



Perfil de empresas Importadoras **2024**

Dirección de
Estadísticas Económicas



Créditos

Dirección General

Mildred Martínez: Directora General

Perla Massiel Rosario Fabián: Directora Estadísticas Económicas

Luis Alburquerque: Coordinador de la División de Estadísticas de Comercio Exterior

Procesamiento y elaboración del informe

Luis Alburquerque: Coordinador División Comercio Exterior

Ronny Dipre: Técnico División Comercio Exterior

Apoyo institucional

Otto Rojas: Encargado de la División de Estadísticas Sectoriales

Leidy Zabala: Encargada Departamento de Estadísticas Coyunturales

Eddy Odalix Tejeda Díaz: Encargado División de Encuestas de Actividad Económica

Paola Minerva Félix Félix: Encargada de la División de Directorios

Keina Vidal: Coordinadora de la División de Directorios

Leonel Sanlate Carrasco: Encargado del Departamento de Procesamiento de Datos

Daniel Pacheco: Encargado División de Administración de Servicios TIC

Roberto Argelis Soriano Segura: Administrador de Base de Datos

Apoyo editorial

Raysa Hernández: Encargada Departamento de Comunicaciones

Carmen Cabanes: Encargada Interina División de Diseño y Publicaciones

Iván Ottenwalder: Corrección Literaria

José M. Pérez: Diseño y diagramación

ISSN: 2613-8867



Ficha técnica

Nombre de la publicación	Perfil de las empresas importadoras, 2024.
Objetivo general del producto	Generar una caracterización de las empresas importadoras de la República Dominicana, tomando como fuente los registros administrativos del comercio internacional de mercancías y de las empresas existentes en el país.
Descripción general del producto	Este informe presenta los resultados principales de los registros administrativos sobre comercio exterior de mercancías y empresariales, permitiendo identificar las características principales de las empresas importadoras del país, con el fin de predecir comportamientos y tomar decisiones a futuro.
Año de inicio del producto estadístico	2015.
Publicación de la metodología	Sí.
Tipo de levantamiento	Integración y consolidación de registros administrativos.
Periodicidad del levantamiento de la información	Anual.
Cobertura geográfica	Nacional.
Fuentes de información	Registros administrativos.
Año de referencia de los datos	2024
Fecha de la publicación	2025
Medios de difusión de las publicaciones	Publicación digital.
Datos del contacto	<p>Directora Nacional de la Oficina Nacional de Estadística: <i>Mildred Martínez</i> Tel. 809-682-7777 ext. 2101 Correo: mildred.martinez@one.gob.do</p> <p>Directora de Estadísticas Económicas: <i>Perla Massiel Rosario Fabián</i> Tel. 809-682-7777 ext. 3838 Correo: perla.rosario@one.gob.do</p> <p>Coordinador de la división de estadísticas de comercio exterior <i>Luis Manuel Alburquerque Segura</i> Correo: luis.alburquerque@one.gob.do Tel. 809-682-7777 ext. 3856</p>
Unidad encargada	Dirección de Estadísticas Económicas

Contenido

Créditos	2
Glosario	11
Presentación	12
Resumen ejecutivo	13
1. Resultados generales	14
1.1. Importadores e importaciones totales	15
1.2. Empresas importadoras formales	16
1.2.1. Importadores e importaciones formales según tipo de contribuyente	17
1.2.2. Importadores e importaciones según actividad económica agregada	18
1.2.3. Importadores e importaciones según ubicación geográfica	20
1.2.4. Importadores e importaciones según rango de empleados	22
1.2.4.3. Valor promedio importado según rango de empleados	23
1.2.4.4. Importadores e importaciones MiPyMES según actividad económica	24
1.2.4.5. Grandes importadores e importaciones según actividad económica	25
1.2.5. Cantidad promedio de empleados	27
1.2.5.1. Promedio de empleados por tipo de contribuyente	27
1.2.5.2. Promedio de empleados según actividad económica agregada	28
1.2.5.3. Promedio de empleados según región de planificación	29
1.2.5.4. Promedio de empleados según rango de empleos	30
1.2.5.5. Distribución de empleados por sexo	31
1.2.5.5.1. Distribución empleados por sexo según tipo de contribuyente	32
1.2.5.5.2. Empleados por sexo, según actividad económica agregada	33
1.2.5.5.2.1. Brecha participación por sexo según actividad económica agregada	33
1.2.5.5.2.2. Distribución empleados masculinos, según actividad económica agregada	34
1.2.5.5.2.3. Distribución de empleadas femeninas, según actividad económica agregada	35
1.2.5.5.2.4. Promedio de empleados por sexo, según región de planificación	36
1.2.5.5.2.4.1. Brecha participación por sexo, según región de planificación	37
1.2.5.5.2.4.2. Distribución de las empleadas femeninas, según región de planificación	38
1.2.5.5.2.4.3. Distribución de los empleados masculinos, según región de planificación	39
1.2.5.6. Promedio de empleados por sexo, según rango de empleos	40
1.2.5.6.1. Brecha participación por sexo, según rango de empleo	40
1.2.5.6.2. Distribución empleados de cada sexo, según rango de empleados	41
1.2.5.7. Índice de feminidad	42
1.2.5.7.1. Índice de feminidad, según actividad económica agregada	42
1.2.5.7.2. Índice de feminidad, según región de planificación	43
1.2.5.7.3. Índice de feminidad, según rango de empleados	44
1.2.6. Salarios pagados por los importadores	45
1.2.6.1 Salario total pagado	45
1.2.6.2 Salario según actividad económica	46
1.2.6.2.1 Salario promedio anual por empleado, según actividad económica	46
1.2.6.3 Salario según región de planificación	47
1.2.6.3.1 Salario promedio anual por empleado, según región de planificación	48
1.2.6.4 Salario según rango de empleo	49
1.2.6.4.1 Salario promedio anual por empleado, según rango de empleo	50
1.2.6.4.2 Brecha porcentual del salario promedio por año, según rango de empleo	51

1.3. Caracterización de las empresas importadoras según principales países de origen	52
1.3.1. Importadores e importaciones totales según principales países de origen	53
1.3.2. Principales países de origen según el rango de empleados	54
1.4. Principales productos importados	58
1.4.1. Principales productos importados según el valor FOB importado	59
1.4.2. Principales capítulos de productos importados según rango de empleo.....	60
1.5. Importaciones según regímenes aduaneros	64
1.5.1. Importaciones formales en el régimen nacional	65
1.5.2. Importaciones del régimen nacional según región de planificación	67
1.5.3. Importaciones formales en el régimen de zonas francas	68
1.5.3.1. Importaciones zonas francas según actividad económica agregada	68
1.5.3.2. Importaciones de zonas francas según región de planificación	70
2. Marco conceptual y metodológico	72
2.1. Introducción	73
2.2. Antecedentes	73
2.3. Aspectos metodológicos	74
2.3.1. Objetivos	74
2.3.2. Uso de las clasificaciones	74
2.4. Tratamiento según la actividad económica	77
2.5. Clasificación de las empresas según su tamaño	78
2.6. Población objetivo y cobertura.....	79
2.6.1. Ámbito territorial	79
2.6.2. Ámbito temporal	80
2.7. Fuentes de información	80
2.8. Limitaciones del estudio	81
2.9. Identificación de los importadores	81
2.9.1. Importadores en la formalidad	81
2.9.2. Identificación de la actividad económica	82
2.9.3. Identificación ubicación geográfica	83
2.9.4. Identificación rango de empleo	83
2.10. Indicadores de género	84
2.10.1. Índice de concentración de empleados por sexo	84
2.10.2. Brecha de género	84

Gráficos

Gráfico 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de importadores y valor importado, por año, 2023-2024p	15
Gráfico 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de la cantidad importadores y valor importado, por año, según identificación en la formalidad, 2023-2024p	15
Gráfico 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de importadores formales y valor importado, por año, 2023-2024p	16
Gráfico 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de cantidad de importadores formales y valor importado, por año, según tipo de contribuyente, 2023-2024p	17
Gráfico 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la cantidad de importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	19
Gráfico 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado por los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	19

Gráfico 7. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la cantidad promedio de empleados en los importadores formales, por año, según rango de empleados, 2023-2024p.....	22
Gráfico 8. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado en los importadores formales, por año, según rango de empleados, 2023-2024p	23
Gráfico 9 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la cantidad de importadores formales MiPyMES (1 a 150 empleados), por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p.....	24
Gráfico 10 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales MiPyMES (1 a 150 empleados), por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	25
Gráfico 11 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la cantidad de importadores formales grandes (151 o más empleados), por año, según actividad económica agrupada, 2023-2024p	26
Gráfico 12 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de importadores formales grandes (151 o más empleados), por año, según actividad económica agrupada, 2023-2024p	26
Gráfico 13 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del promedio anual de empleados de los importadores formales, por año, según actividad económica agrupada, 2023-2024p	28
Gráfico 14 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del promedio de empleados en los importadores formales, por año, según rango de empleados, 2023-2024p	31
Gráfico 15 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los empleados en las empresas formales, por sexo, según tipo de contribuyente, 2023-2024p.....	32
Gráfico 16 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los empleados en los importadores formales, por sexo, según actividad económica agregada, año 2024p	33
Gráfico 17 REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha de participación % en el empleo de las mujeres relación a los hombres en los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	34
Gráfico 18 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los empleados masculinos en los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	34
Gráfico 19 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de las empleadas femeninas en los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	35
Gráfico 20 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los empleados en las empresas importadoras, por sexo, según región de planificación, 2023p	36
Gráfico 21 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual del promedio de empleados en los importadores, por sexo, según rango de empleados Ley 187-17, año 2023p	40
Gráfico 22 REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha de participación % en el empleo de las mujeres relación a los hombres en los importadores formales, por año, según rango de empleados Ley 187-17, 2023-2024p.....	41
Gráfico 23 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de promedio anual de empleados en las empresas importadoras, por sexo, según rango de empleados Ley 187-17, año 2024p	41
Gráfico 24 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario total pagado por los importadores formales, por año, en millones de pesos, 2023-2024p	45
Gráfico 25 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario promedio anual en pesos, según empleadores e importadores formales, 2023-2024p	45
Gráfico 26 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del salario total pagado por los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	46
Gráfico 27 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario promedio de los importadores formales en pesos dominicanos, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	47
Gráfico 28 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del salario total pagado por los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024p	48
Gráfico 29 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario promedio de los importadores formales en pesos, por año, según región de planificación, 2023-2024p.....	49
Gráfico 30 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del salario total pagado por los importadores formales, por año, según rango de empleados, 2023-2024p	49
Gráfico 31 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario promedio de los importadores formales en pesos, por año, según rango de empleo, 2023-2024p	50
Gráfico 32 REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha porcentual del salario promedio por año de los importadores y empleadores formales, según rango de empleo, 2023-2024p.....	51
Gráfico 33 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores totales, por año, según principales países de origen, 2023-2024p	53

Gráfico 34 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de valor importado de los importadores formales, por año, según principales países de origen, 2023-2024p	54
Gráfico 35 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 1 a 10 empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024p	55
Gráfico 36 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 11 a 50 empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024p	55
Gráfico 37 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 51 a 150 empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024p	56
Gráfico 38 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 151 o más empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024p	56
Gráfico 39 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor total importado, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024p	59
Gráfico 40 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales con 1 a 10 empleados, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024p	60
Gráfico 41 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales con 11 a 50 empleados, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024p	61
Gráfico 42 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales con 51 a 150 empleados, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024p	62
Gráfico 43 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales con 151 o más empleados, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024p	63
Gráfico 44 REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de los importadores e importaciones totales, por año, según régimen aduanero, 2023-2024p	64
Gráfico 45 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado, por año, según régimen aduanero 2023-2024p	65
Gráfico 46 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales en el régimen nacional, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	66
Gráfico 47 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución del valor importado de los importadores formales en el régimen nacional, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	66
Gráfico 48 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales en el régimen nacional, por año, según región de planificación, 2023-2024p	67
Gráfico 49 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales en el régimen nacional, por año, según región de planificación, 2023-2024p	68
Gráfico 50 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores en el régimen zonas francas, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	69
Gráfico 51 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución del valor importado de los importadores formales en el régimen zonas francas, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	69
Gráfico 52 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores en el régimen zonas francas, por año, según región de planificación, 2023-2024p	70
Gráfico 53 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de valor importado en el régimen zonas francas, por año, según región de planificación, 2023-2024p	71
Gráfico A. 1 REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de importadores, por año, según identificación en la formalidad, 2023-2024p	82
Gráfico A. 2 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de la cantidad de importadores y valor importado, por año, según identificación de actividad económica, 2023-2024p	82
Gráfico A.3 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de la cantidad de importadores y valor importado, por año, según identificación de la ubicación geográfica del domicilio principal del importador, 2023-2024p	83
Gráfico A. 4 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de la cantidad de importadores y valor importado, por año, según identificación del rango de empleados del importador, 2023-2024p	83

Mapas

Mapa 1 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024p	20
Mapa 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024p	21
Mapa 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de empleados en los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024p	29
Mapa 4 REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha de participación % en el empleo de las mujeres relación a los hombres en los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024p	37
Mapa 5 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución del promedio de las empleadas femeninas en las empresas importadoras, según región de planificación, 2023p	38
Mapa 6 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la cantidad promedio de los empleados masculinos de las empresas importadoras, según región de planificación, 2024p	39
Mapa 7 REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de feminidad en los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024p	43

Infografías

Infografía 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la cantidad de importadores formales y valor importado, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024p	18
Infografía 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Valor promedio importado por los importadores formales, según rango de empleados, año 2023-2024p	23
Infografía 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Promedio anual de los empleados, en los importadores formales, 2023-2024p	27
Infografía 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Promedio anual de los empleados en los importadores formales, según rango, Ley 187-17, año 2024p	30
Infografía 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los empleados en las empresas importadoras formales por sexo, 2023-2024p	31
Infografía 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de feminidad en los importadores formales, por actividad económica agregada, 2024p	42
Infografía 7. REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de feminidad, en los importadores formales, por año, según rango de empleo, 2024p	44
Infografía 8. REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de importadores, por año, según principales países de origen, 2023-2024p	52
Infografía 9. REPÚBLICA DOMINICANA: Valor importado de los importadores formales, por año, según principales países de origen 2023-2024p	52
Infografía 10. REPÚBLICA DOMINICANA: Valor total importado, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024	58

Tablas y cuadro

Tabla 1 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la cantidad de importadores formales, por año, según tipo de contribuyente, 2023-2024p	27
Tabla 2 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 51 a 150 empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024p	57
Tabla 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Variación de la participación del valor importado de los importadores formales, según principales países de origen y rango de empleados, 2024p	57
Cuadro A. 2 Agregación de la actividad económica	77

Glosario

Siglas	
CIF	Costo, flete y seguro.
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.
CODOPYME	Confederación dominicana para las pequeñas y medianas empresas.
DEE	Directorio de Empresas y Establecimientos.
DGA	Dirección General de Aduanas.
DGII	Dirección General de Impuestos Internos.
ECIM-RD	Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías de República Dominicana.
DOP	Peso dominicano (nomenclatura internacional)
ENAE	Encuesta Nacional de Actividad Económica.
FOB	Free on Board (libre a bordo): Incoterm utilizado para designar la compraventa de mercancía transportada en barcos.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia.
IBGE	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México.
(p)	Cifras preliminares
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana.
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana.
ONE	Oficina Nacional de Estadística.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
RNC	Registro Nacional de Contribuyentes
SA	Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
SEN	Sistema Estadístico Nacional.
TSS	Tesorería de la Seguridad Social
USD	Dólar estadounidense

Presentación

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en cumplimiento de su misión de producir, divulgar y coordinar estadísticas oficiales para la toma de decisiones públicas y privadas, se complace en poner a disposición de los usuarios el Perfil de Empresas Importadoras 2024. Esta publicación presenta información estadística y análisis sobre el conjunto de empresas importadoras que recibieron mercancías desde diferentes países del mundo durante el año 2024, ofreciendo una visión integral de su dinámica y características.

Este producto es el fruto del aprovechamiento de los registros administrativos para la producción de estadísticas oficiales, en consonancia con las recomendaciones de los organismos internacionales de vincular los registros empresariales y los de comercio exterior. Su propósito es caracterizar y profundizar en el análisis de las empresas establecidas en el país que participan en operaciones de intercambio internacional de bienes.

La vinculación de diversas fuentes de datos empresariales hizo posible la elaboración de estadísticas e indicadores, así como un análisis a distintos niveles de desagregación, que abordan la cantidad de importadores y los valores importados según: formalidad, tipo de contribuyente, actividad económica, ubicación geográfica, rango de empleo, número promedio de empleados, distribución de empleados por sexo, salarios y remuneraciones, países de origen, productos y régimen aduanero.

Esta publicación se enmarca en el proceso de fortalecimiento de las estadísticas económicas que impulsa la ONE, aportando información veraz, completa, oportuna, relevante y accesible sobre las unidades productivas de la República Dominicana que participan en el comercio internacional de bienes. Como en ediciones anteriores, aspiramos a que este documento se constituya en un instrumento fundamental para el análisis económico, la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones estratégicas.

El Perfil de Empresas Importadoras 2024, elaborado por el equipo técnico de la División de Comercio Exterior del Departamento de Estadísticas Macroeconómicas y Sectoriales de la ONE, ha sido posible gracias al uso de bases de datos y al apoyo de diversas instituciones, en especial de la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), a quienes expresamos nuestro reconocimiento.

Con este esfuerzo, la ONE reafirma que está cambiando para ofrecer más y mejores datos, alineados con las crecientes demandas de información de los sectores público y privado, y para promover la generación de conocimiento que contribuya al desarrollo nacional.

Miledy Matí
Directora General

Resumen ejecutivo

Las cifras preliminares de las importaciones de mercancías de República Dominicana indican que, en el año 2024, el total de importadores fue de 45,918, con un valor importado de USD29,767.6 millones. En contraste, en 2023 se registraron 51,000 importadores y un valor de USD28,792.7 millones. Esto refleja una disminución del 10.0% en la cantidad de importadores y un aumento del 3.4% en el valor importado respecto al año anterior.

Del total de importadores en 2024, el 71.8% fueron empresas o personas físicas empleadoras formales, responsables del 99.7% del valor total importado. Estos importadores representaron el 27.4% de los empleadores formales registrados. El valor promedio importado por cada importador formal fue de USD0.9 millones, superior a los USD0.8 millones de 2023.

Entre los importadores formales, el 56.3% correspondió a personas jurídicas, quienes concentraron también el 99.7% del valor formal importado en 2024. Según la actividad económica, el comercio fue la mayor cantidad de importadoras, con un 31.4% del total y el 41.2% del valor importado.

La región Ozama (Distrito Nacional y provincia Santo Domingo) concentró el 65.2% de los importadores formales y el 66.4% del valor total importado en 2024. Dentro de las MiPyMes importadoras, el 50.5% se dedicó al comercio, actividad que representó el 60.9% del valor importado por este grupo. En las grandes empresas, el sector servicios concentró la mayor cantidad de importadores (42.5%), mientras que la manufactura lideró en valor importado con el 55.7%.

Los importadores formales emplearon aproximadamente 953,062 personas en 2024, lo que significó un incremento del 0.8% respecto a 2023. El sector servicios fue el principal empleador, con el 42.3% de los trabajadores en 2024 y la región Ozama concentró el 58.7% del total de empleos. Por otro lado, las empresas con 151 o más empleados fueron las principales generadoras de empleo, con el 72.3% del total.

En cuanto a la distribución por sexo, el 60.7% de los empleados de empresas importadoras en 2024 fueron hombres y el 39.3% mujeres. La brecha porcentual de empleo femenino respecto al masculino fue de -21.4%, menor a la registrada en 2023 (-22.4%). El índice de feminidad, que mide el número de mujeres empleadas por cada 100 hombres, fue de 65 en 2024, superior a las 63 registradas en 2023.

Los principales países de origen de las importaciones, según el valor importado, fueron Estados Unidos de América, China, España, México y Brasil.

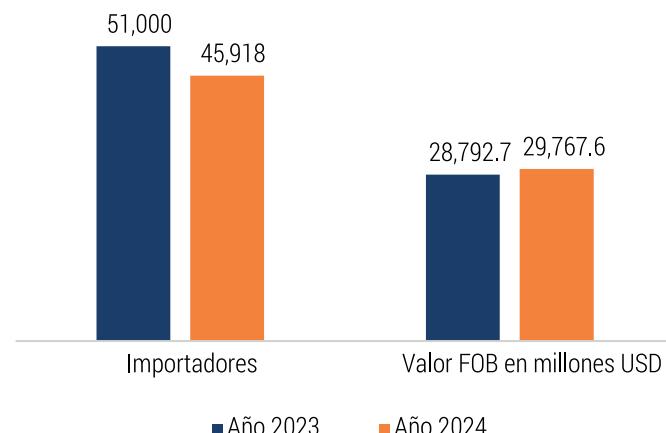


1. Resultados generales

1.1 Importadores e importaciones totales

Según las cifras preliminares, en el año 2024 el número de importadores era de 45,918 disminuyendo en un 10.0% con relación al año anterior. La cantidad de importadores identificados en la formalidad representaron el 71.8%. El valor total importado, fue de USD29,767.6 millones de los cuales, el 99.7% correspondió a los importadores identificados o formales.

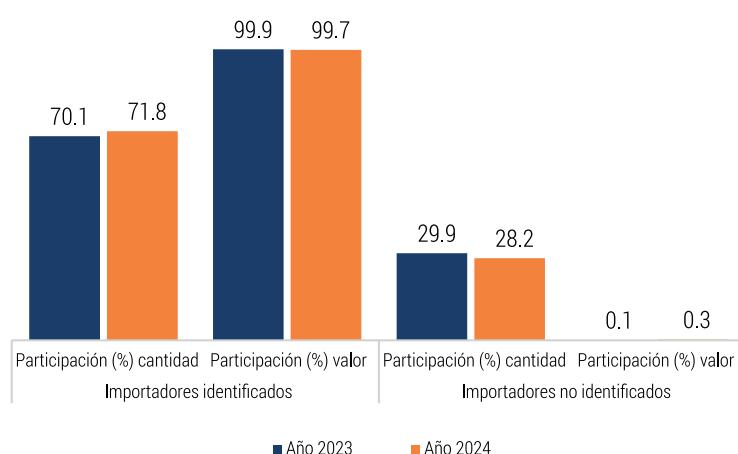
Gráfico 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de importadores y valor importado, por año, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras preliminares

Los importadores no identificados, que representaron el 28.2% del total de importadores, generalmente pertenecen en su totalidad a personas físicas sin fines comerciales que realizan importaciones menores pero que exceden la categoría de bajo valor establecida por aduanas (USD200 por envío).

Gráfico 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de la cantidad importadores y valor importado, por año, según identificación en la formalidad, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación

1.2. Empresas importadoras formales

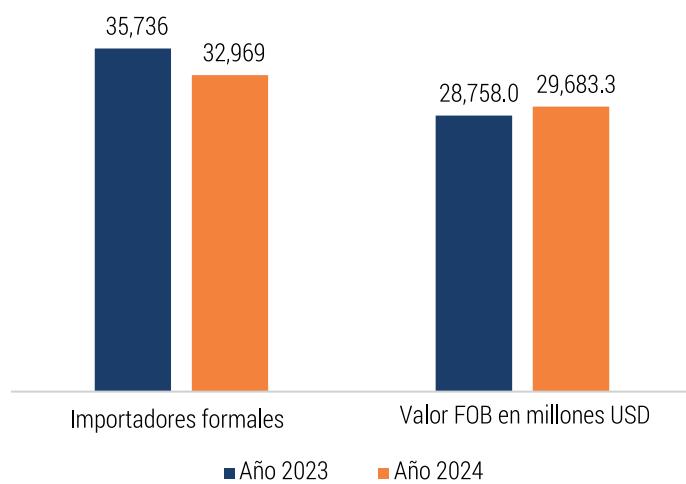
Este acápite presenta las características principales de los importadores formales, sean personas físicas o jurídicas, que realizaron importaciones de mercancías durante el 2024, y a la vez fueron identificados en los registros de otras fuentes de datos oficiales como empleadores o contribuyentes.

El análisis, basado en cifras preliminares que podrían ser objeto de rectificación, abarca diversas temáticas, en función a las variables disponibles: formalidad, tipos de contribuyentes, actividad económica, ubicación geográfica, rango de empleo, empleados por sexo, salarios y remuneraciones, principales productos y países de origen y regímenes aduaneros.

El total de los importadores formales identificados para el año 2024 fue de 32,969 unidades, con un decrecimiento del 7.7% en comparación con el año 2023 (35,736 unidades). Los importadores formales representaron el 27.4% del total de empleadores formales registrados en el Directorio de Empresas 2024 que fueron 120,280 empresas registradas.

Al cuantificar el valor importado, en el año 2024 los formales acumularon USD29,683.3 millones, con un aumento de 3.2% con relación al año anterior. El valor promedio general importado por cada importador formal fue de USD0.9 millones.

Gráfico 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de importadores formales y valor importado, por año, 2023-2024^p



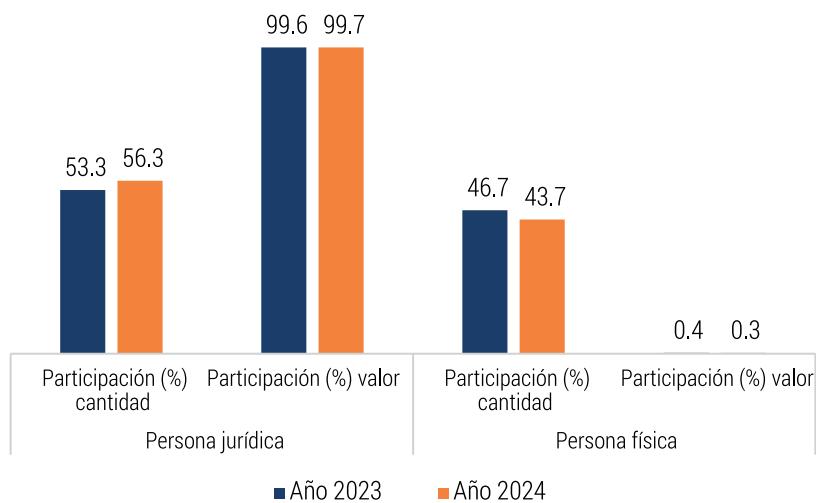
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación

1.2.1. Importadores e importaciones formales según tipo de contribuyente

Con relación al tipo de contribuyente en el 2024 el 56.3% de los importadores formales (18,556) fueron personas jurídicas y representan el 99.7% del valor importado formal.

Por su parte, las personas físicas representaron el 43.7% (14,413) de las unidades económicas del año 2024, con una disminución de 13.6% con relación al año anterior. En el valor total importado, la participación para ambos años, no supera el 1%, con 0.3% en el año 2024 y un decrecimiento de un 2.4% con relación al año anterior.

Gráfico 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de cantidad de importadores formales y valor importado, por año, según tipo de contribuyente, 2023-2024^p

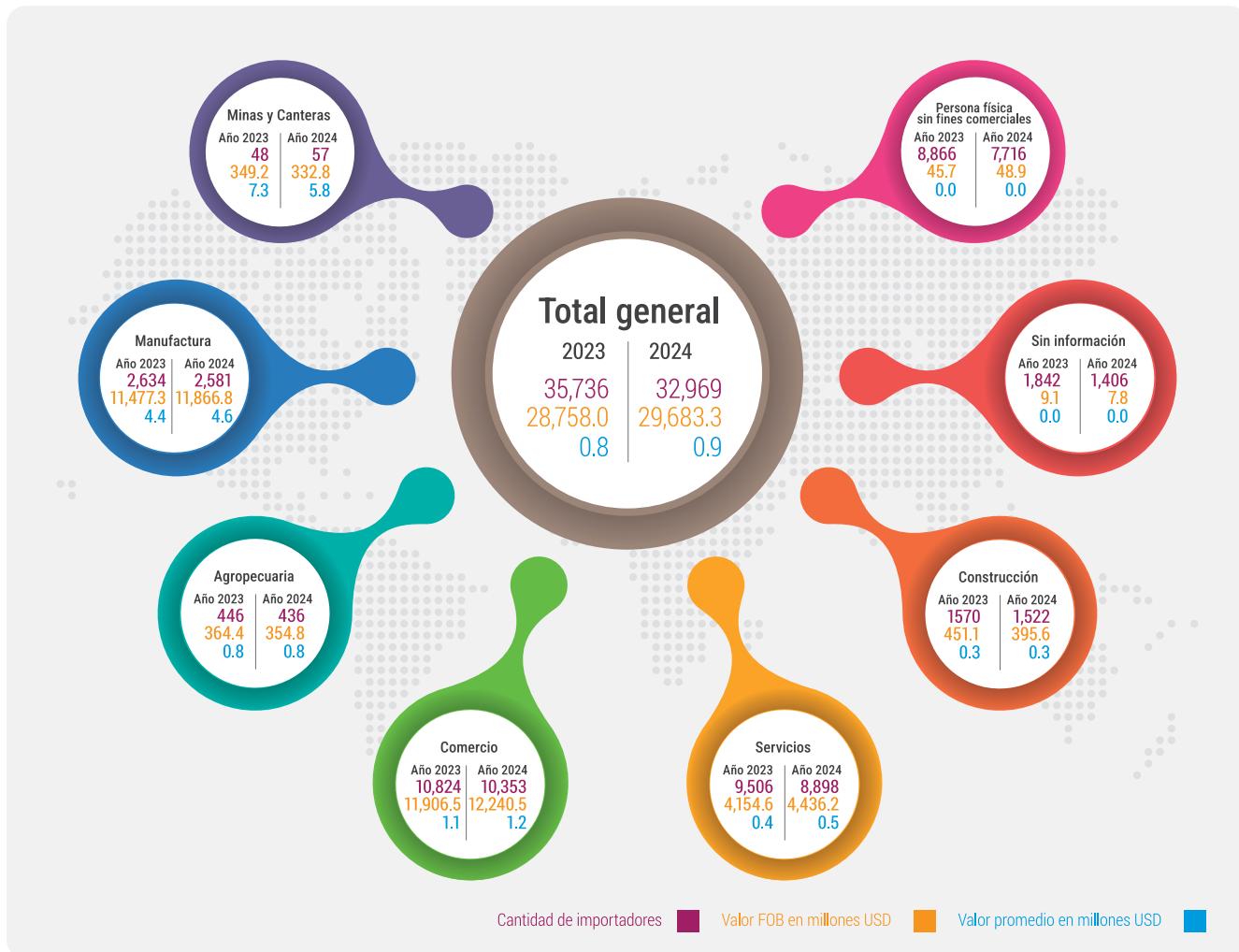


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.2. Importadores e importaciones según actividad económica agregada

Infografía 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la cantidad de importadores formales y valor importado, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



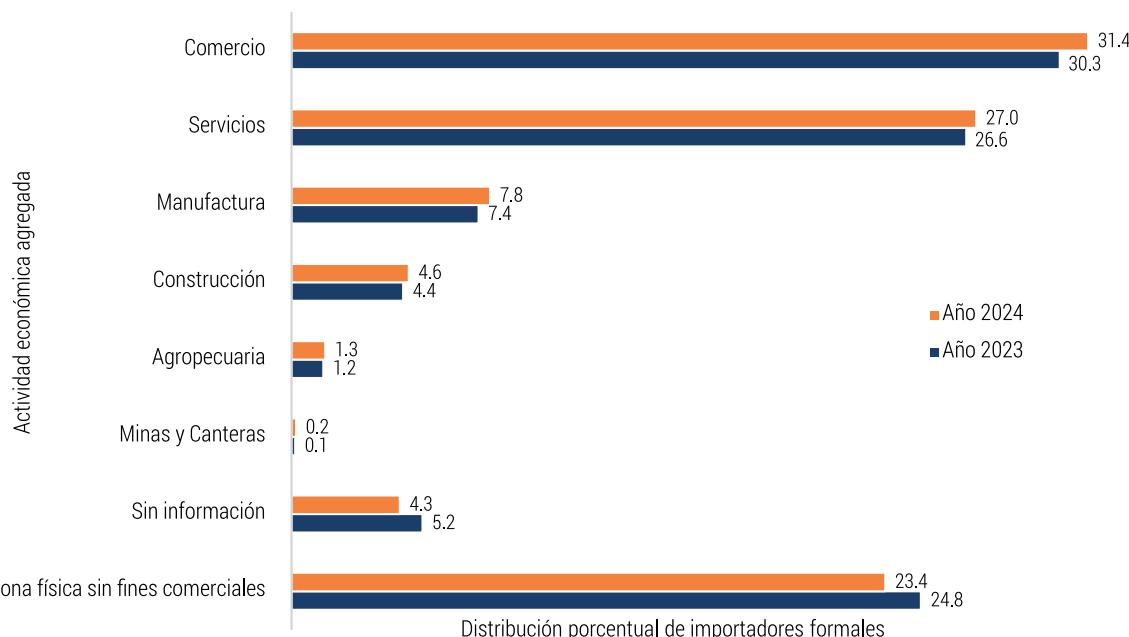
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

Al clasificar los importadores formales según la actividad económica agregada, las personas físicas que realizaron importaciones sin fines comerciales representaron el 23.4% del total de importadores formales del año 2024. El comercio fue la actividad económica con más cantidad de importadores formales, representando un 31.4% en el año 2024, y decreció en un 4.4% con relación al año anterior; en ese mismo orden, los importadores clasificados en servicios tuvieron una participación de un 27.0% durante el año, un 6.4% menos que en el año anterior.

Los importadores dedicados a la actividad de construcción ocuparon la cuarta posición en cantidad de importadores formales con un 4.6%, seguidos de agropecuaria y la explotación de minas y canteras, que representaron el 1.3% y 0.2%, respectivamente para el año 2024.

Gráfico 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la cantidad de importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p

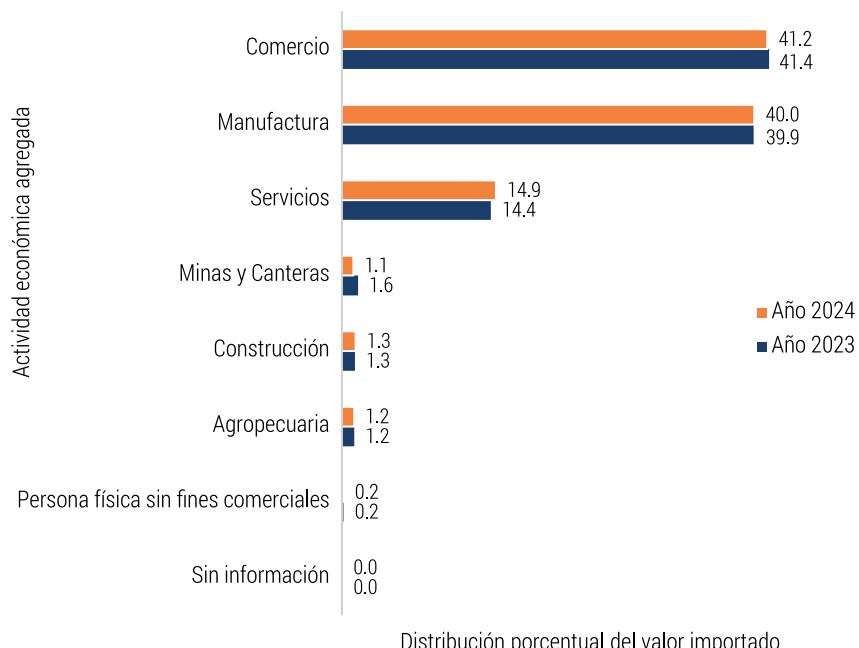


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

En cuanto a la distribución del valor importado por actividad económica, los importadores de actividades de comercio tuvieron la mayor participación, representando el 41.2% en el año 2024, con un aumento del 2.8% con relación al año anterior. Los importadores dedicados a manufactura y servicios fueron los siguientes en relevancia en cuanto a participación del valor, con una participación del 40.0% y 14.9% respectivamente.

Gráfico 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado por los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

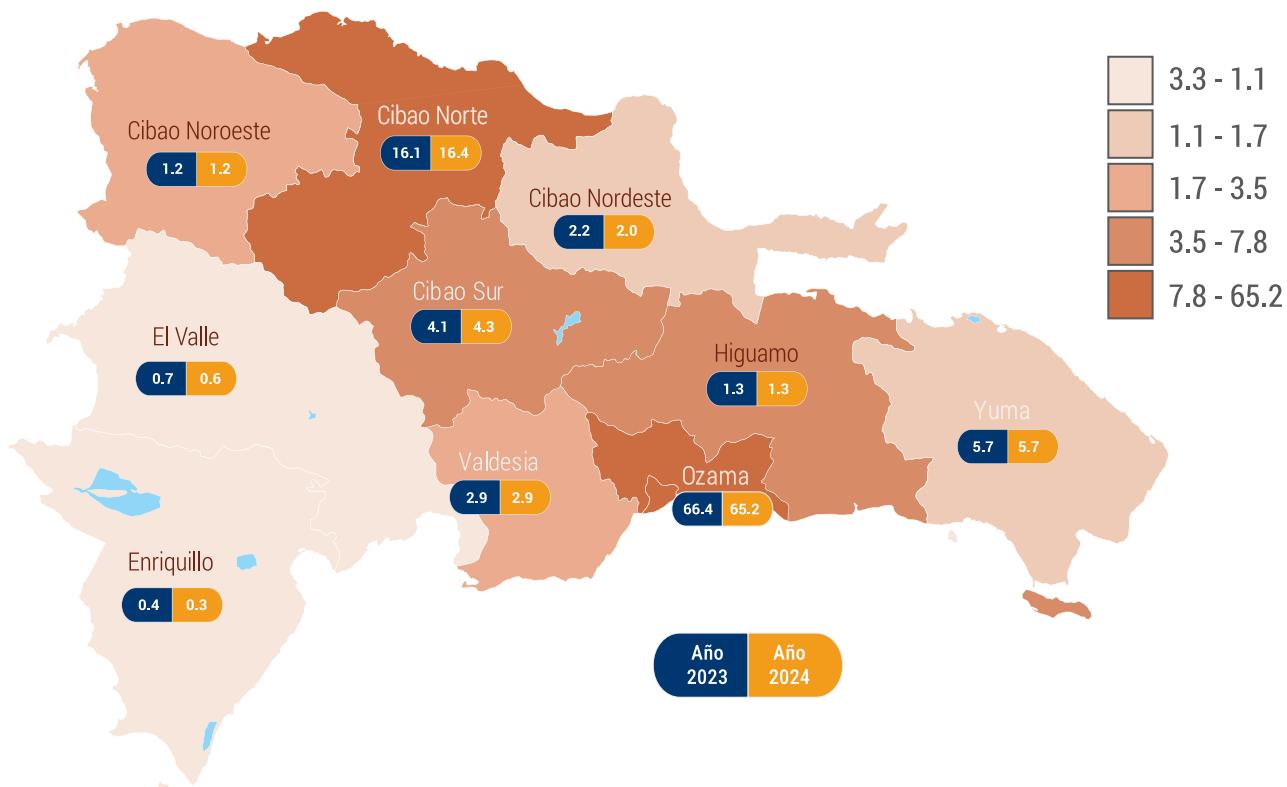
1.2.3. Importadores e importaciones según ubicación geográfica

La cantidad total de importadores que fueron identificados según la variable ubicación por región de planificación disminuyó en un 2.9% del 2023 al 2024. Al analizar los datos por la ubicación geográfica del domicilio principal del importador o casa matriz, segmentando las provincias según las diez regiones de planificación del país, se tiene que en la región Ozama (Distrito Nacional y Santo Domingo) se concentró la mayor proporción de los importadores formales para el año 2024, que fue de un 65.2%, disminuyó un 3.2% con relación al año anterior.

La región Cibao Norte (Espaillat, Puerto Plata y Santiago) fue la segunda región de mayor importancia en cuanto a cantidad de importadores formales con una participación porcentual de un 16.4% en el año 2024, para una variación relativa negativa de un 1.5% respecto al año anterior.

Los importadores domiciliados en la región Valdesia (San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa) representaron el 2.9% para el año 2024. Por su parte, en las tres regiones ubicadas en la zona fronteriza con la República de Haití (Cibao Noroeste, El Valle y Enriquillo) estaban instalados el 2.1% del total de importadores para el año 2024.

Mapa 1 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024^p

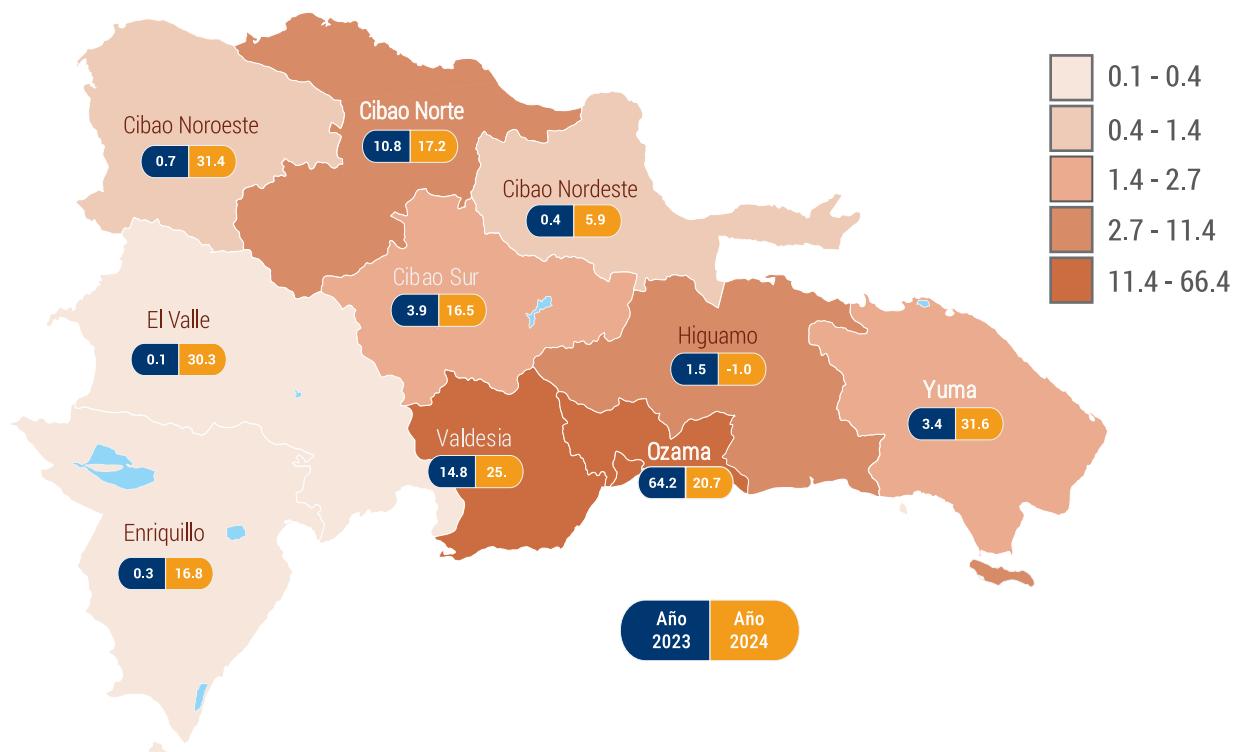


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras preliminares



Con relación a la distribución porcentual de valor importado, el 66.4% correspondió a los importadores de la región Ozama con un crecimiento de un 4.9% con relación al año anterior mientras que otra región de relevancia en la dinámica importadora fue Valdesia, que acumuló el 14.2% del valor importado y aumentó en un 0.9% con relación al año anterior. Por otro lado, Cibao Norte representó el 10.6%, siendo la tercera región con mayor participación para el año 2024 y un decrecimiento de 2.4% con relación al año 2023. Los resultados muestran que, más del 90% del valor importado se concentra en las regiones: Ozama, Valdesia y Cibao Norte. Las regiones fronterizas de Enriquillo y El Valle, fueron las de menor participación en el año 2024, con un 0.3% y un 0.01% respectivamente.

Mapa 2 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras preliminares

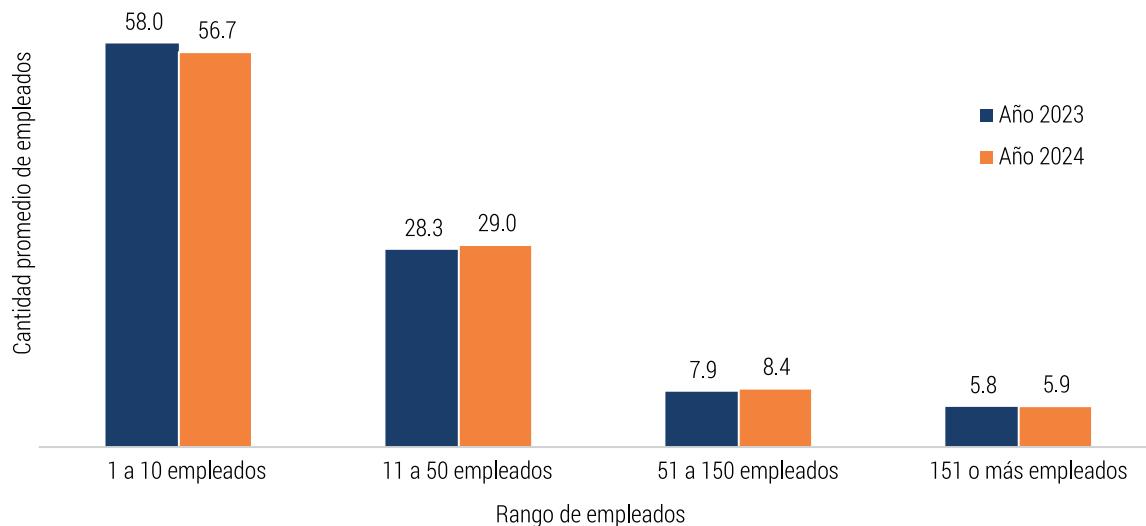
1.2.4. Importadores e importaciones según rango de empleados

Según el rango de empleados, conforme a la ley 187-17 sobre clasificación empresarial, fueron identificados unos 16,857 importadores únicos en el año 2024, esta cantidad aumentó en un 0.2% con relación al año anterior.

En el año 2024, el 56.7% de los importadores formales tenían entre 1 a 10 empleados, siendo los de mayor representación, sin embargo, el número de importadores en esta categoría disminuyó en un 1.9% en comparación con el año anterior. En contraste, el grupo con menor participación fueron los importadores con 151 o más empleados, con un 5.9%, con un crecimiento porcentual de un 2.0%.

Según los datos, más del 85% de los importadores fueron micro y pequeñas empresas (MiPyMES).

Gráfico 7 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la cantidad promedio de empleados en los importadores formales, por año, según rango de empleados, 2023-2024^p



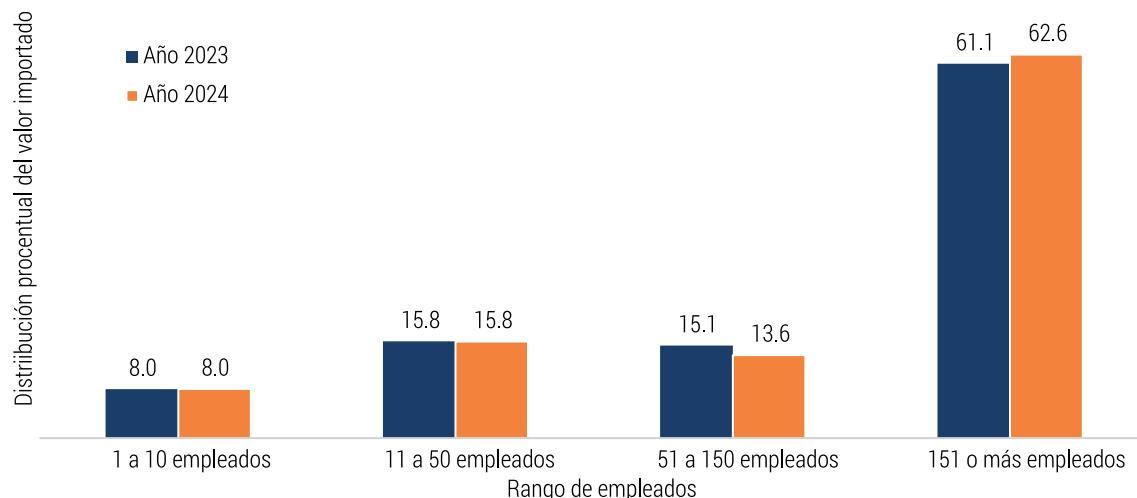
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

En 2024, los importadores con 151 o más empleados concentraron el 62.6% del valor total importado, registrando un crecimiento del 5.7% respecto al año anterior. En contraste, las empresas con entre 1 y 10 empleados tuvieron la menor participación, con un 8.0% del total, sin variaciones frente a 2023.

En conjunto, poco más del 75% del valor importado formal se concentra en empresas medianas y grandes, es decir, aquellas con 51 o más empleados.

Gráfico 8 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado en los importadores formales, por año, según rango de empleados, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

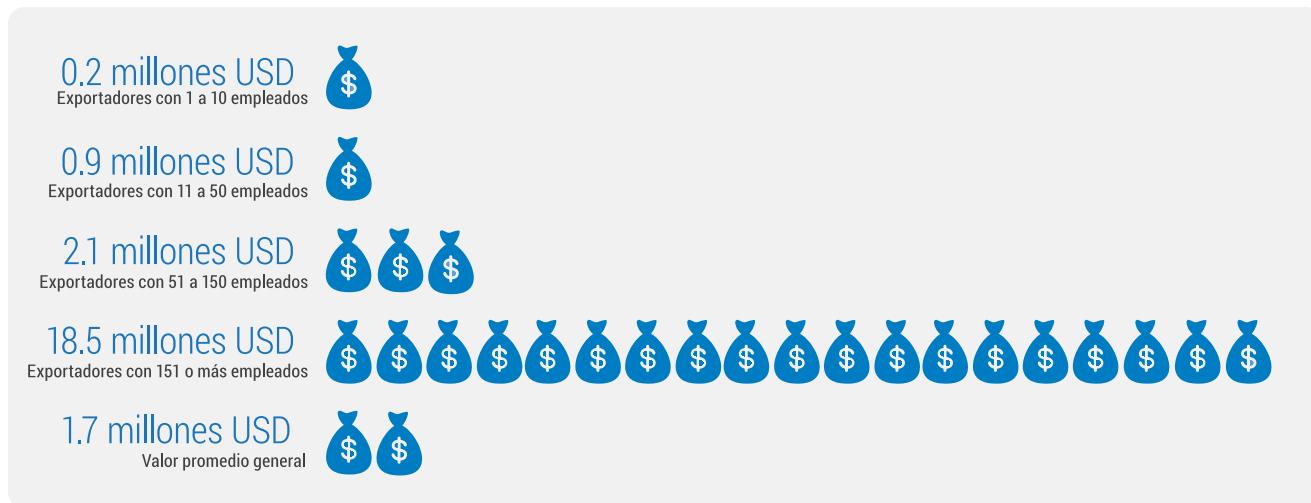
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.4.3. Valor promedio importado según rango de empleados

En el año 2024 el valor promedio general importado para los importadores empleadores formales fue de USD1.7 millones.

Los importadores con 151 o más empleados registraron el promedio más alto, de USD18.2 millones en el año 2024, con un 3.7% de incremento en comparación al año anterior. En contraste, los que tenían de 1 a 10 empleados, fueron los de menor valor promedio con USD0.2 millones, el mismo valor promedio que el año anterior.

Infografía 2 REPÚBLICA DOMINICANA: Valor promedio importado por los importadores formales, según rango de empleados, año 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

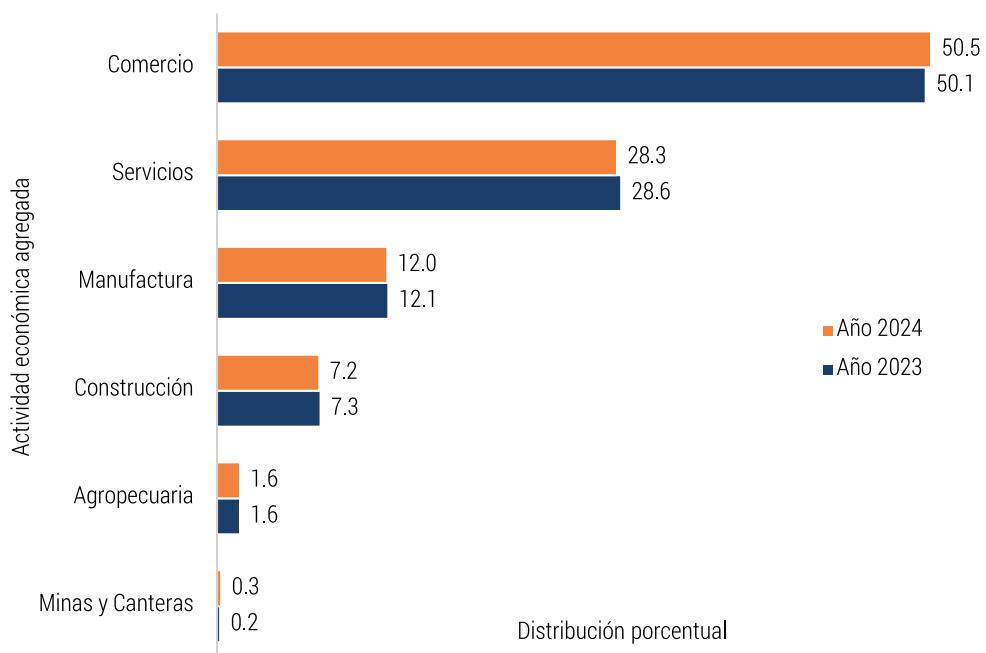
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.4.4. Importadores e importaciones MiPymes según actividad económica

En el Gráfico 9, se analiza los importadores MiPymes (micro, pequeñas y medianas empresas) consideradas como las empresas formales que tienen de 1 a 150 empleados, que en el 2024 fueron 15,861 importadores, un 0.1% más que el año anterior.

Según actividad económica, los importadores clasificados en la actividad de comercio representaron la gran mayoría, con una participación de 50.5% y mostrando un crecimiento de 0.9% con relación al año 2023. Las categorizadas en actividad de servicio fueron las de segunda de mayor representación con un 28.3% en el año 2024. Por su parte, las empresas en actividades agropecuarias (1.6%) y de minas y canteras (0.3%) fueron las de menor participación para los años del 2024 y 2023.

Gráfico 9 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la cantidad de importadores formales MiPymes (1 a 150 empleados), por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

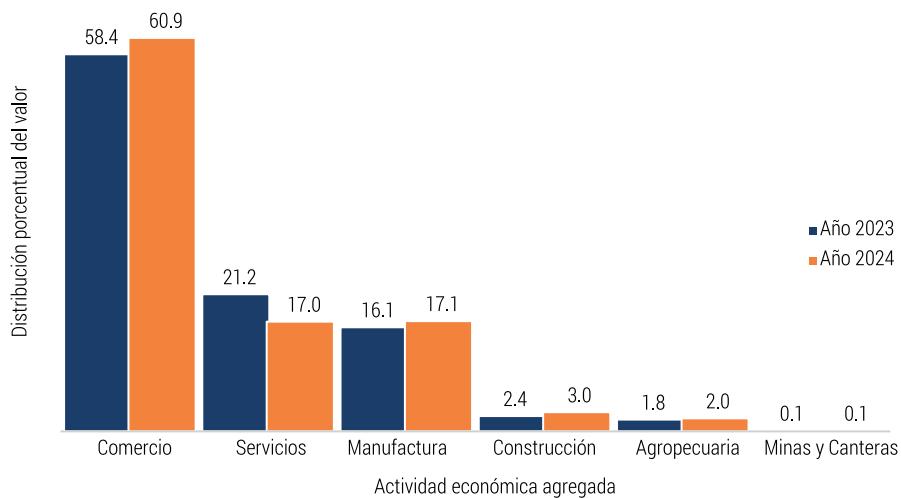
^p: Cifras sujetas a rectificación



Los importadores MiPymes transaccionaron mercancías por un valor de USD10,716.5 millones en 2024, experimentando una disminución del 0.9% en comparación con el año anterior. De este valor, los que realizaron actividades de comercio representaron la mayor proporción del valor importado, con una participación del 60.9% en el año 2024, con un aumento del 3.4%. Por su parte, otra actividad económica de relevancia fue manufactura, con una participación de un 17.1% seguido de servicios con 17.0%.

Las actividades de empresas en actividades de construcción, agropecuarias y en minas y canteras, fueron las de menor participación en el monto importado, acumulando solo un 5.1% del valor importado. Por otro lado, comercio, servicios y manufactura acumularon casi el 95% de este valor.

Gráfico 10 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales MiPymes (1 a 150 empleados), por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



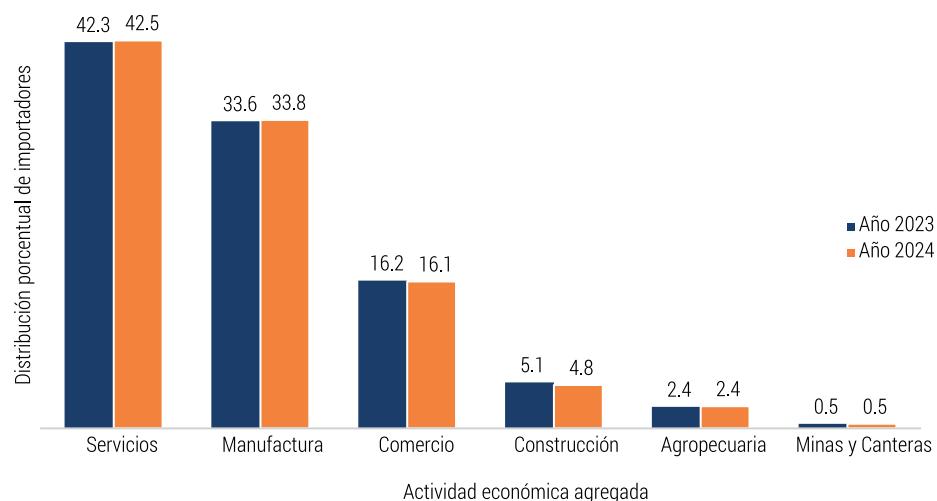
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación

1.2.4.5. Grandes importadores e importaciones según actividad económica

El número de importadores considerados como grandes empresas (151 o más empleados) fueron 989 importadores en el año 2024, con un aumento de un 2.0% en comparación al año anterior. Según su actividad económica, Servicios representó la mayor proporción, con una participación de 42.5% y un incremento de un 2.4% con relación al año anterior, seguido de Manufactura, con participación de un 33.8% y aumentando en un 2.5%.

La menor cantidad de importadores fueron los dedicados a minas y canteras y actividades agropecuarias, cada uno con participación del 0.5% y 2.4% respectivamente.

Gráfico 11 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la cantidad de importadores formales grandes (151 o más empleados), por año, según actividad económica agrupada, 2023-2024^p

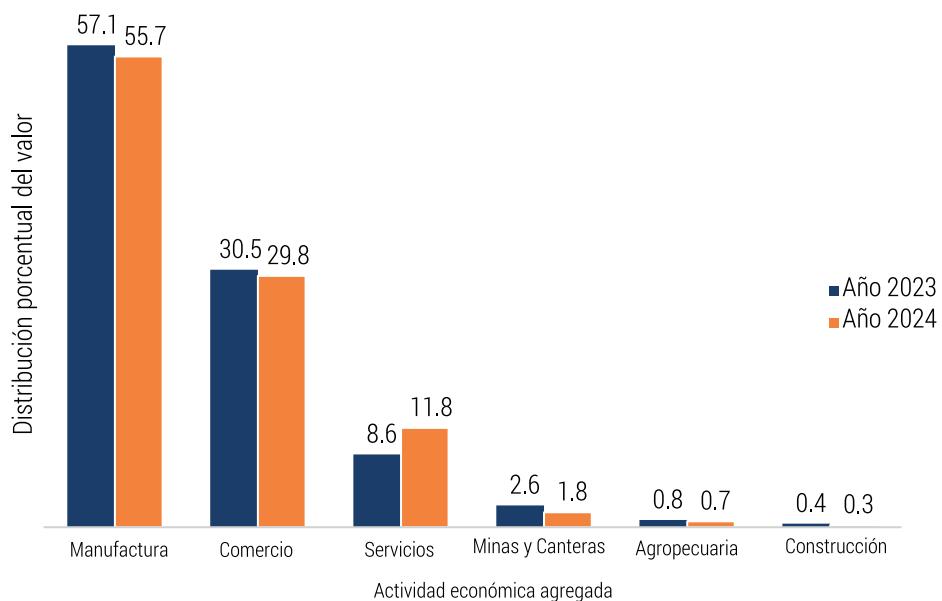


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
^p: Cifras sujetas a rectificación

Las grandes empresas importaron un monto de USD17,960.1 millones en el 2024, registrando un aumento de 5.7% con relación al año anterior. La mayor participación correspondió a manufactura 55.7%, seguido de comercio con un 29.8% de participación con un aumento de un 3.2% con relación al año anterior.

El sector construcción fue la actividad de menor participación, con una participación de solo 0.3% en el 2023. Por otro lado, la agropecuaria tuvo una participación del 0.7%.

Gráfico 12 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de importadores formales grandes (151 o más empleados), por año, según actividad económica agrupada, 2023-2024^p

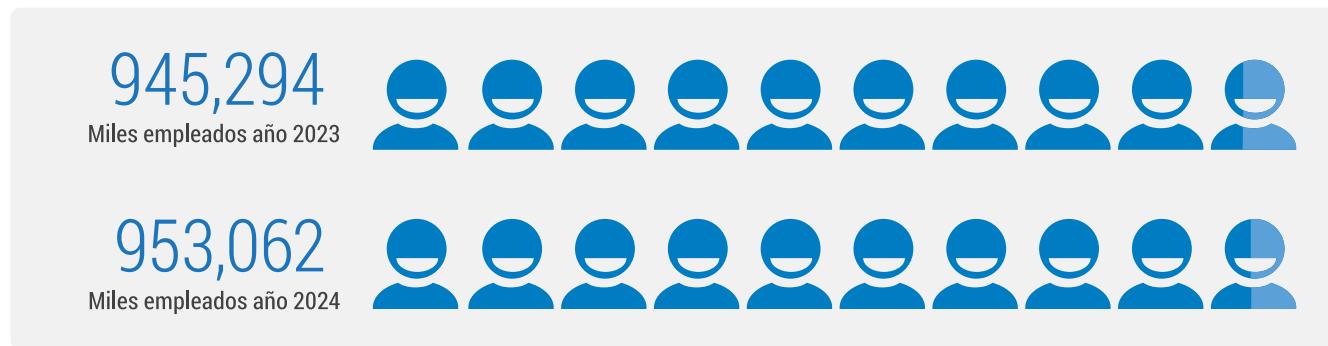


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5. Cantidad promedio de empleados

Los importadores formales promediaron 953,062 empleos en el año 2024, presentando un aumento de un 0.82% en comparación a la cantidad del año anterior.

Infografía 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Promedio anual de los empleados, en los importadores formales, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.1. Promedio de empleados por tipo de contribuyente

Las empresas clasificadas como personas jurídicas emplearon el 99.4% de los puestos de trabajo con los importadores formales para los años 2023 y 2024, mientras que la proporción restante correspondió a empleados de las personas físicas.

El empleo en los importadores clasificados como personas físicas disminuyó en un 8.0% en el año 2024.

Tabla 1 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la cantidad de importadores formales, por año, según tipo de contribuyente, 2023-2024^p

Tipo de contribuyente	Año 2023		Año 2024		Variación absoluta	Variación relativa
	Empleados	Participación (%)	Empleados	Participación (%)		
Persona jurídica	939,234	99.4	947,487	99.4	8,253	0.9
Persona física	6,060	0.6	5,575	0.6	-485	-8.0
Total general	945,294	100	953,062	100	7,768	0.8

Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación

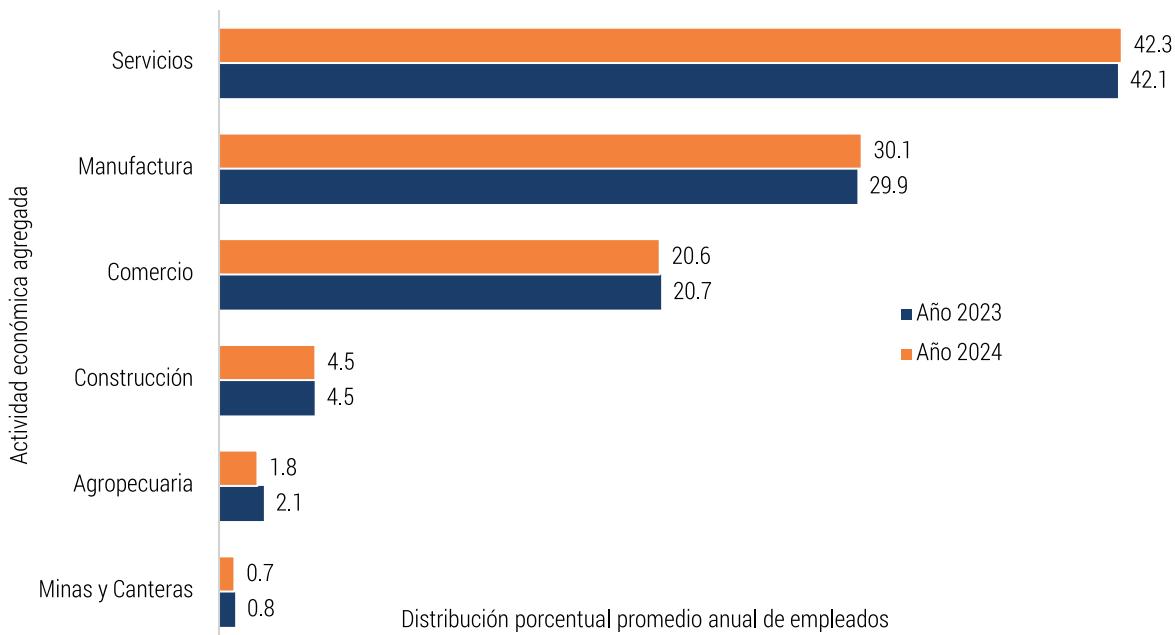
1.2.5.2. Promedio de empleados según actividad económica agregada

Los importadores dedicados a la actividad económica de servicios fueron los principales empleadores, acumulando el 42.3% de los empleados formales de importadores en el año 2024, con un aumento del 1.2% en comparación con el año anterior.

La actividad de servicios, fue la segunda mayor actividad económica empleadora dentro de los importadores, con una participación de un 30.1% en el año 2024, registró un aumento del 1.5% con relación al año anterior.

Las actividades de minas y canteras (0.7%) y agropecuaria (1.8%) fueron las de menor participación en la cantidad de empleados en los importadores.

Gráfico 13 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del promedio anual de empleados de los importadores formales, por año, según actividad económica agrupada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

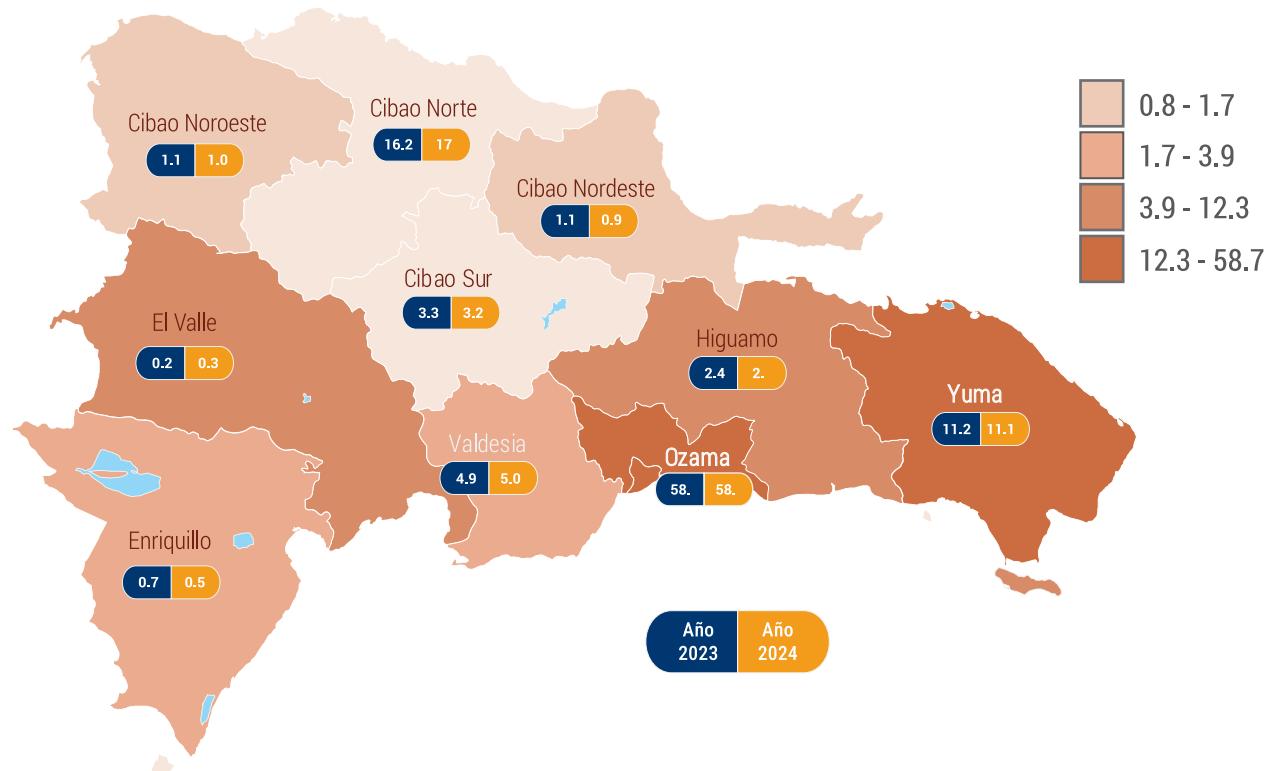
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.3. Promedio de empleados según región de planificación

Al analizar la distribución porcentual de la cantidad promedio de empleados, según las diez regiones de planificación, la región Ozama concentró el 58.7% de los empleos para el año 2024, creció en un 1.6% con relación al año 2023. En tanto que, la región Cibao Norte fue la segunda de mayor proporción, con una participación de un 17.0% en el año 2024 y presentó un aumento de un 1.3%.

Por su parte, las regiones de la zona fronteriza experimentaron las menores representaciones en materia de empleo, con una participación El Valle (0.3%) y Enriquillo (0.5%) y Cibao Noroeste (0.9%).

Mapa 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de empleados en los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.4. Promedio de empleados según rango de empleos

Infografía 4 REPÚBLICA DOMINICANA: Promedio anual de los empleados en los importadores formales, según rango, Ley 187-17, año 2024^p

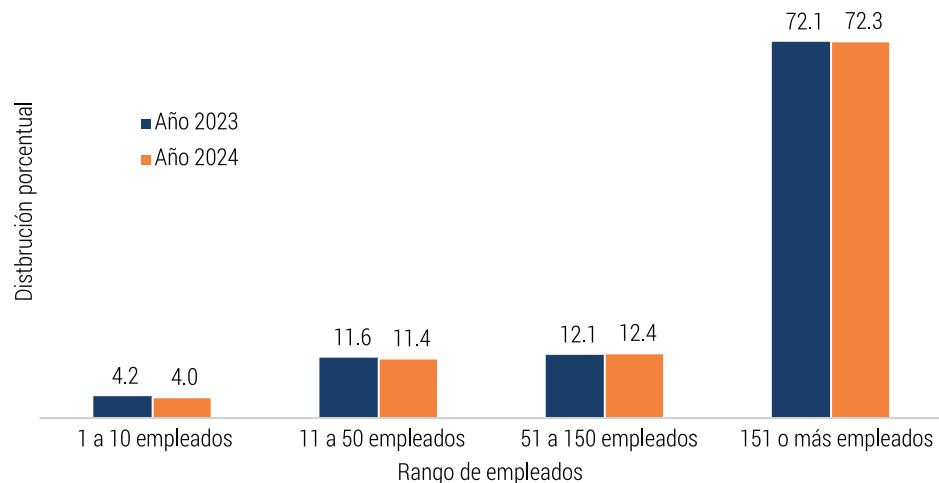


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

Los importadores en el rango de 151 o más empleados, fueron los principales empleadores acumulando el 72.3% de los empleos del año 2024, aumentando la cantidad de empleados en un 1.0% al comparar con el año anterior. El resto de los importadores tuvieron, en conjunto, una participación en la cantidad de empleados de 27.7% en el año 2024.

Gráfico 14 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del promedio de empleados en los importadores formales, por año, según rango de empleados, 2023-2024^p

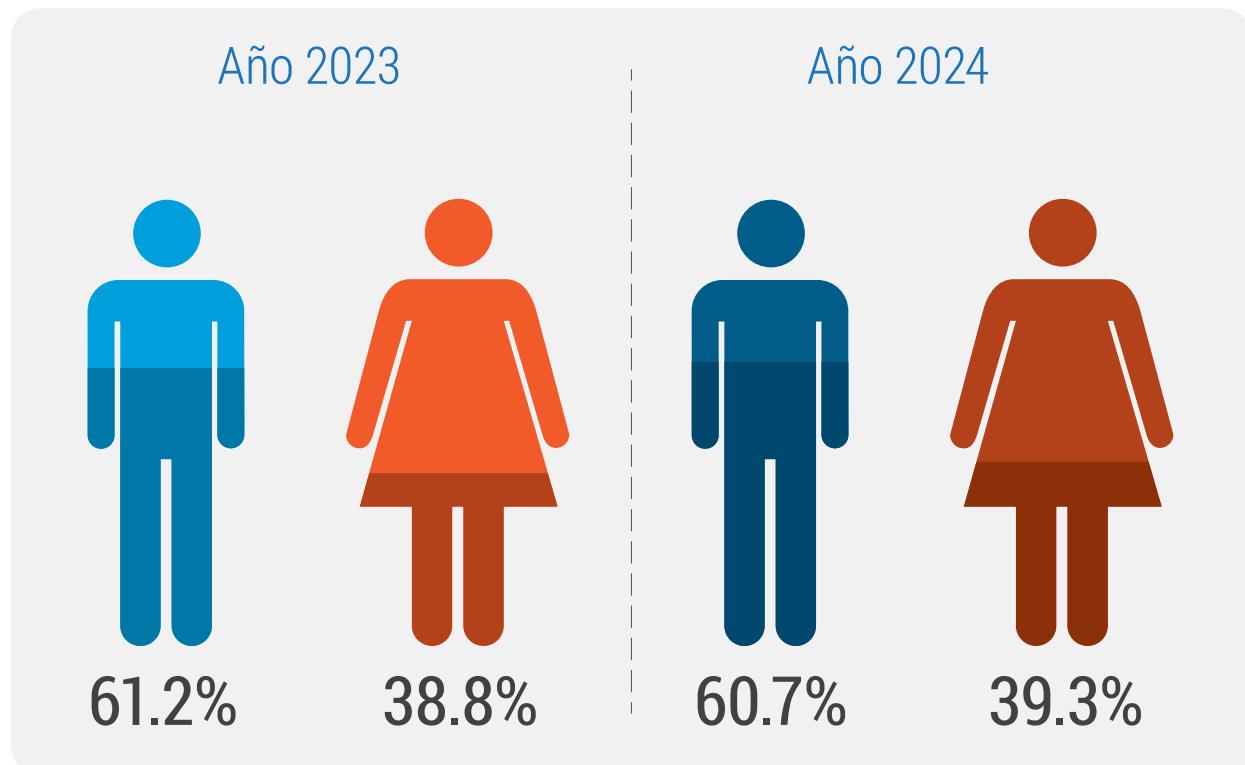


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.5. Distribución de empleados por sexo

Infografía 5 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los empleados en las empresas importadoras formales por sexo, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

En el año 2024 los empleados masculinos representaron el 60.7% del total de empleados en las empresas importadoras, aunque el porcentaje es menor que en el año de 2023.

La participación de las mujeres fue de un 39.3% en el año 2024, y la cantidad aumentó en un 2.1% en comparación con el año anterior.

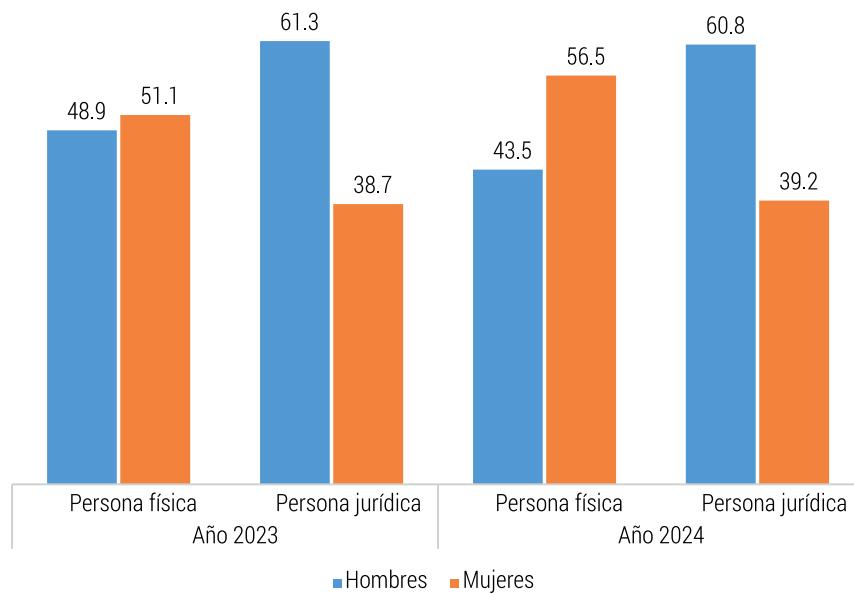
La diferencia o brecha porcentual existente en la cantidad de mujeres empleadas en los importadores formales con relación a la cantidad de hombres, fue desfavorable para las mujeres y esta disminuyó en el año 2024, donde la brecha fue de -21.4% y para el año 2023 fue de -22.4%.

1.2.5.5.1. Distribución empleados por sexo según tipo de contribuyente

En la distribución de los empleados por sexo según la categoría de contribuyente, en los importadores con personería jurídica los hombres representaron la mayor proporción de los empleados, con participaciones de un 60.8% en el año 2024 y 61.3% en el año 2023.

En las empresas clasificadas como personas físicas, para el año 2024 en los importadores identificados la participación de la empleomanía femenina fue superior a la masculina, representando el 56.5%, mientras que para el año 2023, la participación femenina fue de un 51.1%.

Gráfico 15 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los empleados en las empresas formales, por sexo, según tipo de contribuyente, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

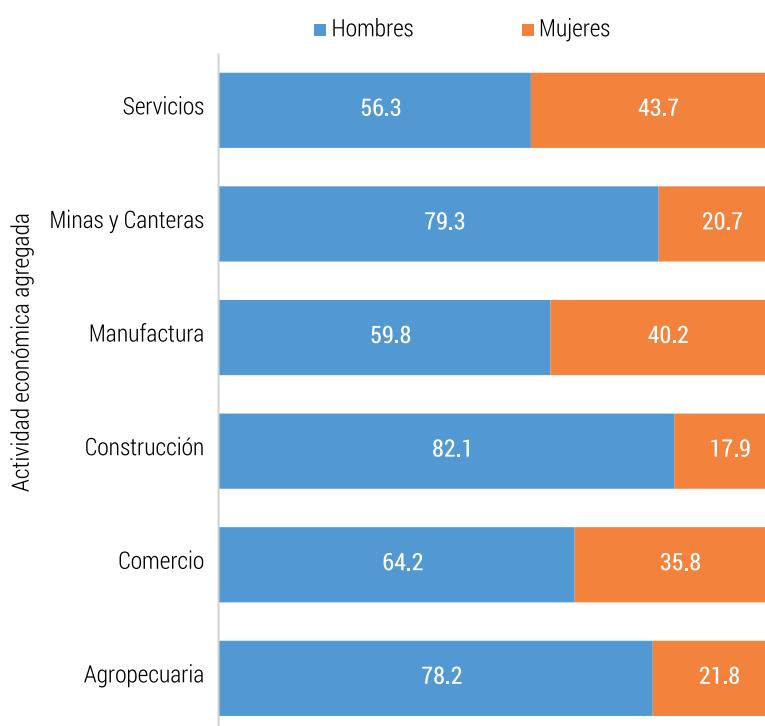
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.5.2. Empleados por sexo, según actividad económica agregada

En las actividades económicas donde se requiere un mayor esfuerzo físico hubo una concentración marcada en la representación de empleados masculinos en los importadores formales para el año 2024, con participaciones de minas y canteras con el 79.3%, en la construcción con un 82.1% y en agropecuaria con el 78.2%.

En los importadores de las actividades de servicio y manufactura fue donde hubo una participación más considerable de las mujeres, con un 43.7% y 40.2% respectivamente en el 2024. Mientras que en la actividad de comercio la participación femenina fue de un 35.8%.

Gráfico 16 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los empleados en los importadores formales, por sexo, según actividad económica agregada, año 2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

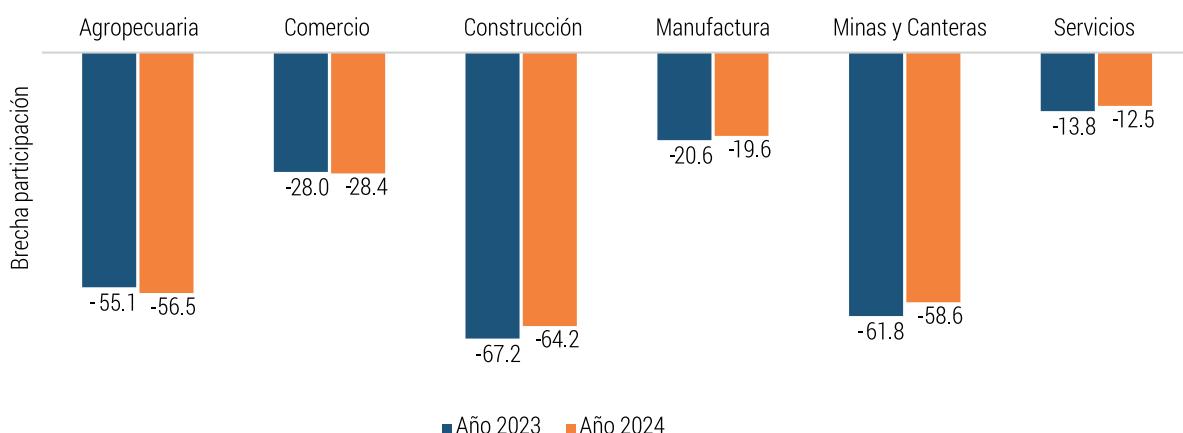
1.2.5.5.2.1. Brecha participación por sexo según actividad económica agregada

Para los años 2023 y 2024 la brecha de participación de las empleadas femeninas es desfavorable y muy marcada en aquellas actividades primarias o de mayor esfuerzo físico, tales como la construcción, minas y canteras y agropecuarias.

En el análisis realizado en ninguna de las actividades económicas la participación de la empleomanía femenina fue superior a la participación de la masculina.

Las actividades de mayor brecha de desigualdad en el empleo en las empresas importadoras formales según sus actividades económicas agregadas son las de construcción donde en el año 2024 el valor de la brecha fue de (-64.2%), seguida de minas y canteras con (-58.6%) y agropecuaria (-56.51%) que representan la mayor desigualdad.

Gráfico 17 REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha de participación % en el empleo de las mujeres relación a los hombres en los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

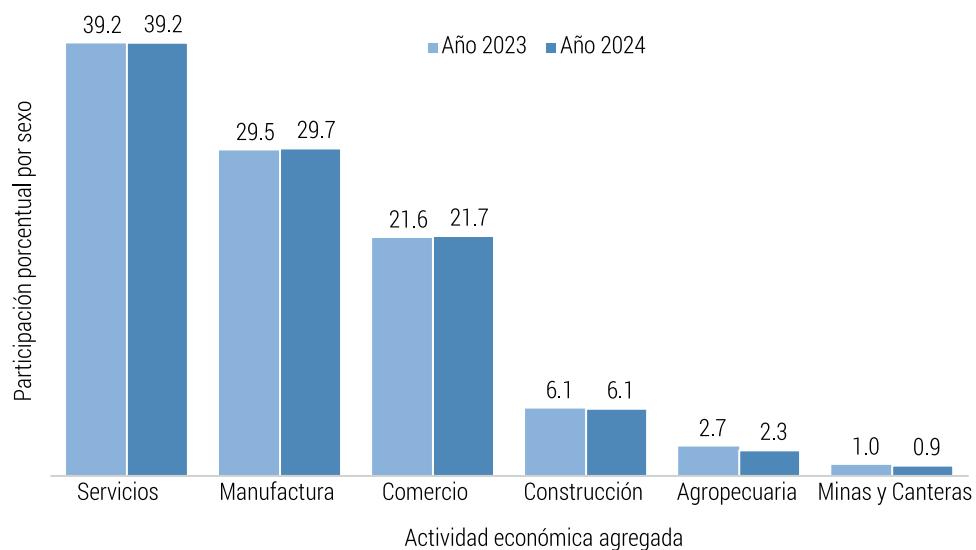
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.5.2.2. Distribución empleados masculinos, según actividad económica agregada

Los importadores dedicados a servicios acumularon la mayor proporción de empleados dentro del total de empleados masculinos, con una participación de un 39.2% en el año 2024. La cantidad de hombres en esta actividad aumentó en un 0.2% con relación al año anterior.

Los importadores clasificados en manufactura representaron la segunda mayor participación con un 29.7% en el año 2024 de la empleomanía masculina, aumentando en un 0.6%. Por otro lado, los importadores pertenecientes a las actividades de minas y canteras (0.9%) y la agropecuaria (2.3%) representaron la menor participación porcentual para ambos años.

Gráfico 18 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los empleados masculinos en los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

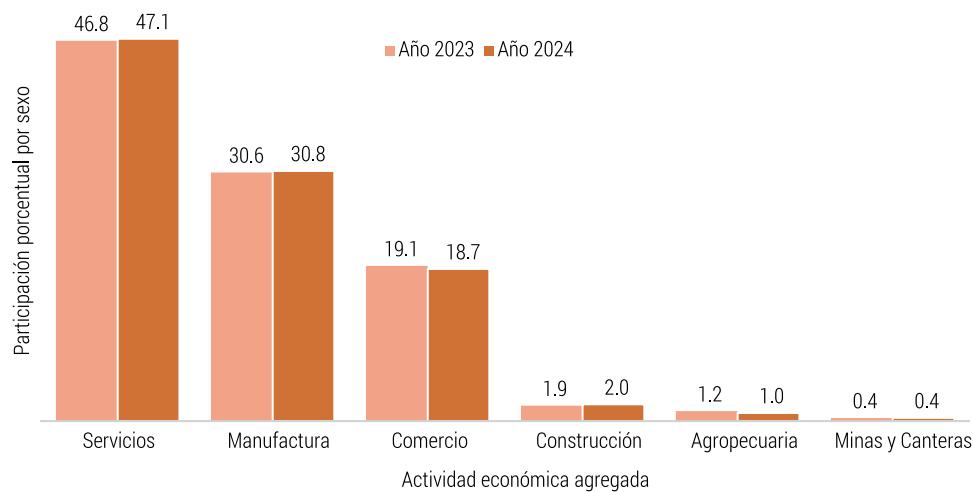
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.5.2.3. Distribución de empleadas femeninas, según actividad económica agregada

Los importadores dedicados a servicios acumularon la mayor proporción de empleadas dentro del total de empleadas femeninas, con una participación de un 47.1% en el año 2024. La cantidad de mujeres en esta actividad aumentó en un 2.7% con relación al año anterior.

Los importadores clasificados en manufactura representaron la segunda mayor participación con un 30.8% en el año 2024 de la empleomanía femenina, aumentando en un 2.8%. En contraste, las de minas y canteras, y agropecuaria representaron la menor participación porcentual para ambos años.

Gráfico 19 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de las empleadas femeninas en los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

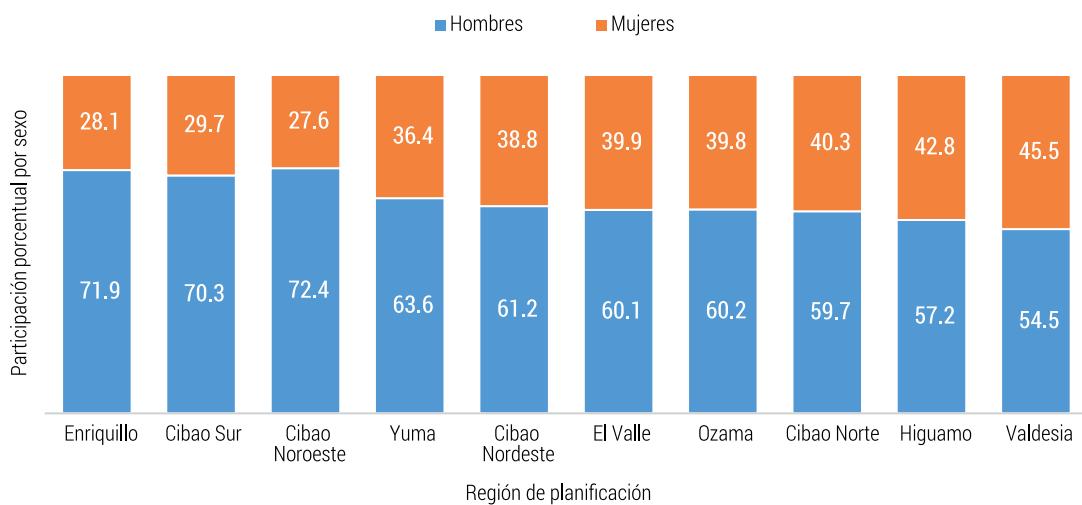
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.5.2.4. Promedio de empleados por sexo, según región de planificación

En el análisis de la participación porcentual de la cantidad de empleados por sexo y por región, en todas las regiones del país la participación porcentual de empleados masculinos fue superior a la femenina, mientras que en tres regiones el porcentaje hombres superó el 70% para el año 2024 (Enriquillo, Cibao Sur y Noroeste).

En la región Valdesia fue donde la participación de empleomanía femenina fue más alta, con una participación de 45.5%.

Gráfico 20 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los empleados en las empresas importadoras, por sexo, según región de planificación, 2023^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

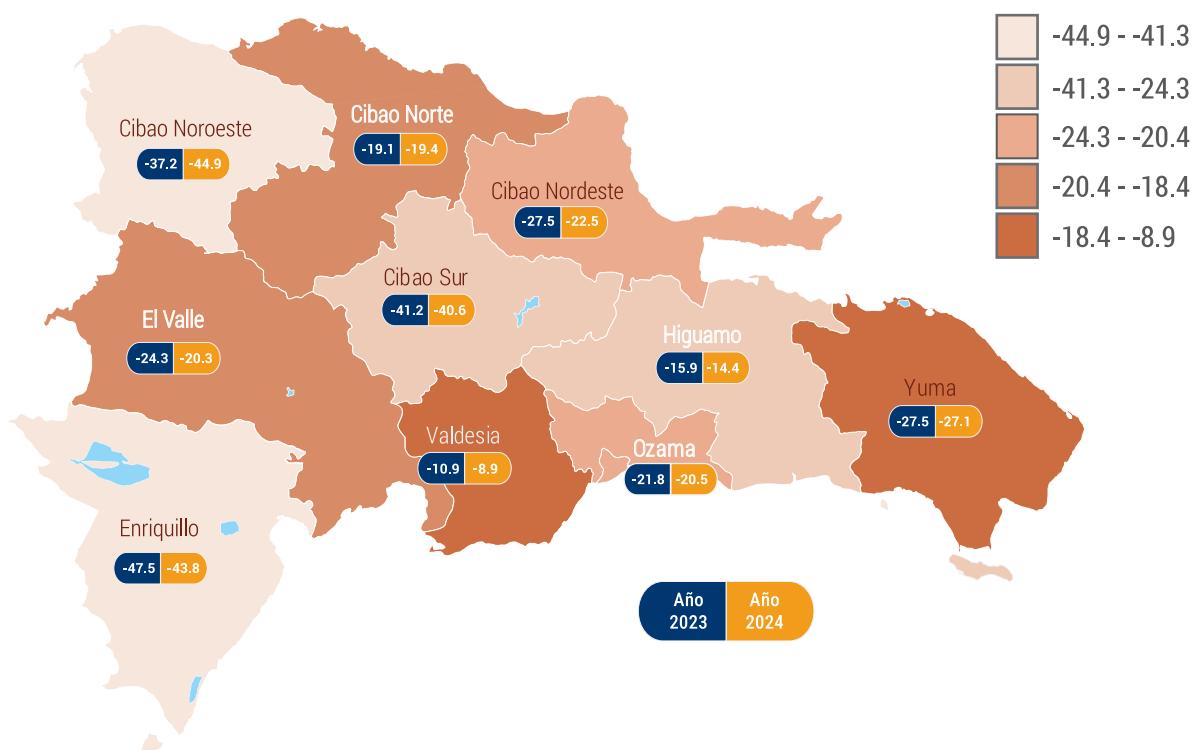
1.2.5.5.2.4.1. Brecha participación por sexo, según región de planificación

En casi todas las regiones la brecha de participación en el empleo por sexo fue desfavorable para las mujeres. Según los datos, la brecha disminuyó en la mayoría de estas regiones en el año 2024 con relación al año anterior.

En las regiones Enriquillo (-43.8%), Cibao Sur (-40.6%) y Cibao Noroeste (-44.9%) se registraron las diferencias porcentuales más elevadas en la cantidad de empleomanía femenina con relación a la masculina.

En la región Valdesia, fue en donde se produjo la menor brecha dentro de todas las regiones, con un -8.9%.

Mapa 4 REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha de participación % en el empleo de las mujeres relación a los hombres en los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

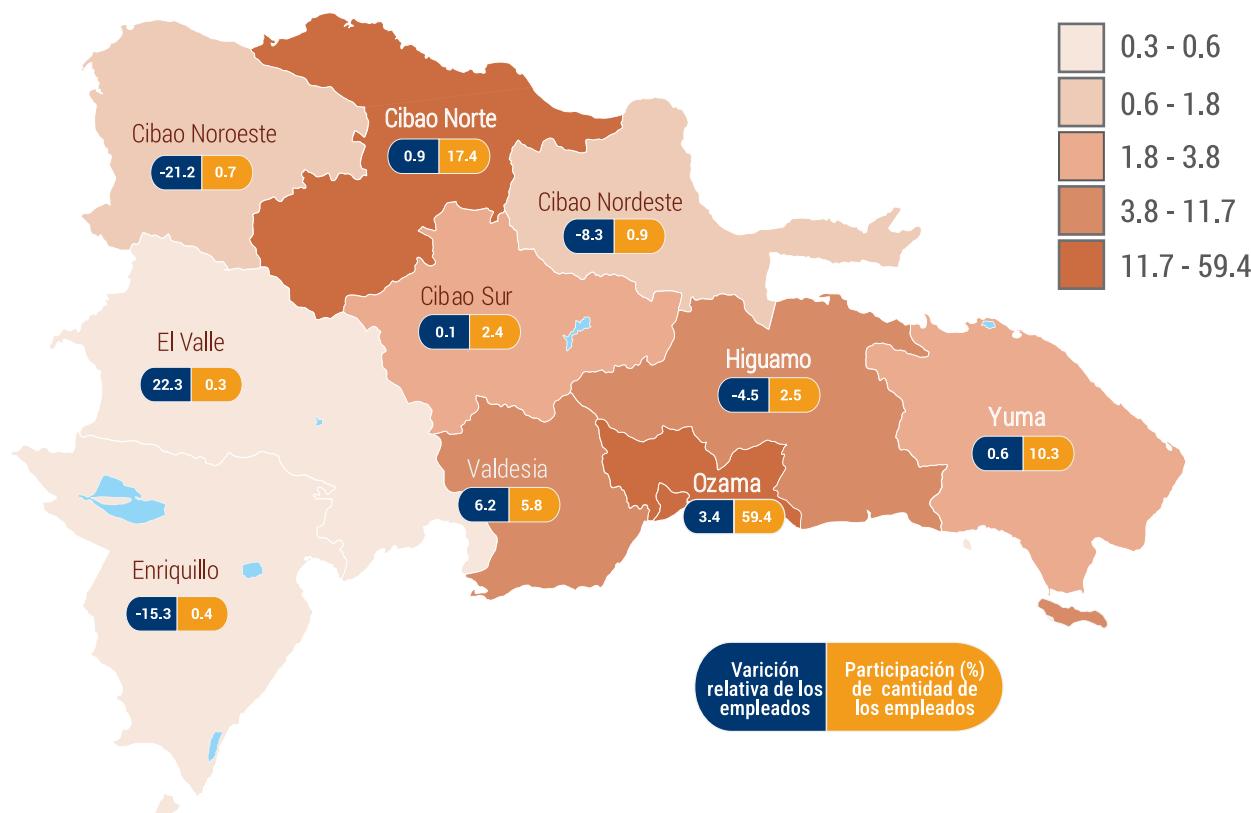
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.5.2.4.2. Distribución de las empleadas femeninas, según región de planificación

La región Ozama registró la mayor participación de empleadas en las empresas importadoras formales, con un porcentaje del 59.4% en el año 2024. La cantidad de las mujeres empleadas aumentó un 3.4% en comparación al año anterior. En la región Cibao Norte se concentró el 17.4% de la empleomanía femenina en el año 2024, aumentando en un 0.9% con relación al año anterior. Estas dos regiones acumularon más del 75% del total de las empleadas de las empresas importadoras.

Las regiones Enriquillo (0.4%) y El Valle (0.3%) fueron las de menor participación para el año de estudio.

Mapa 5 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución del promedio de las empleadas femeninas en las empresas importadoras, según región de planificación, 2023^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
^p: Cifras sujetas a rectificación

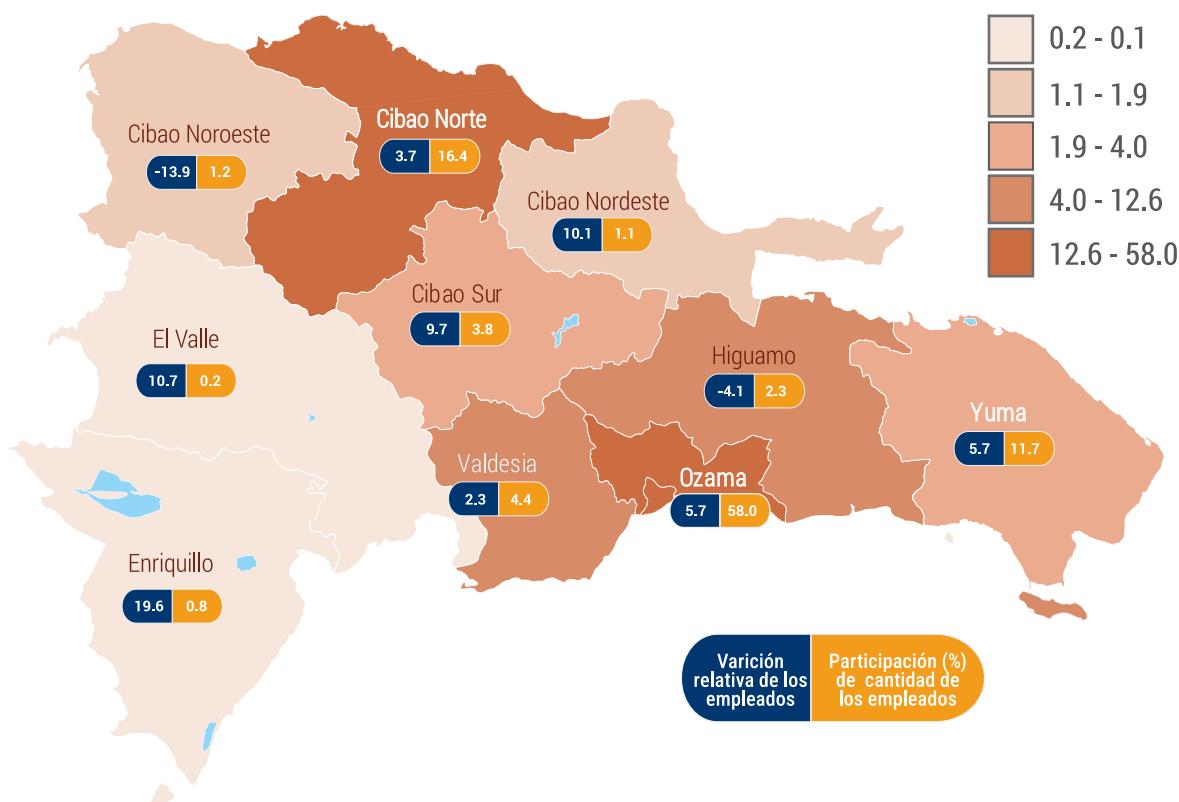
1.2.5.5.2.4.3. Distribución de los empleados masculinos, según región de planificación

En la región Ozama se concentró la mayor proporción de los hombres empleados de los importadores formales, con una participación de un 58.3% para el año 2024 y la cantidad aumentó en un 0.5% con relación al año anterior.

La región Cibao Norte tuvo la segunda mayor participación con un 16.7%, mostrando también un aumento en el número de empleados en un 1.6% en comparación al año 2023. A esta le siguió la región Yuma con una participación del 11.6%. Estas tres regiones acumularon poco más del 85% del total de los empleados de las empresas importadoras.

Las regiones Enriquillo (0.6%) y El Valle (0.3%) fueron las de menor participación para el año 2024.

Mapa 6 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de la cantidad promedio de los empleados masculinos de las empresas importadoras, según región de planificación, 2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

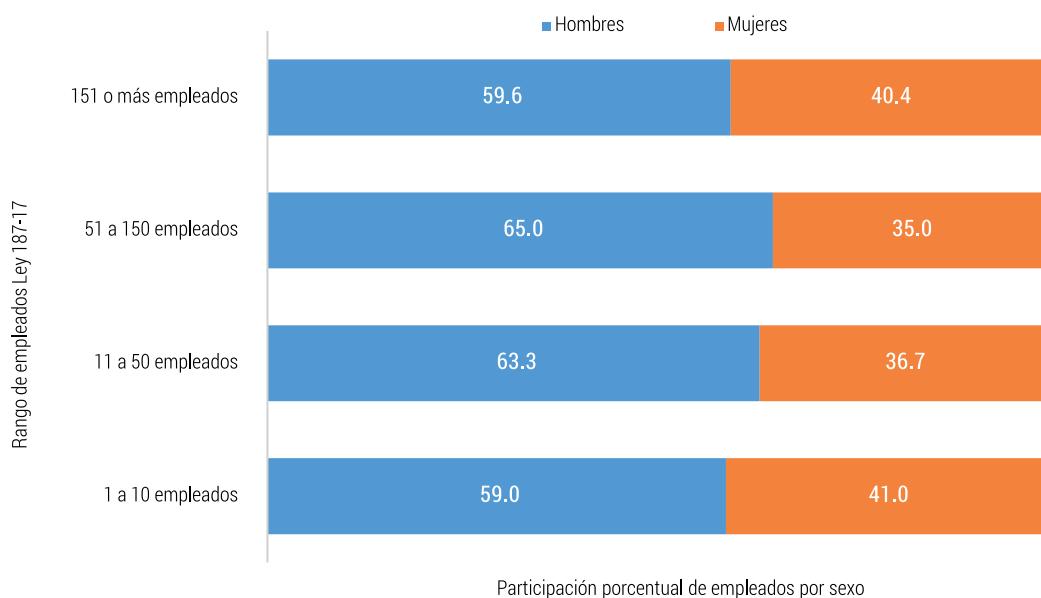
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.6. Promedio de empleados por sexo, según rango de empleos

Al analizar la participación porcentual por sexo en los importadores categorizados por rango de empleo, en todas las categorías la participación porcentual de los hombres fue superior a la de las mujeres para el año 2024. La participación porcentual de los hombres estuvo entre un 59.0% y un 65.0%, mientras la de las mujeres estuvo rondando entre un 35% y un 41%.

Al calcular la tasa de variación porcentual de la cantidad de empleados por sexo, solo los rangos de empleados con más de 51 empleados tuvieron variación positiva (2.1%) en la cantidad de empleados masculinos en el año 2024. Mientras que el sexo femenino, solo en el rango de 1 a 10 empleados la variación fue negativa (-2.2%).

Gráfico 21 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual del promedio de empleados en los importadores, por sexo, según rango de empleados Ley 187-17, año 2023^p



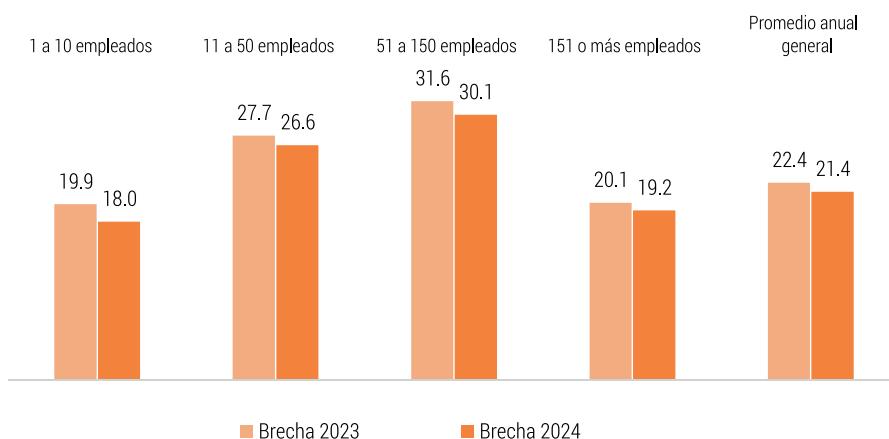
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.6.1. Brecha participación por sexo, según rango de empleo

Por categoría de rango de empleos, en todas existen desventajas para al sexo femenino en la brecha de participación en el empleo por sexo. Las mayores diferencias estuvieron en los rangos de 51 a 150 empleados y en los de 11 a 50 empleados.

En el rango de empleado de 151 o más empleados, la brecha fue menor (-19.9%) y se redujo con relación al año 2023.

Gráfico 22 REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha de participación % en el empleo de las mujeres relación a los hombres en los importadores formales, por año, según rango de empleados Ley 187-17, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

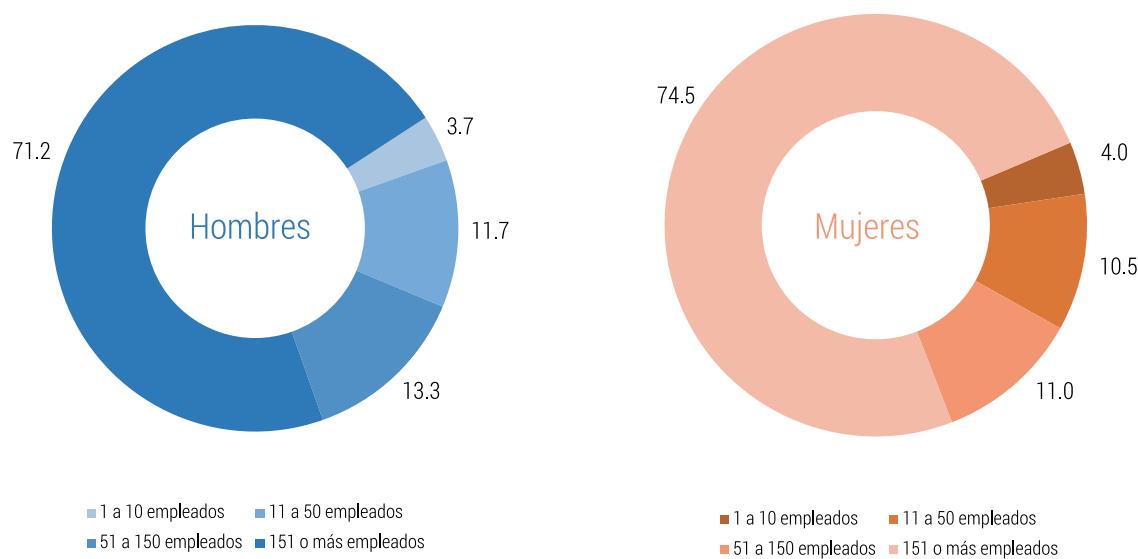
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.6.2. Distribución empleados de cada sexo, según rango de empleados

Al medir la distribución porcentual de los empleados por sexo, según el rango de empleo de los importadores para el año de 2023, se produjo una mayor concentración por sexo en los importadores con 151 o más empleados, ya que la participación en hombres se situó en un 71.1% mientras que en las mujeres la participación superó el 74.5%.

Los importadores con 1 a 10 empleados representaron la minoría, el porcentaje de los hombres y de las mujeres estuvo entre un 3.7% y 4.0 respectivamente.

Gráfico 23 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de promedio anual de empleados en las empresas importadoras, por sexo, según rango de empleados Ley 187-17, año 2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

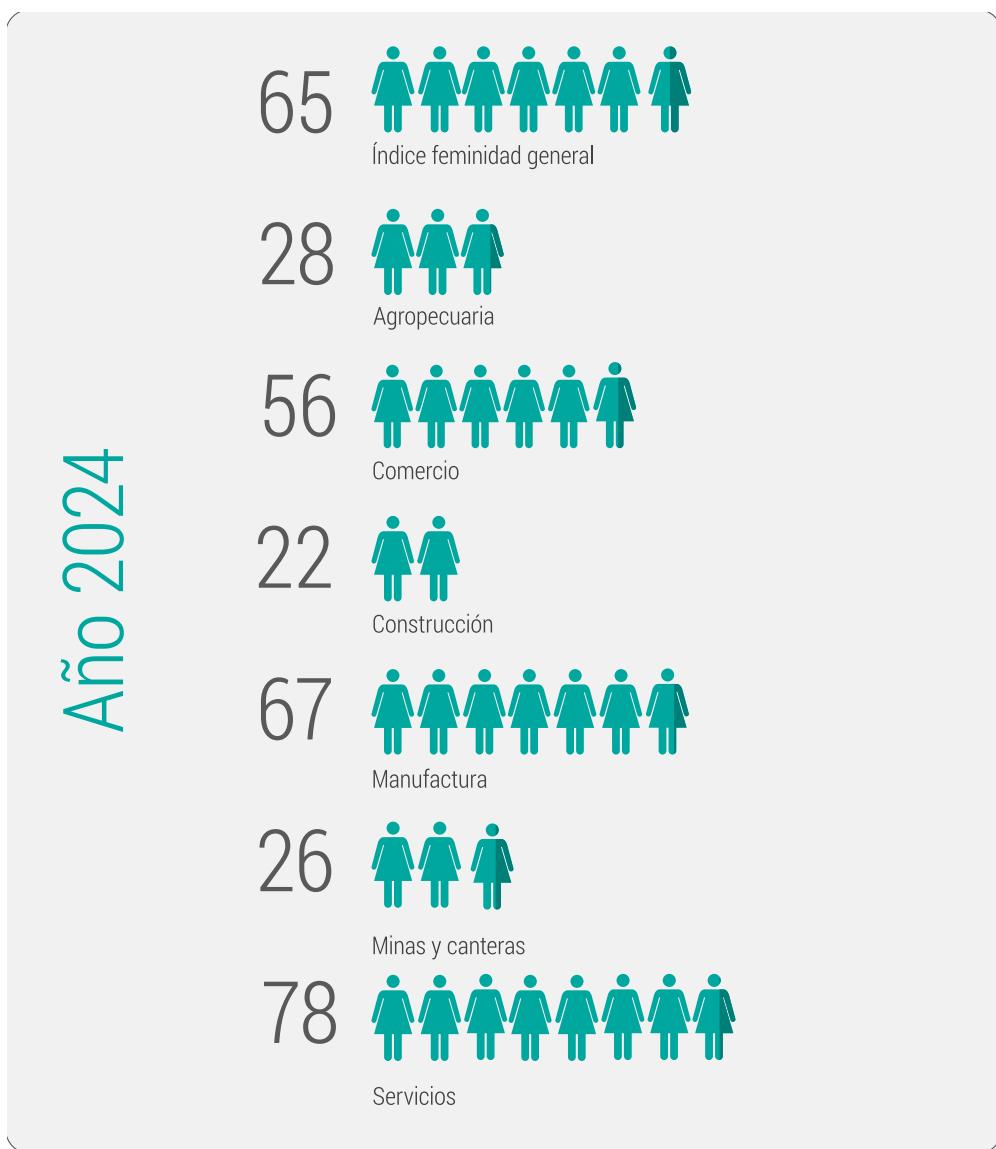
1.2.5.7. Índice de feminidad

Al calcular el índice de feminidad en los importadores formales, que indica la cantidad de mujeres empleadas por cada 100 hombres; los resultados generales para el año 2024 reflejaron que había 65 mujeres por cada 100 empleados masculinos, significativamente mayor que el año 2023 donde hubo 63 mujeres empleadas por cada 100 hombres.

1.2.5.7.1. Índice de feminidad, según actividad económica agregada

En el 2024, en los importadores dedicados a servicios el índice de feminidad fue de 78 y en manufactura 67 mujeres por cada 100 hombres. En contraste, las actividades de la construcción y en minas y canteras, la representación de mujeres fueron las más bajas, con 22 y 26 por cada 100 hombres respectivamente.

Infografía 6 REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de feminidad en los importadores formales, por actividad económica agregada, 2024^p



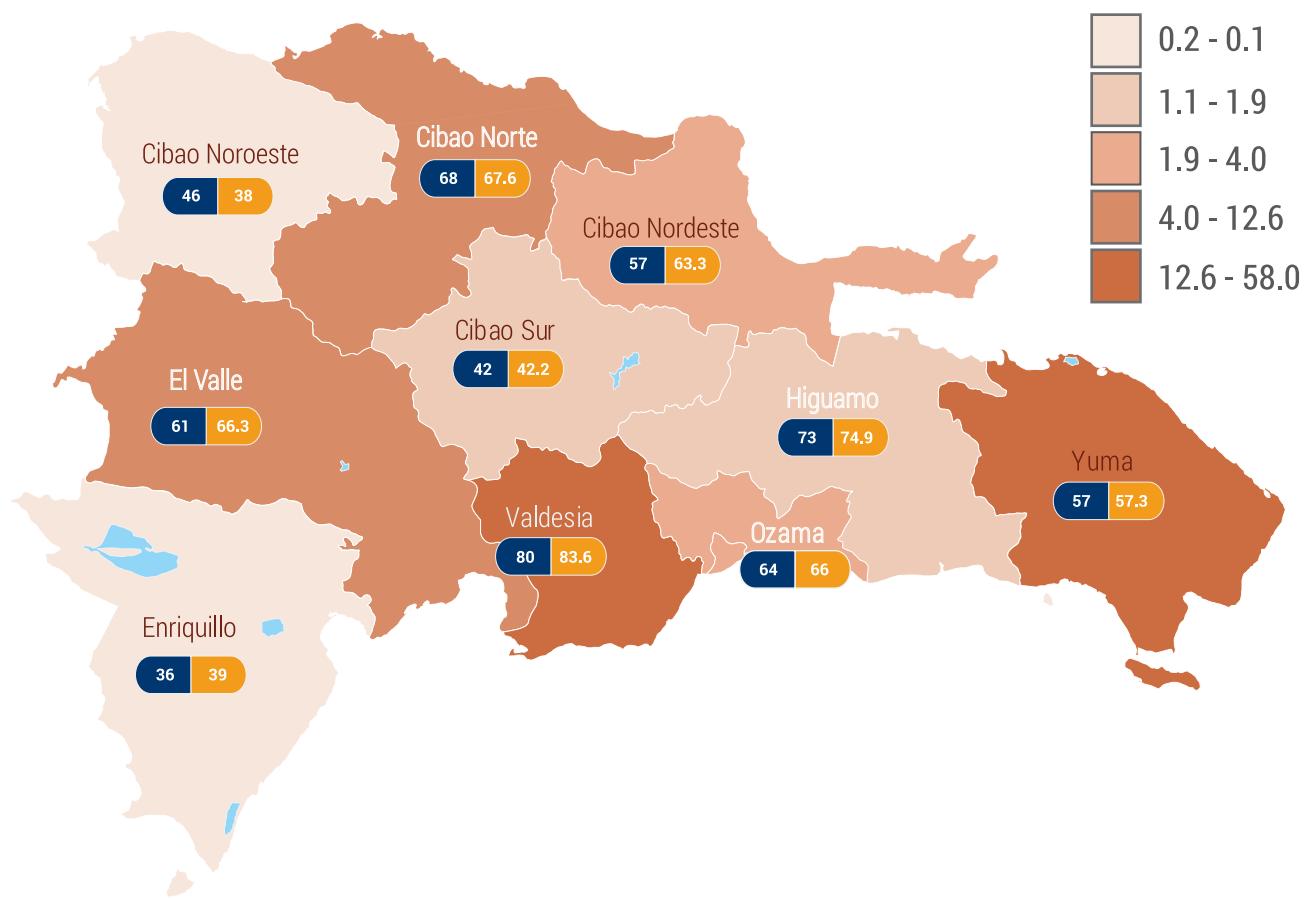
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.7.2. Índice de feminidad, según región de planificación

A nivel de región de planificación, los resultados del índice reflejaron desigualdad en cuanto a la cantidad de mujeres empleadas en todas las regiones. Para el año 2024, se evidencia que en la mayoría de los casos la representación femenina era menor.

En las regiones Valdesia (84), Higuamo (75) y Cibao Norte (68) fueron donde hubo una mayor representatividad en la cantidad de empleadas por cada 100 hombres empleados para el año 2024. Las regiones con la menor cantidad de mujeres por cada cien hombres fueron Enriquillo y Cibao Sur.

Mapa 7 REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de feminidad en los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

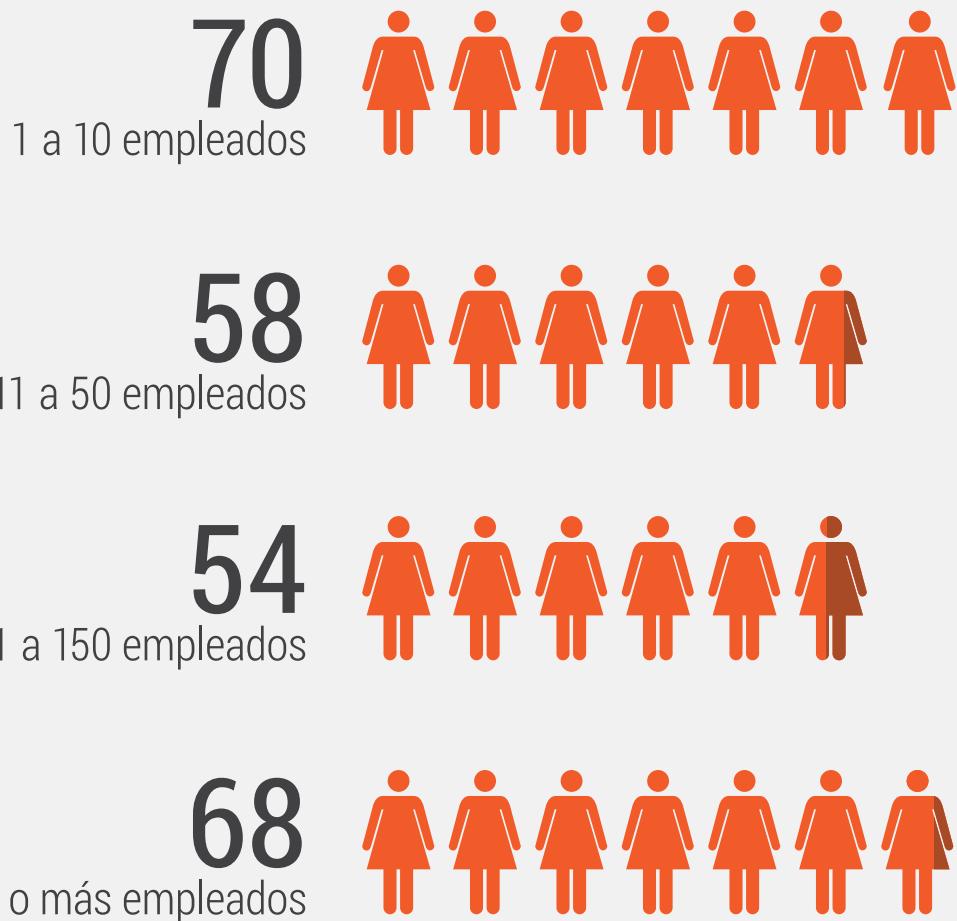
^p: Cifras sujetas a rectificación

1.2.5.7.3. Índice de feminidad, según rango de empleados

En cuanto al índice de feminidad por rango de empleo, los importadores con 1 a 10 empleados tienen un índice de 70 y los de 151 empleados o más tienen 68 mujeres por cada 100 hombres empleados. Por su parte, los importadores con 51 a 150 empleados el índice fue el de menor cantidad, con 54 mujeres por cada 100 hombres en 2024, dos puntos más que en el año anterior.

Infografía 7 REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de feminidad, en los importadores formales, por año, según rango de empleo, 2024^p

Año 2024



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación

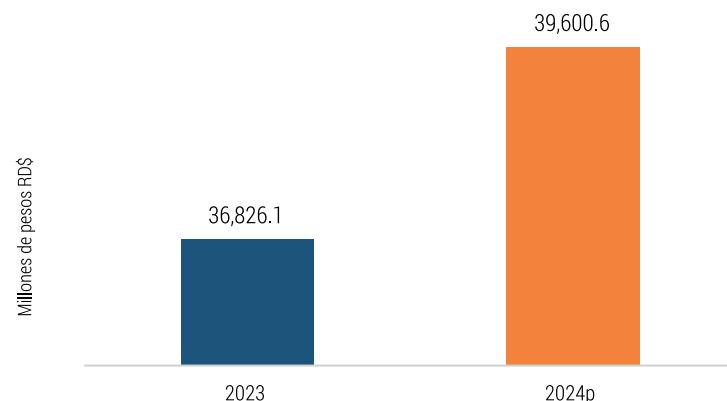
1.2.6. Salarios pagados por los importadores

1.2.6.1 Salario total pagado

El salario total pagado por los importadores formales totalizó DOP39,600.6 millones de pesos para el año 2024 e incrementó en un 7.5% con relación al monto del año anterior.

Para el año 2024, la masa salarial de los importadores formales representó el 46.8% del salario total pagado por los empleadores formales registrados en la Seguridad Social, que fue de DOP84,534.9 millones.

Gráfico 24 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario total pagado por los importadores formales, por año, en millones de pesos, 2023-2024^p



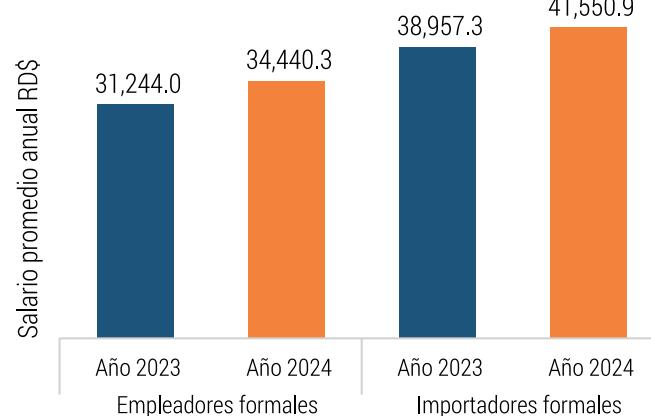
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

El salario promedio anual pagado a cada empleado por los importadores formales en el año 2024 fue de DOP41,550.9 pesos, con un incremento en un 6.7% con relación al año anterior.

Cabe resaltar que el salario promedio por empleado en los importadores formales fue superior al salario promedio anual de los empleadores formales en general (DOP34,440.3), siendo la brecha salarial de un 20.6%, indicando esto que la actividad importadora ofrece mejores oportunidades salariales para la empleomanía.

Gráfico 25 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario promedio anual en pesos, según empleadores e importadores formales, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

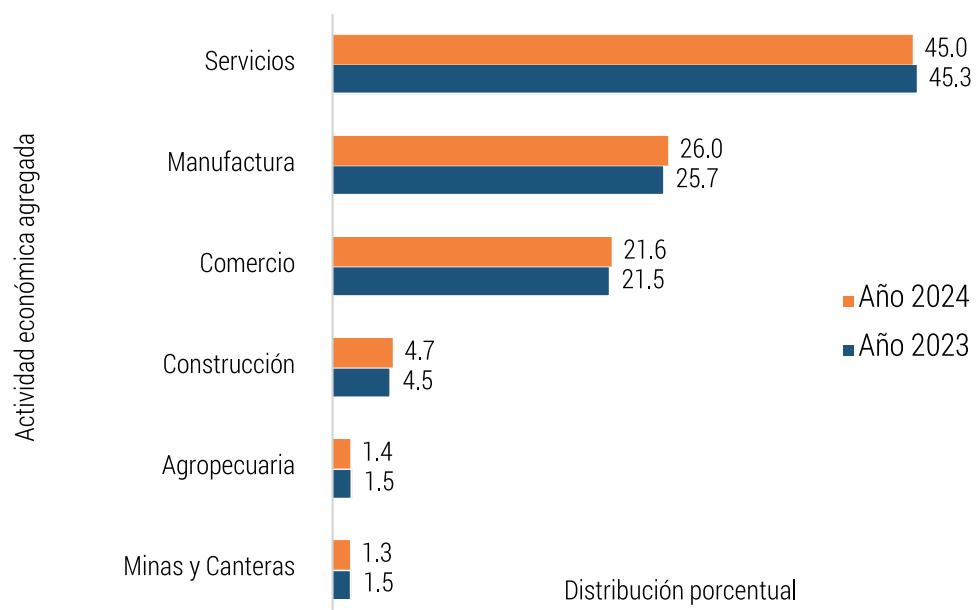
^p: Cifras sujetas a rectificación.

1.2.6.2 Salario según actividad económica

Los importadores formales dedicados a la actividad económica de servicios representaron la mayor proporción del salario total pagado, acumulando el 45.0% del total en el año 2024 y el monto incrementó en un 7.6% con respecto al año anterior. Los siguientes en proporción, fueron aquellos clasificados en actividades de manufactura con una participación del 26.0% con un aumento de un 9.8%, mientras los de comercio representaron el 21.6% del total de los salarios pagados y aumentaron en un 9.1%. Estas tres actividades económicas acumularon más del 90% del total pagado en salarios.

Las empresas en la actividad económica de minas y canteras resultaron ser las de menor proporción, con una participación del 1.3% del salario total pagado en el 2024, y disminuyó un 0.4% con relación al año 2023.

Gráfico 26 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del salario total pagado por los importadores formales, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

1.2.6.2.1 Salario promedio anual por empleado, según actividad económica

Las empresas en actividades de minas y canteras registraron el salario promedio por empleado más elevado dentro de los importadores formales, la media fue de DOP73,340.1 pesos en el año 2024. Además, el valor experimentó un crecimiento del 17.4%.

El salario promedio en los importadores dedicados a servicios, presenta el segundo mayor salario promedio, con un valor, de DOP42,165.9 pesos, y aumentó en un 22.2%.

Los importadores de la rama agropecuaria fueron los que tuvieron el menor salario promedio por empleado, DOP29,906.9 pesos, y en ese mismo orden registró un aumento de un 18.1%.

Gráfico 27 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario promedio de los importadores formales en pesos dominicanos, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

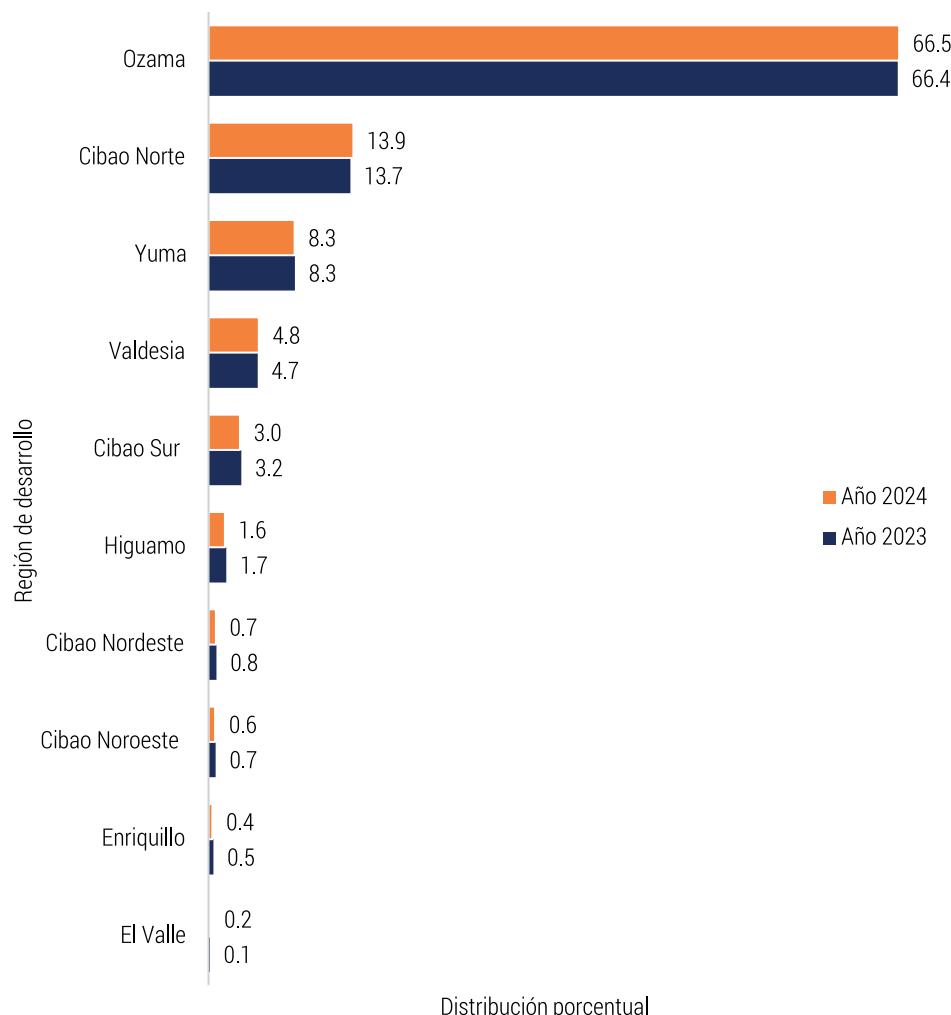
^p: Cifras sujetas a rectificación.

1.2.6.3 Salario según región de planificación

Los importadores formales domiciliados en la región Ozama representaron la mayor proporción del salario total pagado con el 66.5% de la masa salarial del 2024, registrando un crecimiento de 8.6% en comparación con el año anterior.

La región Cibao Norte representó el 13.9% de la masa de salario pagada por importadores en el 2024 y esta registró un crecimiento de un 10.6% interanual. Por su parte, la región El Valle representó la menor participación porcentual en el monto salarial pagado con un 0.2%.

Gráfico 28 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del salario total pagado por los importadores formales, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



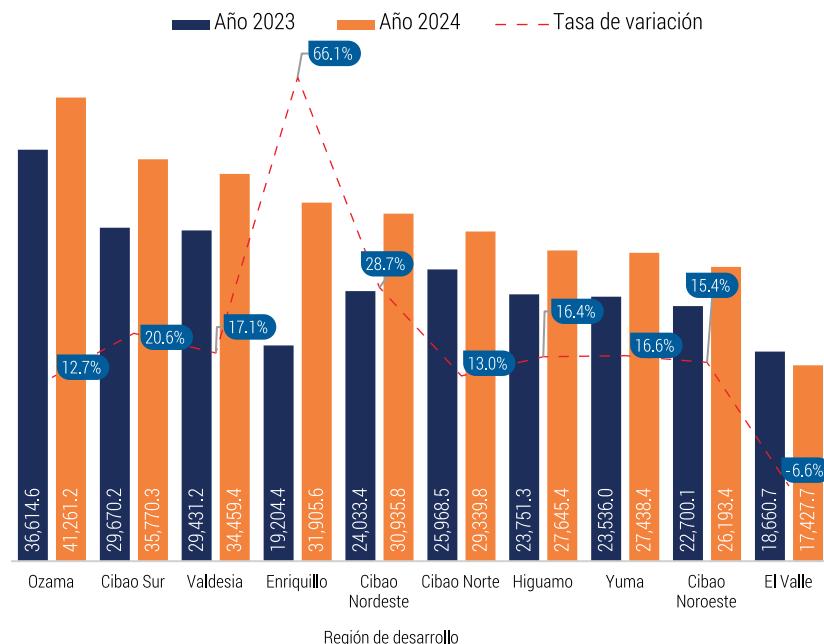
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.
P: Cifras sujetas a rectificación.

1.2.6.3.1 Salario promedio anual por empleado, según región de planificación

El salario promedio por empleado en los importadores formales localizados en la región Ozama fue el más elevado, pagando DOP41,261.2 pesos en el año 2024 y registró una tasa de variación positiva de 12.7% respecto al año 2023. La región Cibao Sur fue la segunda con mayor salario promedio pagado con DOP35,770.3 pesos y aumentó en 20.6% con relación al año anterior.

En la región El Valle, el salario promedio fue el más bajo con DOP17,427.7 pesos en el 2024 y en comparación con el año 2023 disminuyó un 6.6%.

Gráfico 29 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario promedio de los importadores formales en pesos, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

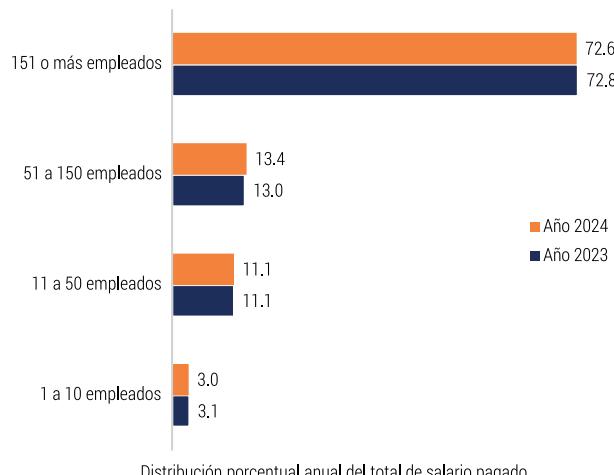
^p: Cifras sujetas a rectificación.

1.2.6.4 Salario según rango de empleo

Los importadores con 151 empleados o más, representaron el 72.6% de la masa salarial pagada por el total de los importadores formales para el año 2024. El monto aumentó en un 8.0% respecto al año anterior.

Por otro lado, importadores con 1 a 10 empleados fueron los de menor participación con el 3.0%, pero con relación al año 2023 incrementó en un 4.9%.

Gráfico 30 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del salario total pagado por los importadores formales, por año, según rango de empleados, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

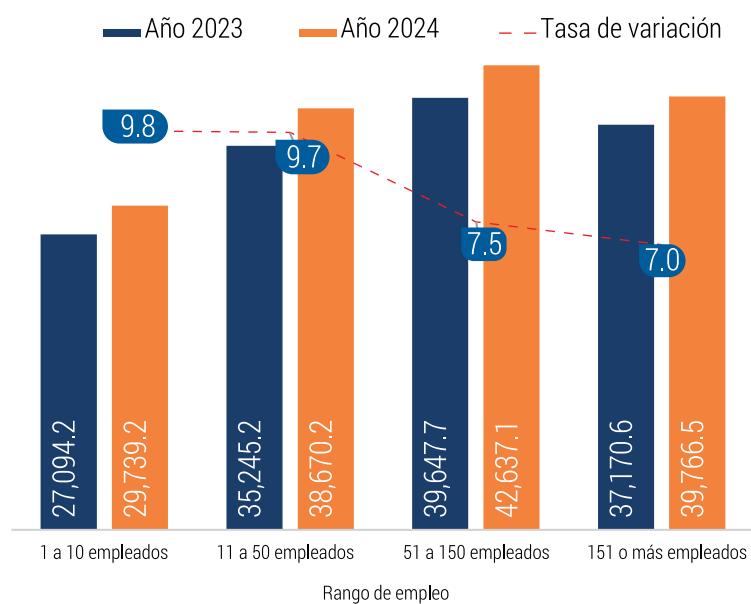
^p: Cifras sujetas a rectificación.

1.2.6.4.1 Salario promedio anual por empleado, según rango de empleo

El salario promedio por empleado en los importadores formales con 51 a 150 empleados fue el más elevado, pagando DOP42,637.1 pesos en el año 2024, registró una tasa de crecimiento de un 7.5% respecto al año anterior.

En el rango de 1 a 10 empleados el salario promedio fue de DOP27,094.2 pesos, y el monto incrementó en un 8.2% en comparación con el año 2023.

Gráfico 31 REPÚBLICA DOMINICANA: Salario promedio de los importadores formales en pesos, por año, según rango de empleo, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

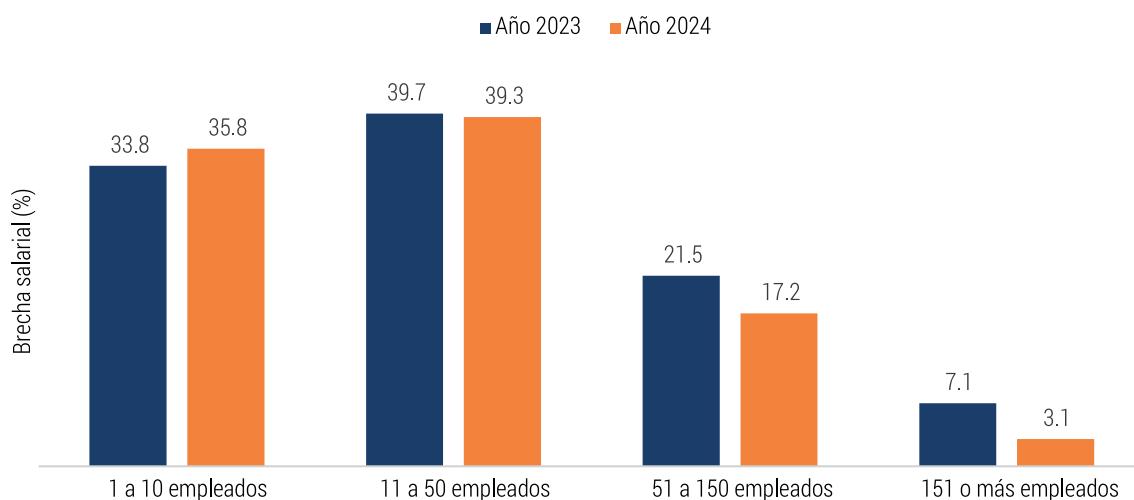
^p: Cifras sujetas a rectificación.

1.2.6.4.2 Brecha porcentual del salario promedio por año, según rango de empleo

En el salario promedio por empleo, los importadores formales, pagaron un mejor salario que el promedio general de los empleadores formales registrados en el DEE para el año 2024.

La brecha porcentual del salario promedio¹ fue más elevada en los importadores con los rangos con menos empleos, y disminuyó a medida que incrementan los rangos con más empleados, por ejemplo: en el rango de 1 a 10 empleados, el salario promedio pagado por los importadores fue un 35.8% superior al salario promedio pagado por los empleadores formales registrados en el DEE del año 2024, mientras que para los importadores con 151 o más empleados la brecha fue solo de un 3.1%.

Gráfico 32 REPÚBLICA DOMINICANA: Brecha porcentual del salario promedio por año de los importadores y empleadores formales, según rango de empleo, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

¹ El cálculo de la brecha salarial porcentual, se extrae al calcular el porcentaje de la diferencia que existe entre el salario promedio por empleado en los importadores con relación al salario promedio anual por empleado en los empleadores formales.

1.3 Caracterización de las empresas importadoras según principales países de origen

El análisis de las importaciones según los principales países de origen, para fines de estudio, fue segmentado en dos variables principales para mejorar el nivel de análisis, cantidad de los importadores desde los principales orígenes y valor importado desde los principales orígenes. Esto debido, a que no necesariamente, desde los países que más empresas importaron fueron los principales orígenes en cuanto al valor.

Infografía 8 REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de importadores, por año, según principales países de origen, 2023-2024^p

	Año 2023 Importadores	Año 2024 Importadores	Variación relativa
Estados Unidos	36,091	31,272	-13.4
China	18,449	18,041	-2.2
España	4,186	4,173	2.4
México	4,243	4,087	-3.7
Italia	3,372	3,279	-2.8

Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

Infografía 9 REPÚBLICA DOMINICANA: Valor importado de los importadores formales, por año, según principales países de origen 2023-2024^p

	Año 2023 Valor FOB en millones USD	Año 2024 Valor FOB en millones USD	Variación relativa
Estados Unidos	11,807.9	11,960.5	1.3
China	4,740.2	5,278.9	11.4
España	1,011.4	1,204.0	19.0
México	1,073.4	1,151.7	7.3
Brasil	1,104.8	1,098.5	-0.6

Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

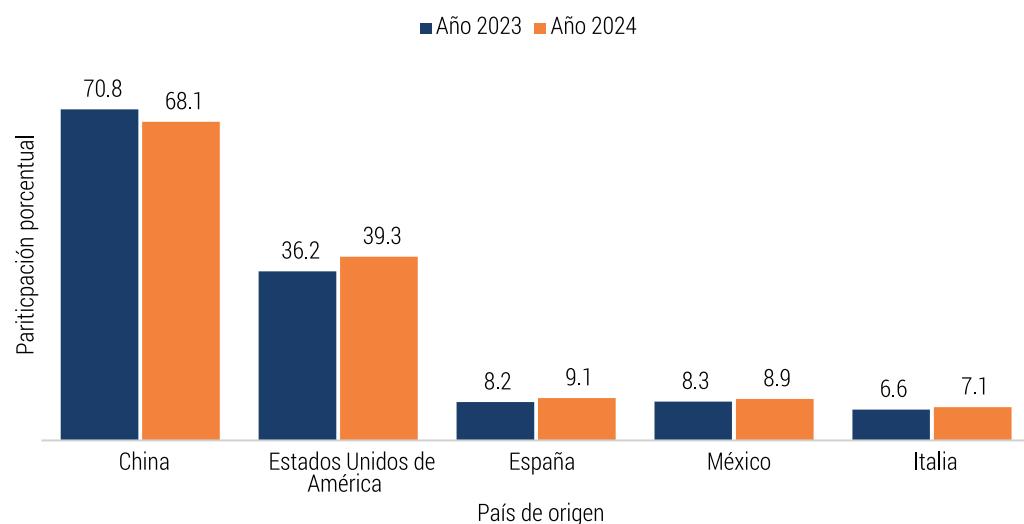
1.3.1. Importadores e importaciones totales según principales países de origen

En el análisis de las importaciones por la cantidad total de importadores (formales e informales) para el año 2024, de los 45,918 importadores el 68.1% tuvieron como principal origen a China, registrando una disminución de un 13.4% con relación al año anterior.

El segundo país de origen con mayor cantidad de importaciones correspondió a los Estados Unidos, 39.3% en el año 2024, donde, el número de importadores, disminuyó en un 2.2% respecto al año anterior.

Los restantes países de origen fueron: España, México e Italia; registrando las siguientes participaciones: 9.1%, 8.9% y 7.1% respectivamente.

Gráfico 33 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores totales, por año, según principales países de origen, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

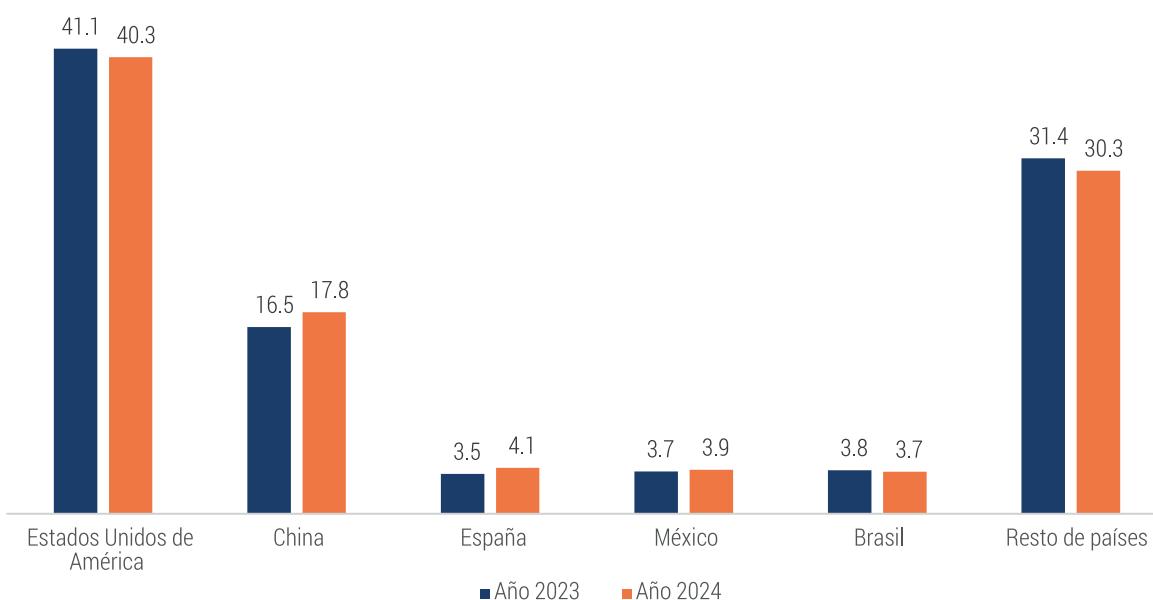
*La sumatoria total acumulada no corresponderá al 100%, ya que una empresa en la práctica realiza transacciones con múltiples países durante el año.

En relación con el valor importado, estos importadores recibieron mercancías desde 191 naciones en el año 2024, por valor de USD29,683.3 millones.

Las importaciones totales estuvieron concentradas en cinco principales socios comerciales (Estados Unidos, China, España, México, y Brasil), ya que estos concentraron el 69.7% del valor total del año 2024.

Las importaciones desde los Estados Unidos acumularon una participación de un 40.3% en el 2024, reflejando un aumento de 1.3% en el valor importado. Las importaciones desde China representaron un 17.8% y un aumento de un 11.4% con relación al año anterior. Por otro lado, España (4.1%) se posicionó como tercer socio comercial quien registró un aumento de 19.0%.

Gráfico 34 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de valor importado de los importadores formales, por año, según principales países de origen, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

1.3.2. Principales países de origen según el rango de empleados

Los 9,560 importadores formales con 1 a 10 empleados registrados en el año 2024, tuvieron a China como el principal país de origen de sus productos con el 67.0%, y disminuyó un 1.8% en comparación con el año anterior.

Estados Unidos de América fue el segundo país de origen con mayor cantidad de importadores con una participación de un 45.6% en el año 2024, los importadores disminuyeron en un 2.5% con relación al año anterior.

Gráfico 35 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 1 a 10 empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024^p

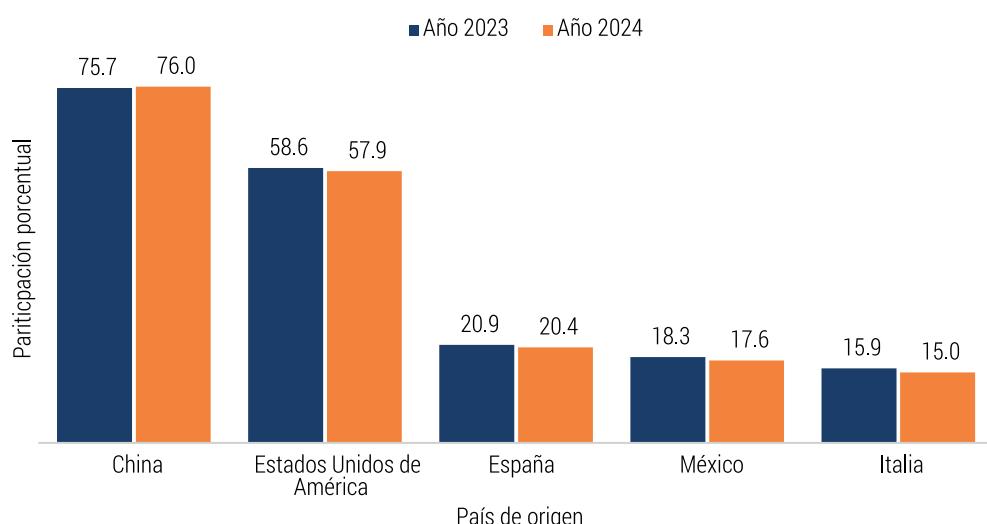


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

En el caso de los importadores clasificados como pequeñas empresas (11 a 50 empleados) que fueron 4,894 se repite el patrón de origen que se observa en las microempresas, con China (76.0%) y Estados Unidos (57.9%) como principales orígenes, como se aprecia en el gráfico 36. Sin embargo, la matriz de origen cambia ligeramente en este renglón al incluirse Italia como el quinto país principal.

Gráfico 36 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 11 a 50 empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024^p

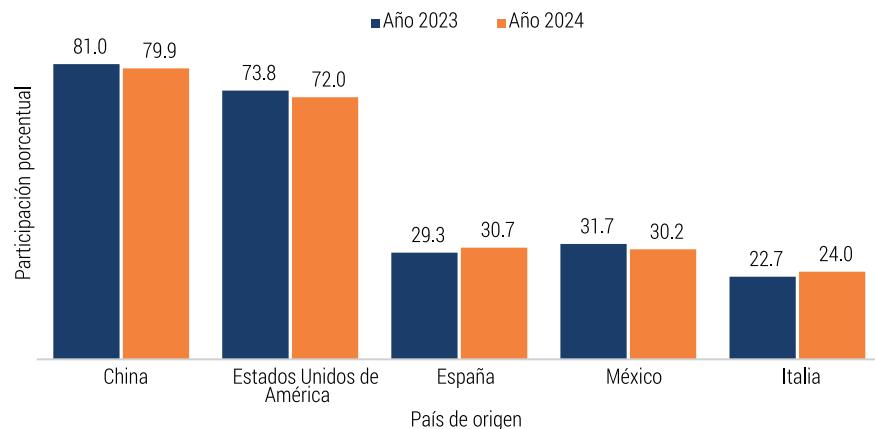


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

El gráfico 37 muestra que no hay cambios en los orígenes que utilizaron tanto los importadores en las pequeñas y medianas empresas, solo un aumento en el porcentaje de estos que importan desde los Estados Unidos, (72.0%).

Gráfico 37 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 51 a 150 empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024^p

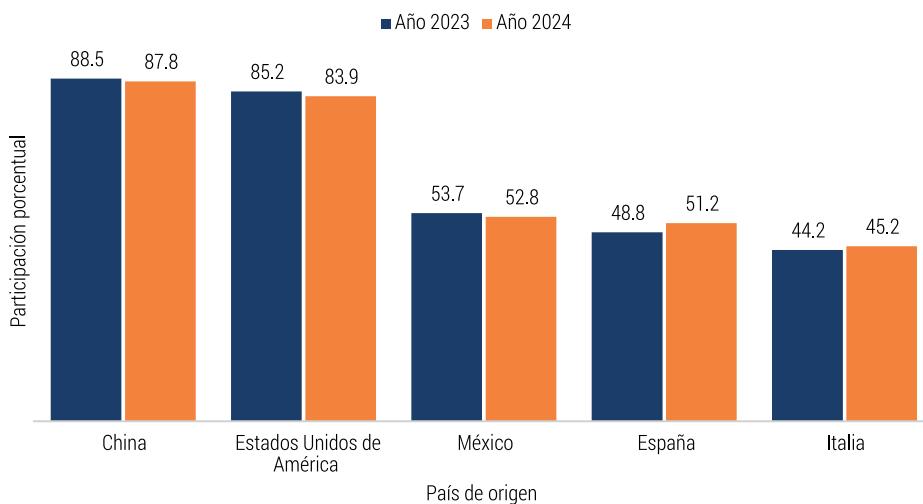


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

En las grandes empresas importadoras, la dinámica se mantiene igual que en las pequeñas y medianas empresas lo que nos muestra la prevalencia de China y Estados Unidos como principales proveedores de las empresas en República Dominicana.

Gráfico 38 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 151 o más empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.

^p: Cifras sujetas a rectificación.

La Tabla 2, mostrada a continuación, presenta la distribución del valor importado por las empresas clasificadas según el rango de empleo. Lo que este análisis hace es, sumarizar el valor importado por cada categoría de empleo y, al mismo tiempo, relacionar los orígenes desde donde se importan las mercancías o bienes.

Tabla 2 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales con 51 a 150 empleados, por año, según principales países origen, 2023-2024^p

Países de origen/Rango de empleo	1 a 10 empleados	11 a 50 empleados	51 a 150 empleados	151 o más empleados
Estados Unidos de América	34.3%	30.0%	32.0%	46.3%
China	24.9%	24.5%	26.7%	12.1%
España	4.5%	4.3%	6.0%	3.0%
Japón	4.4%	0.0%	0.0%	0.0%
Brasil	4.1%	3.3%	4.0%	3.8%
Italia	0.0%	8.7%	0.0%	0.0%
México	0.0%	0.0%	3.6%	4.1%
Resto de los países	27.8%	29.1%	27.7%	30.8%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.
p: Cifras sujetas a rectificación.

Se evidencia la prevalencia de Estados Unidos y China con mayores participaciones en el valor total importado, estos dos países acumulan más del 50% del valor que se importa en cada rango de empleo. La diferencia entre estos dos países y los 3 restantes del top 5 es alta, ya que la participación de los demás países no excede el 10% en todos los casos.

La tabla 3 muestra la variación porcentual interanual del valor importado según países de origen. Cabe destacar que, en el caso de Estados Unidos, los rangos de empleo entre 11 y 150 empleados, presentaron variaciones negativas, -4.2% y -28.3% respectivamente. En el caso de China, solo las micro empresas con 1 a 10 empleados presentaron variación negativa (-4.4%). Mientras que España presentó aumentos en variación relativa, en todos los rangos de empleo, siendo el mayor aumento en el rango de 51 a 150 empleados.

Tabla 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Variación de la participación del valor importado de los importadores formales, según principales países de origen y rango de empleados, 2024^p

Países de origen/Rango de empleo	1 a 10 empleados	11 a 50 empleados	51 a 150 empleados	151 o más empleados
Estados Unidos de América	5.7%	-4.2%	-28.3%	9.3%
China	-4.4%	9.4%	25.0%	10.3%
España	23.9%	15.8%	57.2%	5.4%
Japón	4.8%	-	-	-
Brasil	19.3%	3.1%	9.2%	-7.1%
Italia	-	11.3%	-	-
México	-	-	-6.4%	4.0%
Resto de los países	3.6%	2.1%	-9.5%	1.0%

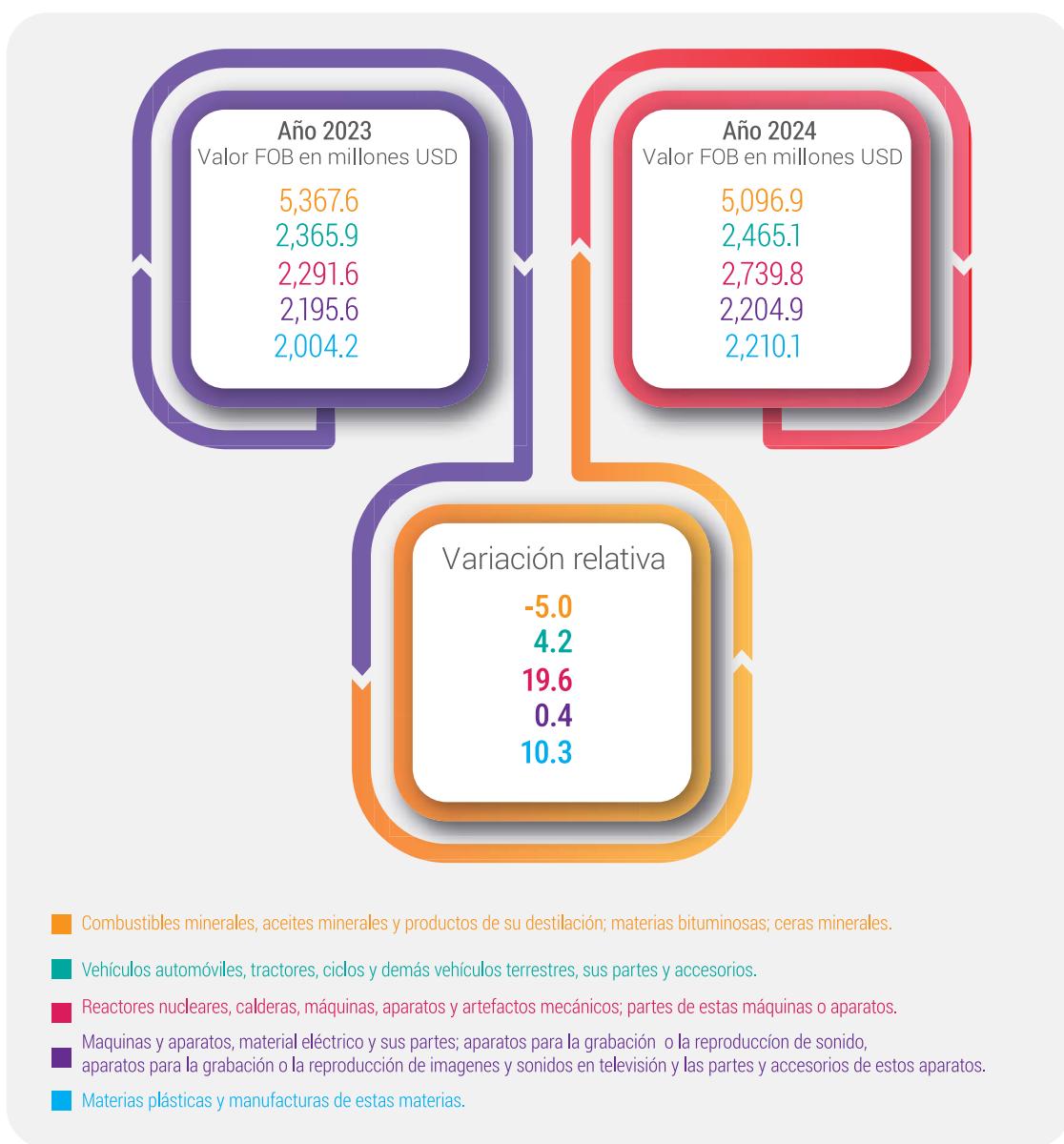
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024.
p: Cifras sujetas a rectificación.

1.4. Principales productos importados

Para este estudio se detallaron los principales productos importados por todas las empresas a nivel de capítulos arancelarios del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), que es la nomenclatura internacional para las mercancías en el comercio exterior.

Es importante el análisis de los principales productos importados, ya que muestran hacia donde se mueve la dinámica importadora. En esta sección veremos además de cuales capítulos arancelarios representan las mayores proporciones en el valor FOB importado, un desglose a nivel de los diferentes rangos de empleo.

Infografía 10 REPÚBLICA DOMINICANA: Valor total importado, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación.

1.4.1. Principales productos importados según el valor FOB importado

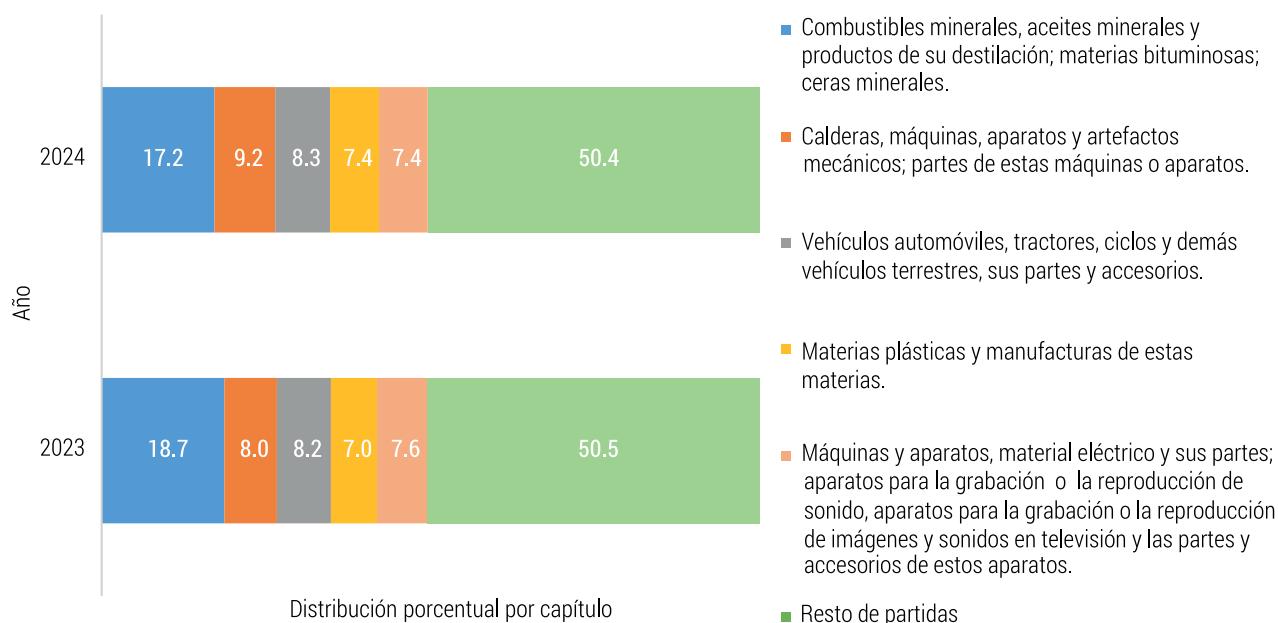
En el análisis de los capítulos de mercancías importadas en función al valor importado, los principales capítulos correspondieron a productos de la industria manufacturera también, siendo el capítulo de "Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación..." el de mayor valor importado con USD5,096.9 millones para el año 2024, con una participación de un 17.2% del valor total y disminuyendo en un 5.0% en comparación con el año 2023. Este capítulo comprende tanto petróleo crudo como derivados que usamos como combustibles tanto para movilidad vehicular como generación de energía eléctrica, que son insumos claves para el funcionamiento del país.

El segundo capítulo en cuanto a orden de relevancia fue, el de las "Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos", (este capítulo contiene todas las máquinas y aparatos mecánicos importados, además de sus piezas y repuestos) con un valor de USD2,739.8 millones y participación de un 9.2%. Este valor aumentó en un 19.6% con relación al año anterior.

La tercera posición dentro de los principales capítulos seleccionados fue el capítulo de "Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios", su participación fue de 8.3% para un valor de USD2,465.1 millones y un crecimiento del valor de 4.2% con relación al año anterior.

El cuarto y quinto lugar corresponden a los capítulos de "Materias plásticas y sus manufacturas" y "Máquinas y materiales eléctricos...", con una participación de un 7.4%, en ambos casos.

Gráfico 39 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor total importado, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación.

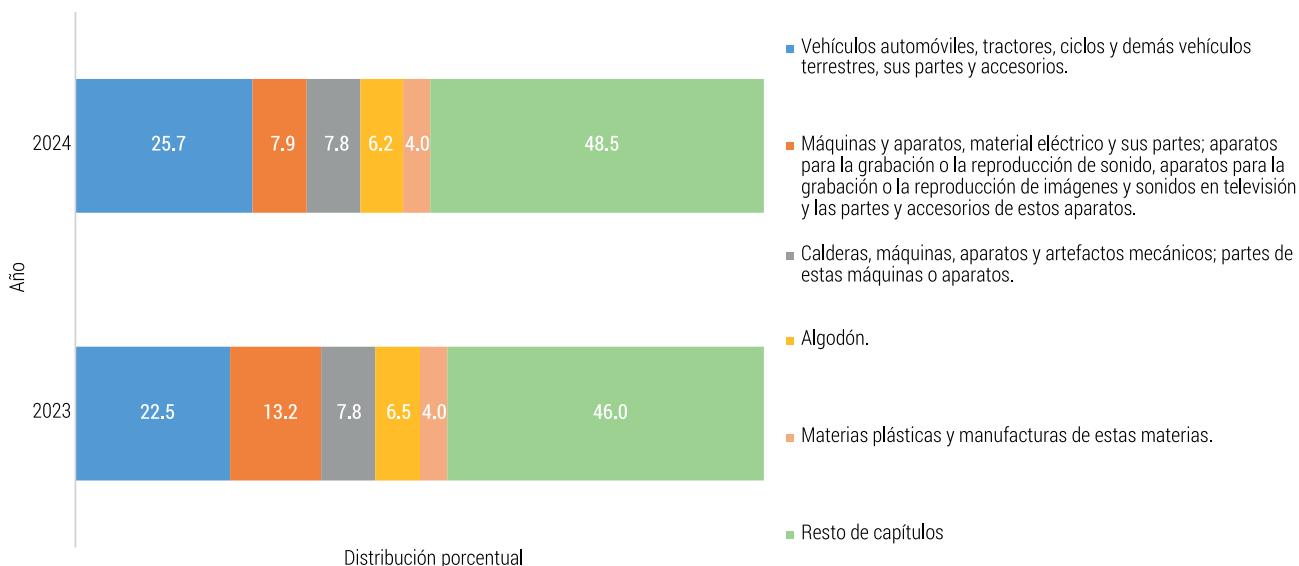
1.4.2. Principales capítulos de productos importados según rango de empleo

Este según el rango de empleo, se dedica a revisar como se distribuye el valor FOB importado por cada rango de empleo, haciendo un top 5 entre los principales cinco capítulos de mercancías con mayor valor importado comparando cada rango consigo mismo y verificando como varía esta distribución de proporción entre cada rango.

En los importadores en la categoría de 1 a 10 empleados, 5 capítulos concentraron el 51.5% del valor total para el año 2024, siendo el capítulo de "Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios" el de mayor valor, acumulando unos USD591.3 millones, lo que representa una participación de un 25.7%, y creció en un 18.5% con relación al año anterior.

El capítulo de "Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes..." fue el segundo en participación en el año 2024, con un valor de USD181.1 millones, una participación de un 7.9% y disminuyó en un 38.4%.

Gráfico 40 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales con 1 a 10 empleados, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024^p



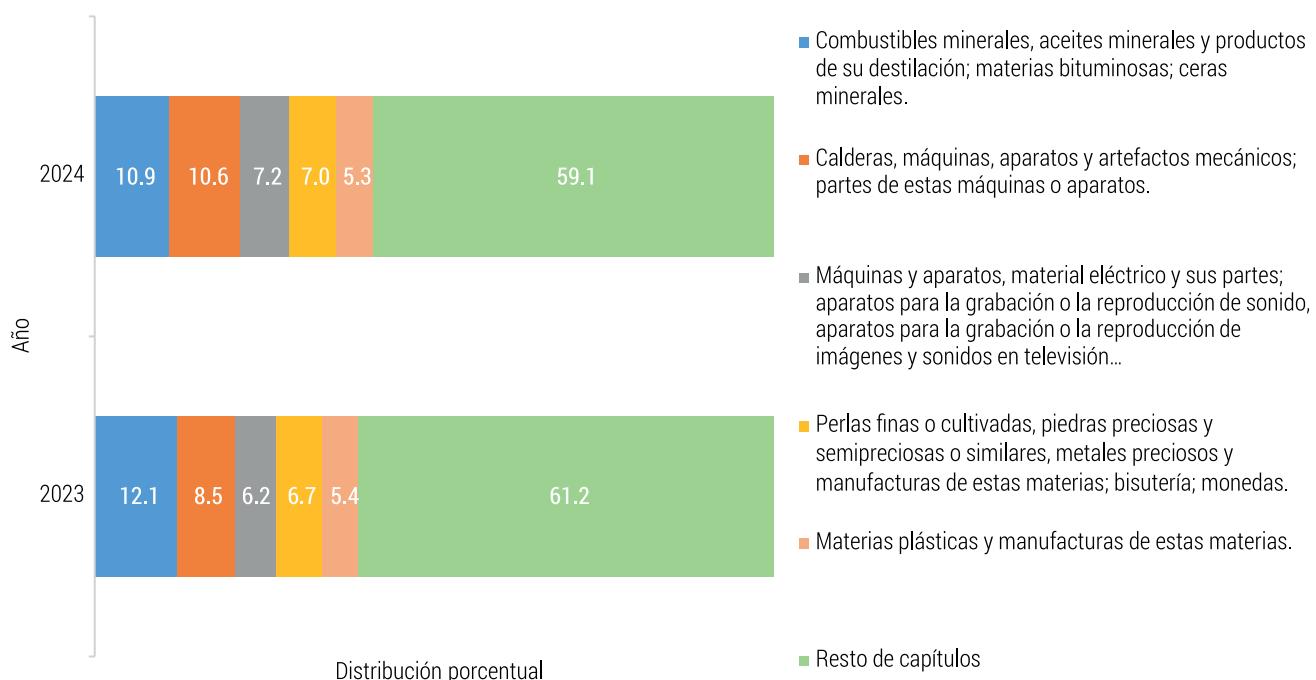
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación.



En el caso de las importaciones de las empresas categorizadas en el rango de 11 a 50 empleados, el 40.9% del valor total importado, que fueron USD4,525.5 millones, se concentró en 5 capítulos arancelarios; sumando solo estos 5 capítulos USD1,852.7 millones en el año 2024.

El capítulo de “Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación...” ocupó el primer lugar entre los cinco principales, con el 10.9% de participación, seguido del capítulo de “Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos” con 10.6% del valor importado por esta categoría. Interesante destacar que la principal diferencia entre las categorías de 1 a 10 y de 11 a 50 empleados es principalmente la partida de vehículos automóviles que no aparece en el top 5 de la segunda categoría y nos habla de una concentración del valor de estas importaciones.

Gráfico 41 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales con 11 a 50 empleados, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024^p

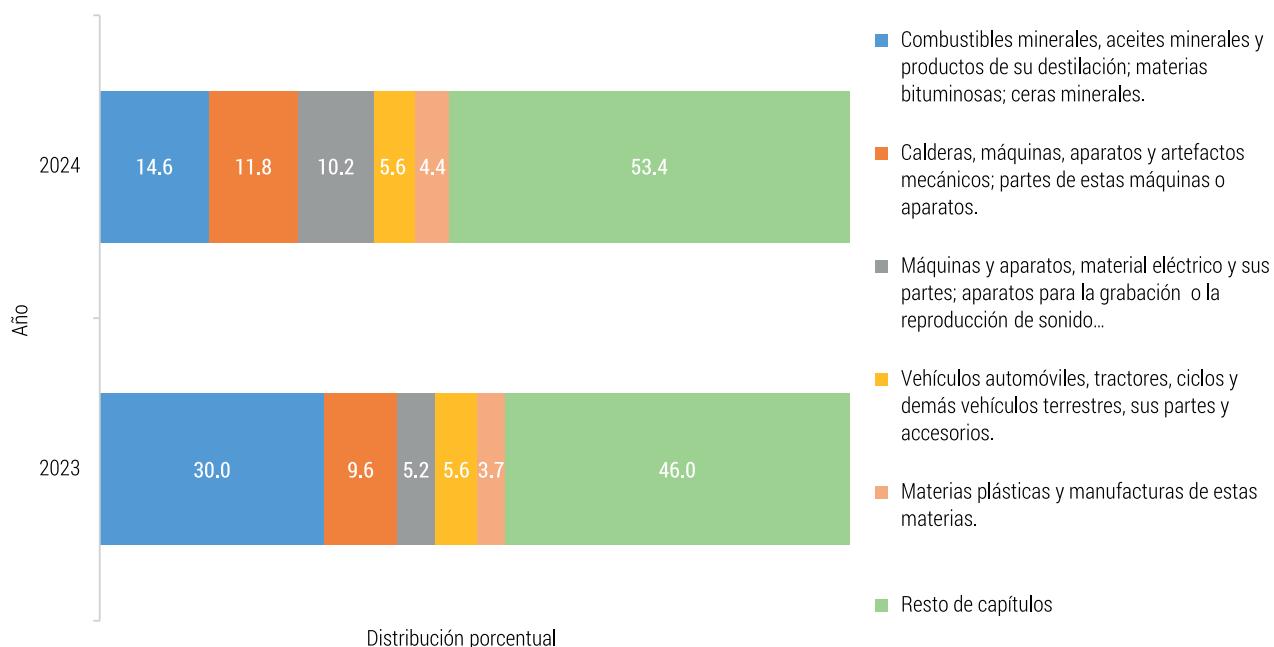


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación.

En términos generales no se observan cambios en los principales capítulos que los importadores en las empresas de categorías de 1 a 10 y de 11 a 50 empleados importaron, tanto en el año 2024 como en el año 2023. Manteniendo, incluso, participaciones similares y con cambios sutiles de año a año.

Gráfico 42 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales con 51 a 150 empleados, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación.

En los importadores con 51 a 150 empleados, los principales cinco capítulos de mercancías con mayor valor importado acumularon el 46.6% del valor total para el año 2024, estos fueron capítulos de productos industrializados.

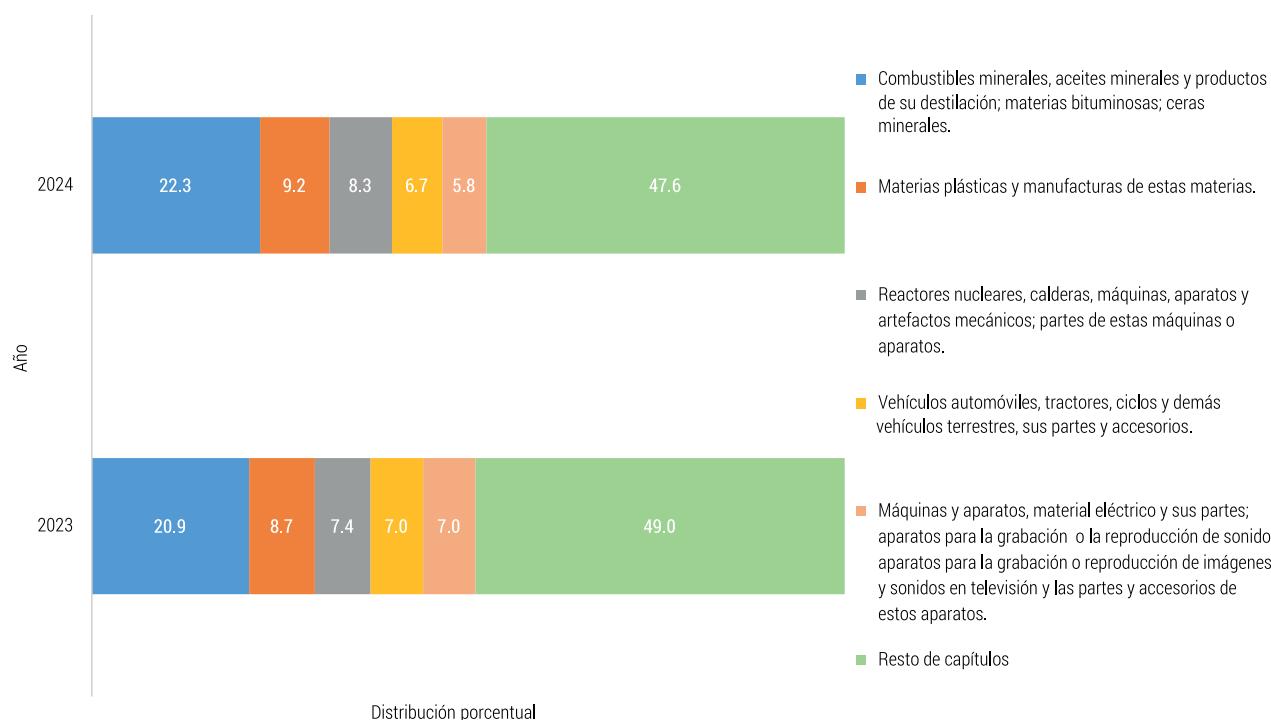
El capítulo con mayor representación fue los “Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación”, con unos USD567.3 millones en el año 2024, la participación fue de un 14.6%, y el valor disminuyó en un 54.9% con relación al año anterior. Representando una disminución de USD691.4 millones, la mayor caída en valor considerando que en el año 2023 el valor importado en ese capítulo ascendió a USD1,258.7 millones.

El capítulo de “Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos” fue el segundo capítulo con mayor valor importado (USD460.7 millones) en el año 2024, representando el 11.8% del total y aumentando en 14.1%.

El valor importado en “Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes” representaron el 10.2%, pero aumentó el valor importado en un 81.9% comparado con el año anterior.

Los demás capítulos fueron el de “Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios” y “Materias plásticas y manufacturas de estas materias”, con participación de 5.6% y 4.4% respectivamente.

Gráfico 43 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales con 151 o más empleados, por año, según principales capítulos de mercancías, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación.

En los importadores con 151 o más empleados los principales cinco capítulos de mercancías con mayor valor importado acumularon el 52.4% del valor total para el año 2024, siendo esto USD9,410.0 millones el valor FOB en términos absolutos.

El capítulo con la mayor representación fueron los “Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación...” con USD4,009.6 millones en el año 2024, la participación fue de un 22.3%, y el valor creció en un 13.0% con relación al año anterior. Este aumento, en este capítulo en particular, representó aproximadamente un 66% del valor perdido en el mismo capítulo en la categoría de 51 a 150 empleados, lo que sugiere un ligero cambio en la dinámica de las empresas que importan este bien en particular.

El segundo capítulo con mayor valor importado en el año 2023 fue el de “Materias plásticas y manufacturas de estas materias”, con un valor de USD1,657.9 millones representó el 9.2% del total y aumentó en un 11.7%.

“Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos” representaron el 8.3% y aumentaron el valor importado en un 18.6%.

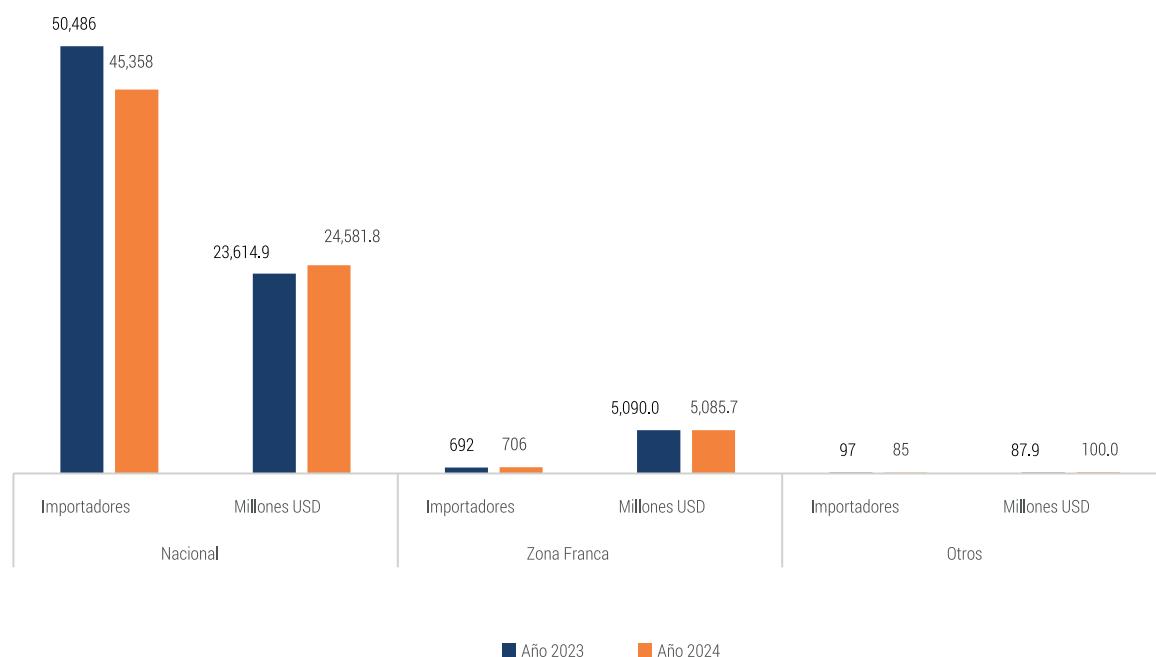
Las “Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios...” representaron el 5.8% y crecieron en un 1.8% respecto al año anterior.

1.5. Importaciones según regímenes aduaneros

Al analizar las importaciones totales por tipo de régimen aduanero en el cual las mercancías entraron al país, aclarando que un importador puede acogerse a diversos regímenes, la cantidad de importadores bajo el régimen nacional representaron la gran mayoría con 45,358 unidades en el año 2024, la participación fue de un 98.3% respectivamente, la cantidad disminuyó en un 10.2%.

La cantidad de importadores que recibieron mercancías del extranjero en el régimen especial de zonas francas, representaron el 1.5% del total de importadores en el año 2024, aumentando en un 2.0%.

Gráfico 44 REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de los importadores e importaciones totales, por año, según régimen aduanero, 2023-2024^P



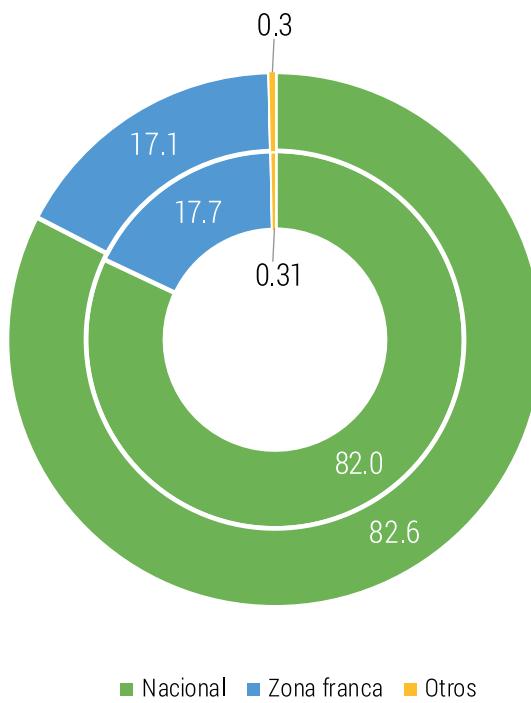
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
^P: Cifras sujetas a rectificación.



Las importaciones en el régimen de consumo nacional para el año 2024 concentraron el 82.0% del valor total importado, siendo el principal régimen importador.

Del régimen de zonas francas el valor representó 17.1% y en otros regímenes el total de los importadores tuvieron una participación del 0.3% del valor en el año 2024.

Gráfico 45 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado, por año, según régimen aduanero 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
P: Cifras sujetas a rectificación.

1.5.1. Importaciones formales en el régimen nacional

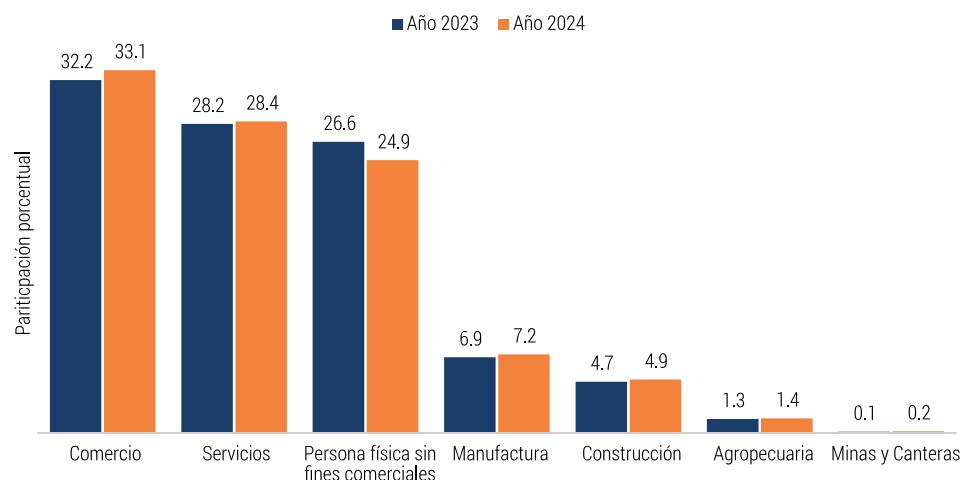
Los importadores formales en el régimen nacional clasificados por actividad económica agregada totalizaron 31,006 empresas importadoras (incluyendo las personas físicas sin fines comerciales) en el año 2024 y disminuyendo en un 7.1% con relación al año anterior.

Los clasificados en comercio fueron la principal actividad económica con participación de un 33.1% en el año 2024, disminuyó la cantidad en un 4.5% con relación al año anterior. La segunda mayoría correspondió a los importadores de la actividad de servicio con 28.4% de participación y disminuyó de 6.4%.

Los importadores categorizados como Personas físicas sin fines comerciales representaron el 24.9% del total de los importadores del régimen nacional en el año 2024.

La cantidad de importadores en actividades agropecuarias y minas y canteras fueron los de menor participación porcentual con una participación de 1.4% y 0.2% respectivamente.

Gráfico 46 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales en el régimen nacional, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

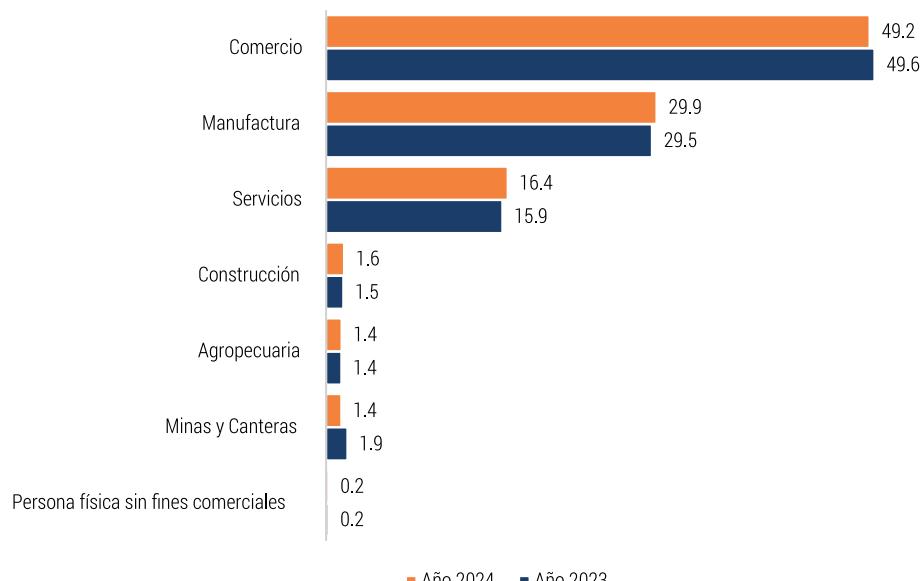
^p: Cifras sujetas a rectificación.

En el análisis del valor importado por actividad económica agregada en el régimen nacional, el mayor valor importado correspondió a los importadores clasificados en comercio con USD11,690.6 millones en el 2023, con participación de un 49.6% y un aumento de un 2.1%.

Las empresas clasificadas de manufactura representaron el segundo mayor renglón importador, con USD6,944.0 millones en el 2023, representaron el 29.5% y el valor decreció en un 18.8%.

Las empresas importadoras del sector de la construcción, personas físicas sin fines comerciales y agropecuaria fueron las de menor participación en el valor importado.

Gráfico 47 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución del valor importado de los importadores formales en el régimen nacional, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación.

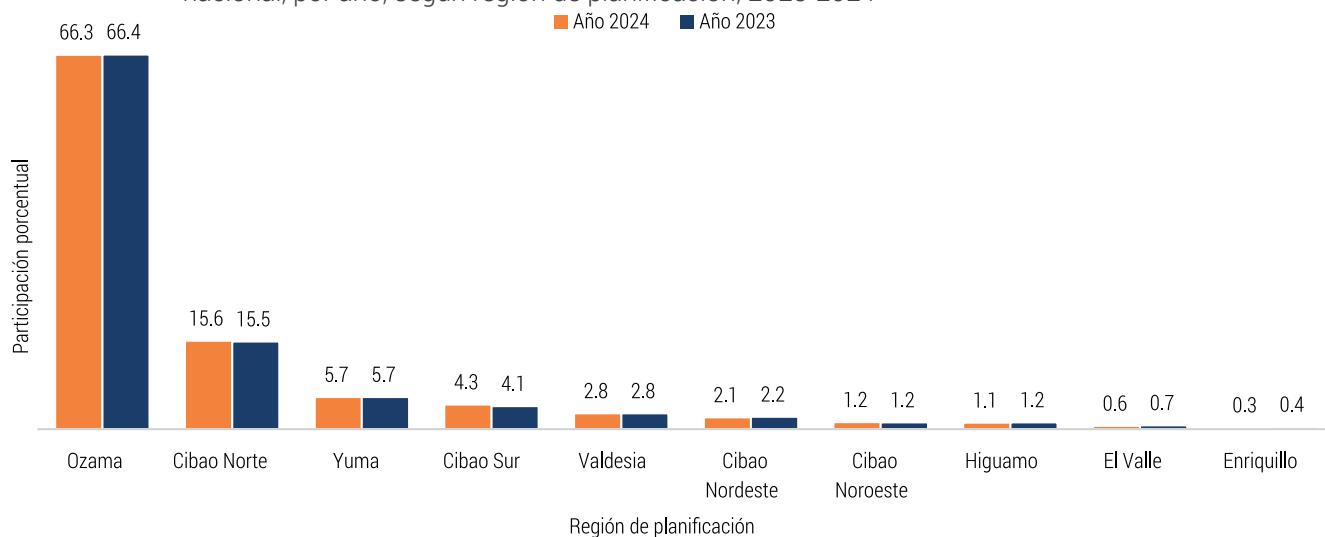
1.5.2 Importaciones del régimen nacional según región de planificación

Los importadores formales en el régimen nacional según la región de planificación de domicilio principal declarado fueron 19,580 en el año 2024 y decrecieron en un 3.1% con relación al año anterior.

En la región Ozama se concentró el 66.3% de los importadores para el año 2024, y un aumento de 3.2%. La segunda mayor región fue Cibao Norte, con participación de un 15.6% y variación negativa de 2.3% seguida de la región Yuma con 5.7% y una variación negativa de 3.3%.

Las participaciones porcentuales para cada una de las demás regiones no superaban el 5.0% en ambos años. Las regiones El Valle y Enriquillo fueron las de menor participación con 0.6% y 0.3% respectivamente en ambos casos.

Gráfico 48 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores formales en el régimen nacional, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

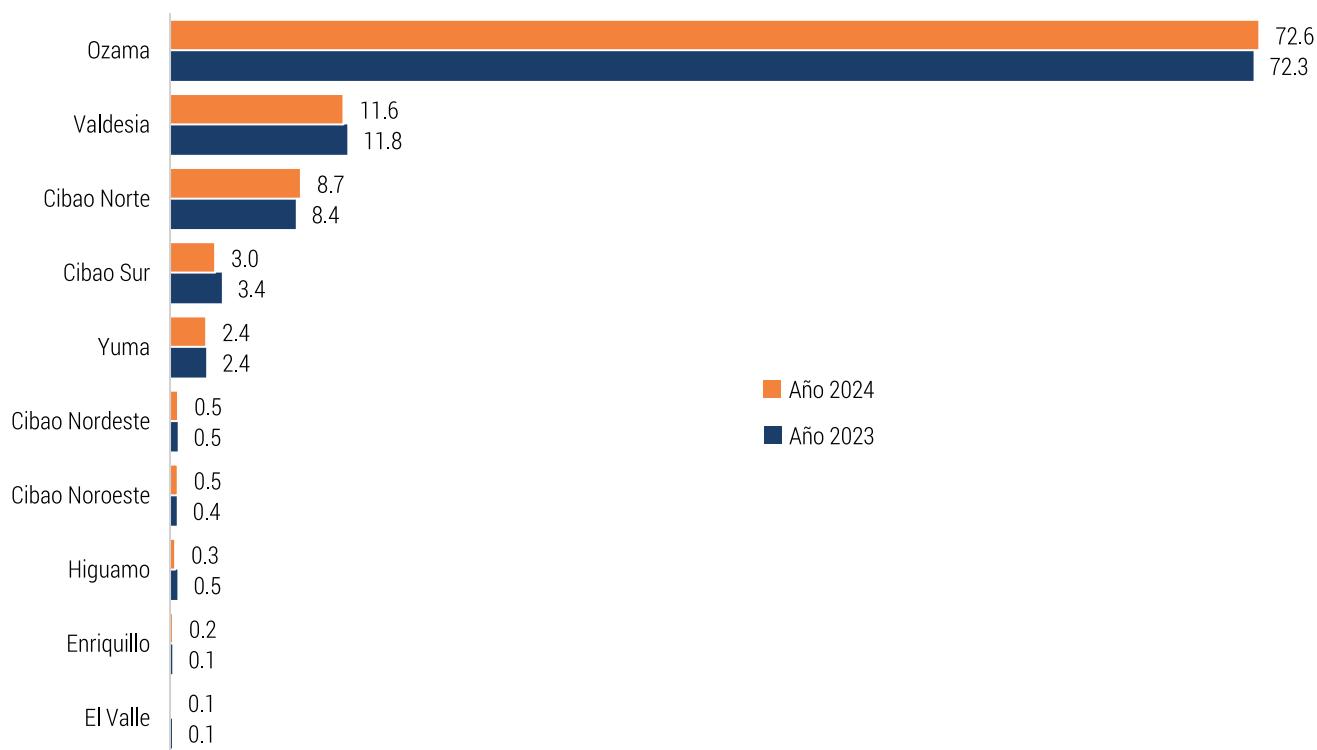
^p: Cifras sujetas a rectificación.

El valor importado en el régimen nacional para los importadores identificados por ubicación geográfica fue de USD23,983.1 millones en el año 2024. Dos regiones acumularon poco más del 84% del valor total importado.

Los importadores de la región Ozama importaron el 72.6% del valor total del año y aumentó un 4.5%.

“Los de la región Valdesia, segunda de mayor importancia en el valor de las importaciones, tuvieron una participación de un 11.6% en el 2024, aumentando el valor en un 1.7% respecto al año anterior.

Gráfico 49 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual del valor importado de los importadores formales en el régimen nacional, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación.

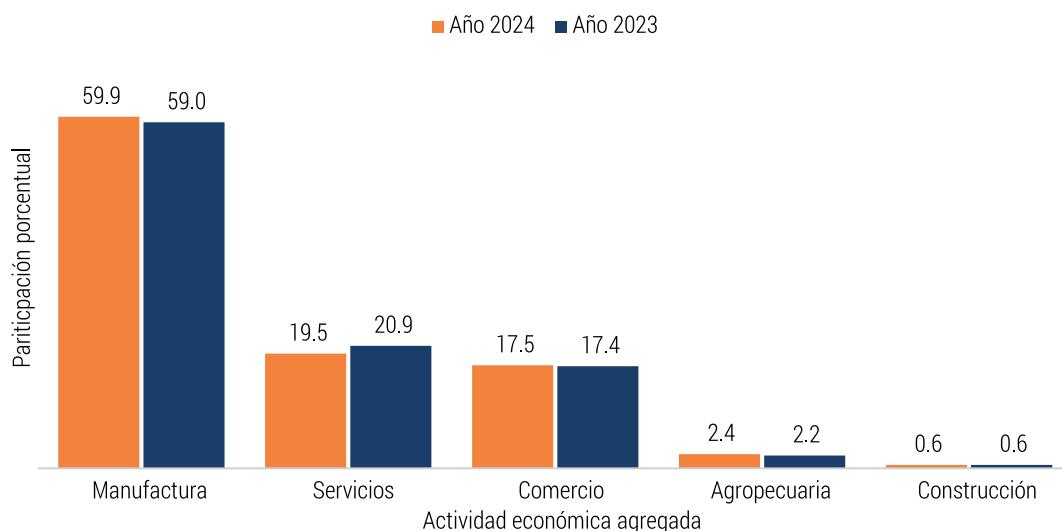
1.5.3. Importaciones formales en el régimen de zonas francas

1.5.3.1. Importaciones zonas francas según actividad económica agregada

Los importadores en el régimen de zonas francas en actividades de manufactura fueron los de mayor representación con participación de un 59.9% en el año 2024, y se incrementaron en un 2.3% con relación al año anterior. La segunda mayoría correspondió a los importadores en servicios con 19.5% de participación en el 2024 y una disminución de un 4.9%. Los de comercio representaron el 17.5% con un incremento de un 2.5% en el año 2024.

Los importadores en actividades de construcción fueron los de menor representación con 0.6%.

Gráfico 50 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores en el régimen zonas francas, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

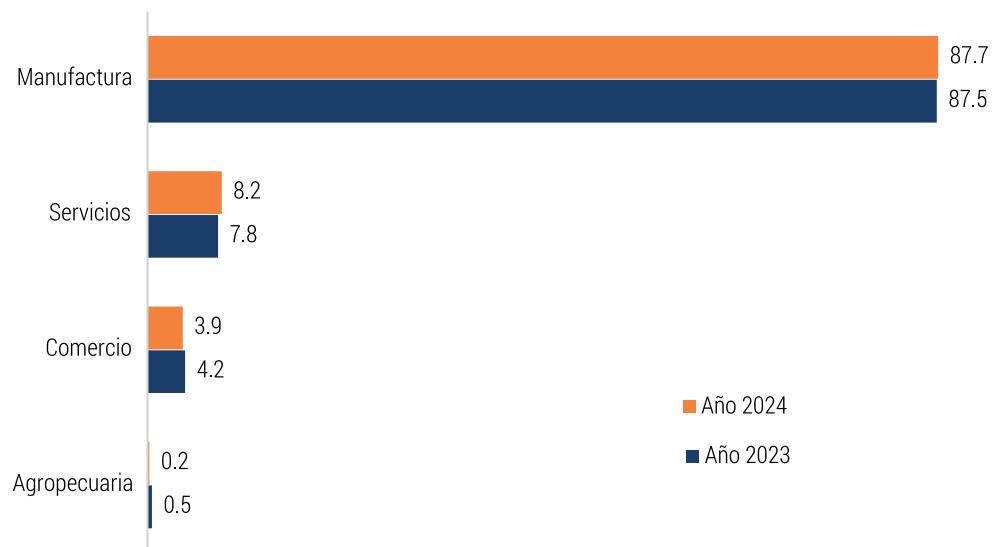
^p: Cifras sujetas a rectificación.

Los importadores del régimen de zonas francas sumaron USD5,085.5 millones en 2024. Las empresas en actividad de manufactura, con USD4,457.6 millones, representaron la principal categoría con valor importado, con una participación de 87.7%. Esto es coherente con lo que implica una zona franca en el país, ya que principalmente es un régimen de transformación de materia prima en productos terminados.

Las zonas francas en actividad de servicio representaron el segundo mayor importador, con USD418.5 millones en el 2024, y representaron el 8.2%.

Las zonas francas de construcción y agropecuaria fueron las de menor participación en el valor importado.

Gráfico 51 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución del valor importado de los importadores formales en el régimen zonas francas, por año, según actividad económica agregada, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación.

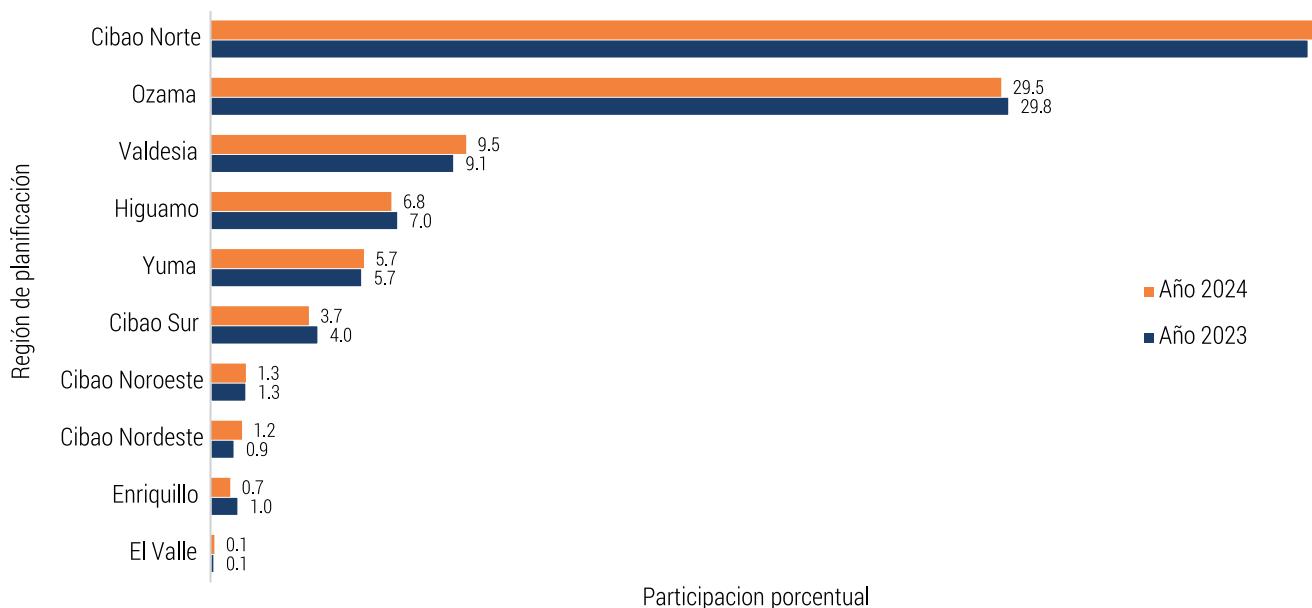
1.5.3.2. Importaciones de zonas francas según región de planificación

En la región Cibao Norte se concentraron la mayoría de las empresas importadoras de zonas francas, representando el 41.4% para el año 2024, y se incrementaron en un 10.4%. La segunda mayor región fue Ozama, con participación de un 29.5% y la cantidad creció en un 0.5% respecto al año anterior.

Segundo estuvieron las regiones Valdesia e Higuamo con una participación del 9.5% y el 6.8% respectivamente de la cantidad de importadores en este régimen para el año 2024.

En el resto de las demás regiones las participaciones de empresas no superaron el 6.0%, siendo El Valle la de menor en participación, con 0.1% en el año 2024.

Gráfico 52 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de los importadores en el régimen zonas francas, por año, según región de planificación, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

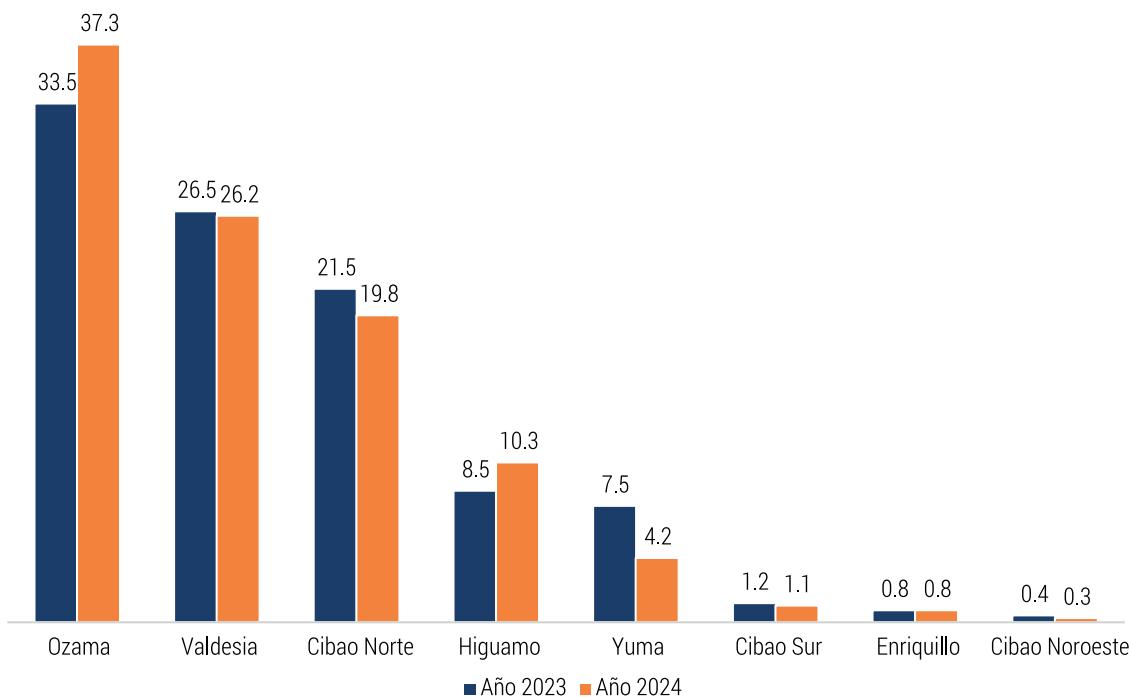
^p: Cifras sujetas a rectificación.



Analizando el valor importado por las empresas de zonas francas, este, estuvo concentrado en tres regiones, representando el 83.3% del valor total importado del año 2024. La región Ozama fue la principal, con un valor importado de USD1,894.8 millones en el 2024, la participación fue de un 37.3% creciendo en un 11.4%. La región Valdesia, con USD1,332.8 millones en el 2024, representó el 26.2% y decreció un 1.2%. Cibao Norte, con USD1,007.0 millones, representó el 19.8% con un decrecimiento de un 8.0% con relación al año anterior.

La dinámica de estas regiones presenta pocos cambios en la composición de la estructura, al menos analizando el cambio de forma interanual.

Gráfico 53 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de valor importado en el régimen zonas francas, por año, según región de planificación, 2023-2024^P



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^P: Cifras sujetas a rectificación.



2. Marco conceptual y metodológico

2.1. Introducción

En busca de ampliar su mercado muchas son las unidades productivas que año tras año lo hacen través del comercio internacional. Todas las transacciones comerciales internacionales de bienes son registradas a través de registros aduaneros. Sin embargo, actualmente estas transacciones no guardan correspondencia con otras fuentes, de forma que la información sobre comercio no revela las características exactas de las empresas que importan.

No obstante, todas las empresas que realizan transacciones internacionales lo hacen por medio de un número de Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), y las personas físicas utilizando la cédula de identidad electoral.

La Oficina Nacional de Estadística ONE ha realizado diversas encuestas y recopila también los Registros administrativos empresariales consolidados en el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), con el objetivo de caracterizar la estructura de las empresas dominicanas, las cuales, a su vez, están registradas bajo un RNC, de manera que es posible relacionar estos datos y aprovechar los registros aduaneros y de negocios para generar información útil para aquéllos que deban tomar decisiones.

Estos datos son importantes y acertados porque se obtienen de registros administrativos que no suponen un costo adicional tan elevado versus realizar el levantamiento de éstos. Además, las fuentes utilizadas se van poniendo al día a medida que se realizan las transacciones, permitiendo así una actualización periódica del perfil construido. Por último, es posible identificar los patrones de comportamiento de las empresas importadoras, lo que permite así tomar decisiones a futuro.

Por primera vez, este estudio integra el análisis de la cantidad y proporción de empleados, por género, con el fin de ampliar los indicadores y que se puedan identificar los sectores económicos donde la brecha es sustancial donde se requiera fortalecer y fomentar políticas de inclusión.

Este documento se ha dividido en varias partes para una mayor comprensión, iniciando con datos generales, luego la segmentación por actividad económica, rango de empleo, cantidad empleados, por sexo, ubicación geográfica, países de destino y origen y, principales productos intercambiados.

2.2. Antecedentes²

Desde la década de 1990, la Comunidad Europea ha realizado una importante valoración de las estadísticas a partir de los registros administrativos, las cuales se han ido replicando en toda América Latina, en especial por instituciones tan reconocidas como el INEGI de México, el DANE de Colombia y el IBGE de Brasil.

En todos los casos, el aprovechamiento de los registros, en especial el de las empresas, han tenido una importante reputación, lo cual provocó que fuera necesario realizar un proyecto regional que permitiera homologar las informaciones para establecer un registro de las empresas.

² De los Santos, Augusto Virgilio; Díaz Soriano, Mabely: Profile of export and Import Enterprises in Dominican Republic. Leveraging customs and business records to generate Information for decision making, 2015.

Una de las últimas recomendaciones de las Naciones Unidas, en su manual Estadísticas del comercio internacional: conceptos y definiciones, 2010 para los países, es que éstos integraran los registros sobre comercio exterior con el registro de las empresas, de modo que se pudiera establecer un sistema integral para todos, y recopilar y analizar los datos en conjunto.

Un estudio realizado para los países miembros del Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA) llegó a conclusiones interesantes con relación al mercado exportador en esta región, entre los cuales destaca el hecho de que, a pesar de existir un mercado informal de gran peso, no existe ninguna empresa informal exportadora (Cristiani, dic. 2013), lo cual favorece la vinculación con otras fuentes de información. Este estudio llevado a cabo por la empresa consultora CONFIRMA consideró además que el aprovechamiento de los registros administrativos sería una metodología adecuada para la estimación del valor de las Mipyme exportadoras.

Esto quiere decir que, realizando las revisiones adecuadas, podrían obtenerse datos valiosos fruto del cruce de las fuentes aduanales con los registros de empresas. Sin embargo, antes de adentrarnos a cualquier conclusión a priori, conoceremos los detalles sobre las fuentes de información que se han de evaluar.

De hecho, las revisiones apuntaban a que el establecimiento de un mecanismo de entrelazado entre países presentaba gran dificultad debido a las debilidades en las capturas de las informaciones de los importadores en los sistemas de aduanas, pues se presentan importantes áreas de oportunidad en las variables de enlace entre ambas fuentes.

2.3. Aspectos metodológicos

2.3.1. Objetivos.

El objetivo fundamental de este estudio es generar un perfil de las empresas importadoras en República Dominicana, a partir de las fuentes que son los registros administrativos existentes. Para esto, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Determinar el universo empresarial dedicado a la importación e importación de bienes y servicios.
- Establecer un mecanismo de cruce entre las Bases de datos aduanales y de las empresas.
- Identificar las zonas del territorio nacional con vocación importadora y exportadora.
- Identificar la participación de las empresas exportadoras e importadoras según su tamaño.
- Determinar los volúmenes de importación de acuerdo con la actividad económica de cada empresa.

2.3.2. Uso de las clasificaciones

Las estadísticas de comercio exterior hacen uso del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) para clasificar y registrar todos los productos fruto del comercio internacional; por tanto, los aranceles aduaneros deben basarse en esto.

De esta manera todas las transacciones que se realizan entre empresas dominicanas y empresas a nivel mundial son registradas y reguladas a través de la Dirección General de Aduanas (DGA). Dichas empresas están vinculadas a un código que se indica en el SA, constituido por seis dígitos en su nivel más desagregado.

Sin embargo, los códigos del SA se aplican únicamente a los productos intercambiados por los países, y no se permite entre sí determinar a qué actividad económica se dedican las empresas que realizan las importaciones de productos.

La actividad económica de las empresas importadoras se clasifica de acuerdo con la CIIU, actualmente en su cuarta revisión. La CIIU, al igual también que el SA, es un sistema de clasificación desarrollado por la División de Estadísticas de la ONU, para permitir la comparación internacional de las unidades productivas y las actividades que realizan para obtener beneficios.

La CIIU se divide en veintiuna secciones, todas designadas con letras. Para fines del estudio y control estadístico fueron agregadas dos secciones adicionales: "Y", para las personas físicas sin fines comerciales y "Z" para los datos sin información.

Exclusión: el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional, ECIM-2010 recomienda la exclusión de las estadísticas de comercio internacional los bienes entregados a instalaciones extraterritoriales ubicadas en el territorio económico de un país compilador o despachos desde aquellas, por lo tanto, este informe excluye las transacciones de las organizaciones y los órganos extraterritoriales (sección U de la CIIU).

Además, se excluyen las transacciones a entidades dedicadas a las actividades de la Administración pública y defensa; planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria (sección O de la CIIU), ya que sus operaciones de comercio internacional no son con fines comerciales y generan distorsiones en el cálculo de distribuciones de algunas variables, como el empleo.

Una manera de determinar o validar la actividad económica de las empresas importadoras es hallar la correspondencia entre el código de SA y la actividad económica relacionada con el producto descrito. Sin embargo, el Sistema Armonizado describe detalladamente la mercancía, pero no da ninguna especificación sobre la procedencia del bien. Así, por ejemplo, en la sección I del SA (Animales vivos y productos del reino animal) el Capítulo 04 comprende la "leche y los productos lácteos..." entre otros productos. De acuerdo con la CIIU la leche puede provenir tanto de la actividad correspondiente a la sección A, como a actividades de la sección C e incluso la G, pues lo que se clasifica es la actividad que realiza la empresa (cría de vacas; purificación de leche; o compra y reventa de leche), no el producto final.

En conclusión, se determinó utilizar la clasificación de actividad al mismo nivel que en la del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) y otros registros de empresas que incluyeran la descripción y codificación de esta. El código CIIU que se asigna a cada empresa consta de cuatro dígitos, más la letra que corresponde a la Sección en su nivel más desagregado. Para los fines de este informe se utilizó el nivel de sección, que es el más agregado para clasificar las empresas importadoras según su actividad económica.

Cuadro A. 1 Actividades económicas según la Sección de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Rev4)

Sección CIIU	Actividad económica
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
B	Explotación de minas y canteras
C	Industrias manufactureras
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
E	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación
F	Construcción
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
H	Transporte y almacenamiento
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
J	Información y comunicaciones
K	Actividades financieras y de seguros
L	Actividades inmobiliarias
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
**O	Administración pública y defensa; planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria
P	Enseñanza
Q	Actividades de atención de la salud humana, y de asistencia social
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas
S	Otras actividades de servicios
T	Actividades de los hogares como empleadores
**U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales
*Y	Persona física sin fines comerciales
*Z	Sin información

Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Rev4)

*Inclusión adicional para fines de controles estadísticos

**Excluidas a partir del informe del año 2023

2.4. Tratamiento según la actividad económica

Las empresas son clasificadas según la Sección de actividad económica y, conforme el clasificador CIIU, para facilitar el análisis y la generación de indicadores, estas fueron agrupadas por sectores económicos, aquéllos que son de principal interés económico para el país.

Cuadro A. 2 Agregación de la actividad económica

Código sección	Descripción sección CIIU	Actividad agregada
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Agropecuaria
B	Explotación de minas y canteras	Minas y Canteras
C	Industrias manufactureras	Manufactura y Construcción
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Servicios
E	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	Servicios
F	Construcción	Manufactura y Construcción
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Comercio
H	Transporte y almacenamiento	Servicios
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Servicios
J	Información y comunicaciones	Servicios
K	Actividades financieras y de seguros	Servicios
L	Actividades inmobiliarias	Servicios
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Servicios
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Servicios
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	Excluida
P	Enseñanza	Servicios
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	Servicios
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	Servicios
S	Otras actividades de servicios	Servicios
T	Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	Servicios
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	Excluida
Y	Persona física sin fines comerciales	Persona física sin fines comerciales
Z	Sin información	Sin información (Se excluyen)

Fuente: Actividad agrupadas a conveniencia. Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Rev4)

En adicional, para fines de controles estadísticos fueron agregadas dos nuevas categorías de actividad económica, con jerarquía de sección:

❖ Y: Persona física sin fines comerciales

Nota: Esta categoría es para registros de importadores que están registrados en algunas de las fuentes con actividades económicas sin fines comerciales, cuyas descripciones son las siguientes:

- ✓ Diplomáticos y/o cónsules
- ✓ Empleados (asalariados)
- ✓ Empleados y obreros
- ✓ Operaciones de motocicletas
- ✓ Operaciones inmobiliarias, inversiones, etc.
- ✓ Operaciones vehículos de motor
- ✓ Otros servicios (estudiantes, amas de casa, pensionados)
- ✓ Participación en empresas
- ✓ Representantes de sucesiones y asuntos sucesorales.
- ✓ Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia
- ✓ Tenencia de inmuebles para fines comerciales
- ✓ Condominios
- ✓ Empleados (asalariados)
- ✓ Impuesto sucesoral
- ✓ Obreros
- ✓ Otros no clasificados

❖ Z: Sin información

Nota: Aplica para los registros de importadores que no le fue identificada actividad económica en las fuentes consultadas.

2.5. Clasificación de las empresas según su tamaño

Para la definición del tamaño de la empresa, a nivel internacional y, particularmente en el ámbito nacional, se utilizan distintos criterios de clasificación; los más usados son: el monto de ventas anuales y el número de empleados.

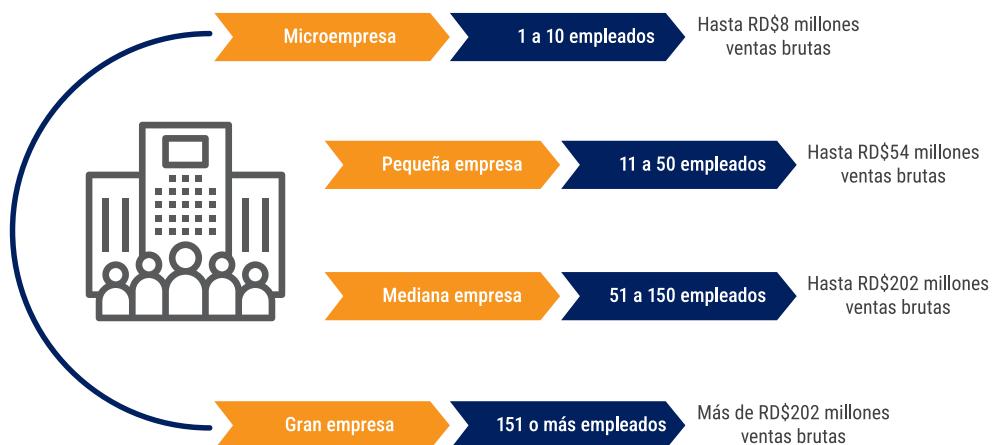
Como el directorio de empresas posee -entre sus variables- el número de empleados, se decidió determinar el tamaño de las empresas, considerando los rangos de población ocupada, y de acuerdo con lo que considera la Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME), que es: microempresas de 1 a 9 ocupados; pequeñas, de 10 a 49, y medianas, de 50 a 99.



Vale mencionar que EUROSTAT y la OCDE recomiendan los estratos de 1 a 9 ocupados (microempresas), de 10 a 49 (empresas pequeñas), de 50 a 249 (medianas), y de 250 o más empresas grandes. Todos estos estratos son plausibles de identificar a partir de la segmentación de la información sobre población ocupada en el Directorio de Empresas.

A partir del año 2018, para fines del Directorio, se está utilizando la clasificación de las empresas tomando como referencia los parámetros de empleo establecidos en la Ley No. 187-17, que modifica la ley 488-08 sobre la clasificación y el registro de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), dejando de lado los criterios de ventas porque es una variable que no se dispone para esta operación estadística.

Criterios para clasificación de las empresas en la República Dominicana, Ley 187-17



En vista de que no se disponen de los datos sobre las ventas de las empresas, para fines de este estudio las empresas serán clasificadas solo por el criterio del número de empleados, conforme la Ley 187-17 sobre clasificación de las empresas:

- De 1-10 empleados son micro empresas.
- De 11-50 empleados son pequeñas empresas.
- De 51-150 empleados son medianas empresas, y,
- De 151 o más empleados se considerarán grandes empresas.

2.6. Población objetivo y cobertura.

2.6.1. Ámbito territorial.

El análisis fue aplicado para todas las empresas importadoras en las 31 provincias y en el Distrito Nacional, así como en las diez Regiones de planificación, conforme a la División Territorial.

Se consideró la provincia a la que pertenece la empresa importadora aquella donde se encuentra ubicada la sede de la empresa, no necesariamente el lugar geográfico desde donde se realizó la importación.

Código Región	Región de planificación/Provincia	Código región	Región de planificación/Provincia
01	Cibao Norte Espaillat Puerto Plata Santiago	06	Enriquillo Baoruco Barahona Independencia Pedernales
02	Cibao Sur La Vega Monseñor Nouel Sánchez Ramírez	07	El Valle Elías Piña San Juan
03	Cibao Nordeste Duarte Hermanas Mirabal María Trinidad Sánchez Samaná	08	Yuma El Seibo La Altagracia La Romana
04	Cibao Noroeste Dajabón Monte Cristi Santiago Rodríguez Valverde	09	Higuamo Hato Mayor Monte Plata San Pedro De Macorís
05	Valdesia Peravia San Cristóbal San José de Ocoa	10	Ozama Distrito Nacional Santo Domingo

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. División Territorial 2021.

2.6.2. Ámbito temporal.

Los registros utilizados para la elaboración de este perfil de las empresas importadoras, datan de los años 2023 y 2024, por ser estos los últimos años de los que se tiene información oficial referente al comercio exterior.

2.7. Fuentes de información.

La principal fuente de información utilizada correspondió a los registros administrativos del comercio internacional de mercancías de la Dirección General de Aduanas (DGA) validados por la ONE y el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE), para los años 2023 y 2024, y ha sido elaborado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Consecuentemente, estas Bases de datos fueron complementadas con información suministrada por las siguientes fuentes:

- Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Directorio de Empresas de Zonas Francas.
- Otras fuentes.

Los datos suministrados son considerados como preliminares, en especial si los datos provenientes de alguna de las fuentes no están conciliados o serán rectificados en el futuro, en especial las de comercio exterior. Por lo tanto, los resultados podrían ser revisados y actualizados.



2.8. Limitaciones del estudio.

No todas las empresas e instituciones que resultaron del proceso de validación declararon o pudieron ser relacionadas con todas las variables de análisis. Los casos de los importadores que no fueron identificados -en otras fuentes oficiales con registros de empresas formales- son: el Directorio de Empresas, la TSS, el Consejo Nacional de Zonas Francas, entre otros, por lo que no se catalogaron como empresas.

En aquellas empresas identificadas dentro de la formalidad algunas no pudieron ser clasificadas por rango empleo, actividad económica o ubicadas por provincia o Región de planificación, debido a que no disponían de información. A esas empresas, se les colocó las siguientes etiquetas: "Sin información", o, "No identificado".

En algunos indicadores los valores sin información fueron excluidos debido a la gran proporción que representaban.

Se consideran casos no identificados aquellas empresas que no pudieron ser ubicadas en ninguna de las categorías correspondientes a dicha variable. En régimen y país de origen no hubo casos no identificados.

El porcentaje de casos no identificados varía dependiendo de la variable utilizada, pero, en todos los casos, la diferencia porcentual entre cantidad de empresas identificadas versus cantidad de empresas no identificadas fue similar. De la misma manera, la relación valor FOB importado identificado versus no identificado tuvo un comportamiento parecido para las tres variables (actividad, empleo y ubicación geográfica).

Entre el grupo de empresas y el valor importado "no identificado" se encuentra el valor de importaciones producto del proceso de conciliación de las cifras de comercio exterior, recopilado bajo la ECIM-RD, el cual no pudo ser atribuido a ninguna empresa en específico y por tanto fue excluido de los casos identificados.

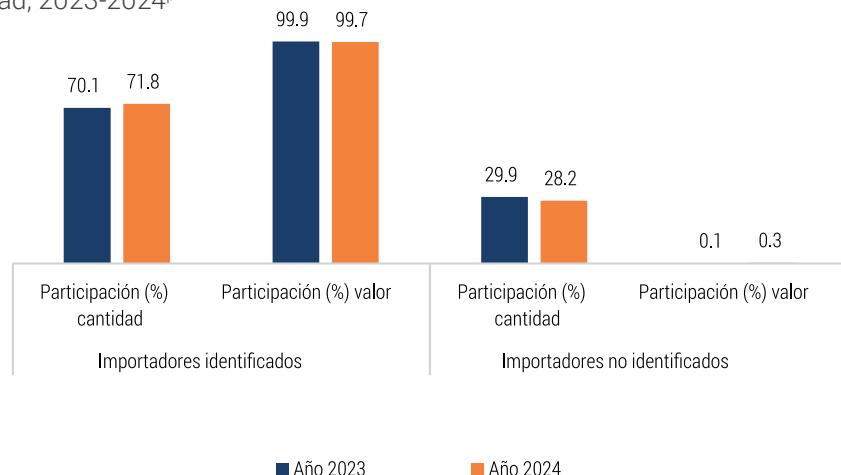
2.9. Identificación de los importadores

2.9.1. Importadores en la formalidad

Como parte del proceso de validación para la estructuración de la base de datos del Perfil de empresas, se identifican la existencia de los importadores en la formalidad, mediante el cruce del documento de identificación (cédula, RNC, pasaporte u otro) declarado por los importadores ante la Dirección General de Aduanas y el documento de identificación registrado por los empleadores formales en la TSS, los contribuyentes formales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y otras fuentes de empresas formales disponibles.

En el año 2024 el número de importadores era de 45,918 disminuyendo en un 10.0% respecto al año 2023. La cantidad de importadores identificados en la formalidad representaron el 71.8%. El valor total importado, preliminar, fue de USD29,767.6 millones de los cuales, el 99.7% correspondió a los importadores formales.

Gráfico A. 1 REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de importadores, por año, según identificación en la formalidad, 2023-2024^p



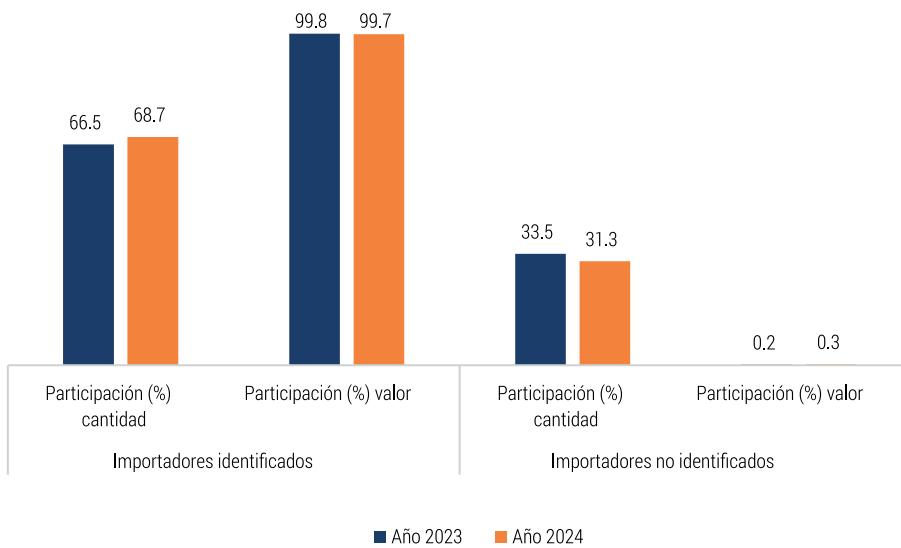
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
^p Cifras sujetas a rectificación.

Las proporciones de participación de los importadores identificados en la formalidad incrementaron para este informe, incrementaron respecto a los años anteriores que promediaban entre el 55% y 60%, debido a las mejoras implementadas en el proceso de validación y corrección del documento de identificación de la fuente aduanera utilizado como variable de enlace entre las distintas fuentes.

2.9.2. Identificación de la actividad económica

En cuanto a la identificación de la actividad económica en las que los importadores operaban, para el año 2024 la proporción de identificadas fue de un 68.7%, ligeramente superior a la participación del año 2023 (66.5% identificados) y representaron el 99.7% del valor total.

Gráfico A. 2 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de la cantidad de importadores y valor importado, por año, según identificación de actividad económica, 2023-2024^p

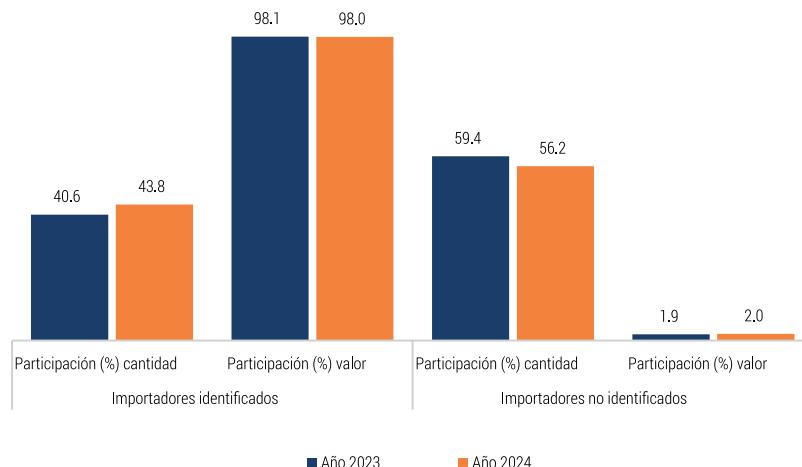


Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024
^p Cifras sujetas a rectificación.

2.9.3. Identificación ubicación geográfica

Respecto a los registros identificados con ubicación geográfica del domicilio principal o casa matriz del importador declarante, en el año 2024 representaron el 43.8%, mientras que el año 2023 fue de un 40.6%. En cuanto a la participación porcentual del valor total, en el año 2024 fue de un 98.0%.

Gráfico A.3 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de la cantidad de importadores y valor importado, por año, según identificación de la ubicación geográfica del domicilio principal del importador, 2023-2024^p



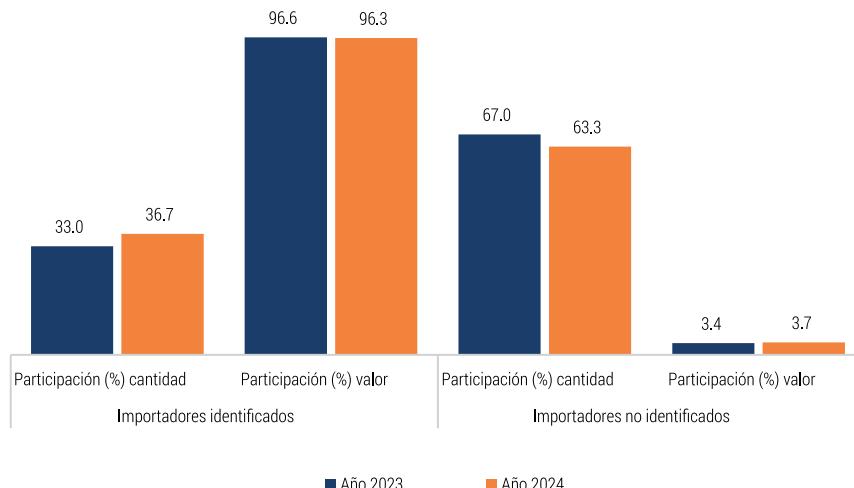
Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación.

2.9.4. Identificación rango de empleo

Los importadores identificados como empleadores formales representaron el 36.7% en el año 2024, participación superior a la del año 2023 (33.0%). Para el año 2024 la proporción identificada acumuló el 96.3% del valor total importado y en el año 2023 fue de 96.6%.

Gráfico A.4 REPÚBLICA DOMINICANA: Participación porcentual de la cantidad de importadores y valor importado, por año, según identificación del rango de empleados del importador, 2023-2024^p



Fuente: Perfil de Empresas Importadoras 2024

^p: Cifras sujetas a rectificación.

2.10. Indicadores de género³

Como parte de la mejora continua en los procesos de producción estadística con miras a responder las demandas recurrentes y los compromisos nacionales e internacionales para generar estadísticas empresariales desde la perspectiva de género, por primera vez el Directorio incluye a una serie de indicadores en este sentido, debido a la captura de registros administrativos de empresas empleadoras formales con informaciones de los empleados por sexo.

2.10.1. Índice de concentración de empleados por sexo

El índice de concentración tiene como objetivo identificar, en medidas porcentuales en cuales actividades, tipos de empresas y zonas geográficas donde están concentrados los empleados por sexo.

Su cálculo consiste en división de la cantidad de empleados, sean hombres o mujeres, por actividad económica, zona geográfica o tipo de empresas entre la sumatoria cantidad total del mismo sexo, multiplicado por cien. Por ejemplo, índice concentración en las empresas por rango de empleados:

$$\text{Índice de concentración} = \frac{\text{Cantidad de empleados por sexo } x \text{ en las empresas}}{\text{Sumatoria de empleados por sexo } x \text{ en las empresas}} \times 100$$

2.10.2. Brecha de género

Es la diferencia existente entre los porcentajes de mujeres y hombres en las distintas variables de estudio. Se calcula restando el porcentaje masculino al femenino.

$$\text{Brecha de género} = \text{Porcentaje mujeres} - \text{porcentaje hombres}$$

Sus resultados se expresan en términos porcentuales. Cuando la brecha esté más cerca de cero, resulta en un indicador de cercanía a la igualdad. Si el valor es negativo, es porque hay una diferencia a favor de los hombres y si es positivo favorece a las mujeres.

³ Asociación Global e-Quality (2010). Guía para la elaboración de indicadores de género.





Oficina Nacional de Estadística
Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9
Tel.: 809-682-7777 • Correo: info@one.gob.do